

La verdad en sus manos

com/diarioheraldo | www.elheraldo.hn
diarioheraldo | instagram/diarioheraldo

Dinero & Negocios
FINANZAS

¡Obtener el mejor seguro!



Concacaf

Olimpia, a hacer hoy un juego inteligente frente al Atlas
PÁGINAS 42 Y 43

Premios

Guillermo del Toro, el director de lo posible y lo imposible
PÁGINA 28



Salud & Belleza

Pasos a seguir para tener glúteos firmes y tonificados
PÁGINAS 30

COTIZACIONES PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Se disparan los ingresos en Libre y caen en el PN

Política Las contribuciones "voluntarias" de empleados públicos en el partido Libertad y Refundación (Libre) se disparan en el último año y medio al estar en el poder y, en cambio, caen en picada las del Partido Nacional, una vez que está en la llanura. **En enero del año pasado, Libre tuvo un ingreso de L 13,150, pero en diciembre 4.3 millones de lempiras; en cambio, el PN pasó de L 4.5 millones a apenas 93 mil lempiras.** Páginas 2 y 3

CARRETERA DE SALIDA A OLANCHO COSTARÁ L 164 MILLONES

Una empresa de San Pedro Sula es la encargada de la obra de 7.2 kilómetros que avanza lentamente, pero que tiene que estar terminada en 12 meses.
Página 16

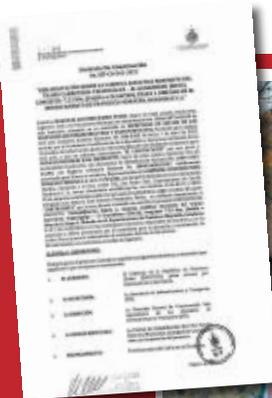


FOTO: EL HERALDO



Sucesos
Sin autopsias se entregan cuerpos por huelga en la morgue
PÁGINA 38



Metro
Perros ferales matan a 15 venados del zoológico de la capital
PÁGINA 18



Sucesos
Cuatro acusados por la masacre de Comayagüela
PÁGINA 40



Dinero y Negocios
Dos ministros del gobierno en pleito por ley tributaria
PÁGINA 12

País
Mantienen sin salario durante tres meses a los empleados del 911
PÁGINA 6

País
La justicia deja en libertad a exalcalde Roosevelt Avilez
PÁGINA 6

COMPORTAMIENTO MENSUAL DE LAS APORTACIONES A PARTIDOS LIBRE, NACIONAL Y LIBERAL 2022

Crecimiento Libre incrementa los ingresos por aportes de los militantes en 2022, en su primer año de gobierno y cuando las bases empiezan a ocupar las plazas de la administración, mientras las aportaciones del PN caen a medida salen sus estructuras del gobierno



Deducciones Libre para 2022 recibió de su militancia L 15 millones, mientras que PN ingresó apenas la quinta parte de esa cantidad

Aportaciones de Libre se disparan, las del PN van en picada

TEGUCIGALPA

El cambio de poder de un partido a otro conlleva que los ingresos por aportaciones voluntarias del ganador sean mayores, pues se ha dado la costumbre que la institución política de turno que administra el Estado emplee a sus militantes como funcionarios públicos.

En muchas ocasiones, los funcionarios deben aportar un porcentaje de su salario, ya sea de forma voluntaria o impuesta por sus líderes, que lo definen de acuerdo con el sueldo que gana cada persona.

Es lo que ha sucedido con el partido Libertad y Refundación (Libre) y el Partido Nacional (PN), pues el primero experimenta crecimientos en sus ingresos por las contribuciones de sus militantes, mien-

tras que el segundo ha sufrido grandes bajas en este renglón, detectó un análisis realizado por la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus.

Según los reportes del estado de resultados, publicados en el portal de transparencia, Libre obtuvo ingresos por más de 15 millones de lempiras en 2022 por aportaciones voluntarias de militantes de la institución, cuando para el 2021 estas recaudaciones —denominadas como otras aportaciones— no alcanzaron ni el millón de lempiras.

Contrario al Partido Nacional, que experimenta una estrepitosa caída por las contribuciones de su militancia, pues de más de 24 millones de lempiras que recaudó a finales de diciembre de 2021 cayó a unos

L 745,637 registró el Partido Liberal

por concepto de aportaciones de sus activistas, lejos del PN y más de Libre.

cinco millones a finales de diciembre de 2022.

Cambios

La Unidad de Datos de EL HERALDO Plus constató que Libre para el 2022 recibió de su militancia un poco más de 15 millones de lempiras.

Las aportaciones crecieron progresivamente mediante el año transcurrió, pasando de 13,150 lempiras en enero de 2022, cuando el partido de

izquierda todavía no tomaba el poder, a 4.3 millones de lempiras en diciembre, una vez que las bases ya están más consolidadas en la administración.

En relación con este tema, este rotativo consultó a empleados públicos y dirigentes para conocer cómo es el proceso de aportaciones de los partidos políticos en mención.

Un empleado público puesto por recomendación de Libre, quien pidió no revelar su identidad, afirmó que en la institución donde trabaja se le deduce un 2.5% con base en el rango salarial.

En cuanto a la pregunta si es voluntario dar aportaciones, la fuente contestó: “No me dijeron si era voluntario, (pero) le quitan un porcentaje con base en el rango salarial”.

Detalló que al momento de la entrevista y al adquirir el puesto no le dicen si hay que aportar o no, “hasta que firmé el contrato de trabajo se me brindó la nota de deducción del partido (Libre)”. Otras personas que actualmente trabajan en instituciones de gobierno solo se limitaron a decir que desconocen del tema y que hasta los momentos no les han deducido.

Los datos publicados por el Portal de Transparencia indican que febrero de 2022 fue el mes con menos aportaciones para Libre (9,700 lempiras), mientras que diciembre fue el mes con mayor ingreso, logrando recaudar alrededor de 4.3 millones de lempiras.

Nancy Ramírez, quien trabaja en la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), manifestó a EL HERAL-

DO Plus que no paga aportaciones a ningún partido político, pues entró desde el 2005 y ya tiene una carrera como empleada pública.

“En algún momento lo que me tocó dar fue para la Asociación Nacional de Empleados Públicos de Honduras (Andeph), que no tiene que ver con aportaciones de partidos políticos”, manifestó Ramírez.

La funcionaria contó que no entró por ser activista política, sino que comenzó cubriendo la incapacidad de otra persona en su momento.

Amplió que hay 12 personas en su área que no están por política, por tanto, no pagan aportaciones.

El Partido Nacional reportó que para el 2022 su militancia le otorgó 5.6 millones de lempiras, casi la quinta parte del monto acumulado por Libre.

El mes con mayor volumen de aportaciones de la militancia correspondió a enero, con 4.5 millones, mientras que agosto fue el mes con menos aportaciones, con apenas 2,225 lempiras.

Aportaciones

En relación con las aportaciones, los estatutos del partido Libertad y Refundación establecen que las cuotas económicas son voluntarias.

En tanto, el estatuto de Libre, en su artículo 13, enumera los deberes de las y los miembros de dicho partido.

Precisamente el inciso r de dicho artículo hace mención de “aportar una cuota voluntaria económica con el fin de contribuir a la sostenibilidad de Libertad y Refundación (Libre)”.



FOTOS: EL HERALDO



(1) Libre registró ingresos por el orden de 15 millones en concepto de aportaciones de su militancia en 2022. Fue el partido con el mayor monto. (2) Al caer en la llanura, las aportaciones de los militantes del Partido Nacional han disminuido considerablemente. (3) En Honduras ha sido costumbre que los partidos políticos exijan una cuota del salario a los empleados públicos a manera de donación.

En tanto, el reglamento interno del Partido Nacional establece que las contribuciones extraordinarias de los afiliados no deben ser menos de un lempira mensual.

El capítulo 2 del estatuto del Partido Nacional se refiere a las Normas Patrimoniales y Financieras. Es en este apartado donde se encuentra el artículo 75 que habla de las contribuciones. Específicamente el inciso c dice que “las contribuciones extraordinarias de los afiliados, la cual será de un lempira mensual como mínimo”.

Vale decir que aunque los estatutos de Libre no establecen un porcentaje específico para aportar y la normativa del Partido Nacional dice que lo mínimo debe ser de un lempira, son los líderes de los partidos los que establecen el monto de acuerdo con el salario que gana cada persona, según constató este medio tras entrevistar a varios empleados públicos.

La representante de la Secretaría de Finanzas a lo interno de Libre, Scarleth Romero, manifestó a este rotativo “que nosotros como Libertad y Refundación, en el caso de Secretaría de Finanzas, simple y sencillamente nos encargamos de administrar y llevar el control de los

Art. 25 de la Ley de Política Limpia

ordena a los entes políticos a documentar las aportaciones de cualquier naturaleza.

soportes voluntarios de nuestra militancia y simpatizantes al partido como tal”.

Romero dijo que su “tarea fundamental es manejar los fondos del partido de una manera transparente. Y ustedes pueden acceder a los portales de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública como a los portales de la Unidad de Financiamiento de Política Limpia”, indicó.

Respecto a si es voluntario o no hacer aportes económicos al partido Libre, la militante contestó que “desde el gobierno yo no le puedo dar una respuesta porque yo no soy ni ministra, ni directora (...) Mi tarea fundamental es la administración transparente de los fondos del Partido Libertad y Refundación”.

“Sea que vengan como aportaciones de personas naturales como tal o que vengan desde, por ejemplo, los fondos que ha destinado el Centro Nacional

Electoral, por parte de la deuda político que se le asigna a todos los partidos políticos”, amplió la Romero. Por su parte, el diputado del Partido Nacional, Marco Paz, refirió que las aportaciones en esta institución política “cuando se es gobierno, es voluntaria. El que no quiere, manda nota para que no le deduzcan”. Detalló que la cantidad de lo que se aporta varía según lo que gana la persona y que el fin de estos recursos es para el fortalecimiento de la institución, capacitaciones, reuniones, entre otros. El congresista reconoció que las aportaciones a su partido político han bajado desde que dejó de ser gobierno.

La Unidad de Datos de EL HERALDO Plus intentó entrevistas a Manuel Zelaya Rosales, como coordinador de Libre, y a Tomás Zambrano, secretario del Comité Central Ejecutivo del Partido Nacional (CCEPN), para obtener reacciones de las máximas autoridades de esas instituciones. A la hora de publicación, Zelaya no había atendido las llamadas, mientras que Zambrano se limitó a decir que desconocía sobre el tema ●●

Marbin López
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Partidos no pueden deducir sin una previa autorización

FOTO: EL HERALDO

VOLUNTARIA al PARTIDO LIBERTAD Y REFUNDACIÓN de Honduras, la que será entregada a la tesorería de ese Instituto Político

Tegucigalpa M.D.C. de _____ del año 2023

TABLA DE COTIZACIÓN DETALLE DE RANGOS		
DE	A	Lps %
10,000.00	15,000.00	500.00
15,001.00	20,000.00	700.00
20,001.00	25,000.00	900.00
25,001.00	30,000.00	1,000.00
30,001.00	35,000.00	1,200.00
35,001.00	40,000.00	1,300.00
40,001.00	50,000.00	1,500.00
50,001.00	60,000.00 en adelante	2,000.00

En redes sociales circuló una denuncia de los empleados públicos referente a que son obligados a realizar pagos al partido Libre.

TEGUCIGALPA

El comisionado presidente de la Unidad de Política Fiscal, Javier Franco, advirtió que los partidos políticos no pueden deducir dinero a los empleados públicos sin previa autorización, porque sin el consentimiento sería un delito. “Las contribuciones o donaciones de los funcionarios, pero también de los empleados que se desempeñen en la administración pública centralizada o descentralizada, sin previa autorización de estos no se les puede deducir”, enfatizó el funcionario.

Franco indicó que esa prohibición está plasmada en el inciso 3 del artículo 24 de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.

Dicho artículo también prohíbe a los sujetos obligados, es decir, a las organizaciones políticas, aceptar de forma directa o indirecta contribuciones de entidades o empresas públicas; y contribuciones o donaciones anónimas (salvo las obtenidas por colectas), subvenciones o subsidios de gobiernos, organizaciones o instituciones extranjeras.

Además, los partidos políticos no pueden recibir contribuciones de organizaciones religiosas o de personas naturales o jurídicas extranjeras.

Un análisis de la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus muestra que las aportaciones de la militancia del partido Libertad y Refundación (Libre) crecieron a lo largo del 2022, lo que coincide con su llegada al poder y cuando sus estructuras empezaban a llenar las plazas de gobierno.

En cambio, los ingresos por concepto de contribuciones voluntarias en el Partido Nacional (PN) se vinieron en picada ese mismo año, una vez que cayeron en la llanura y sus activistas fueron removidos de las instituciones públicas.

Franco recordó que en la ley no se contempla un techo a las aportaciones ni a las deducciones realizadas a los funcionarios para destinarlas a un partido político. “No estipula montos, no dice cuánto puede ser el aporte”.

“Eso va como que de que alguien puede aportar un 2% de su salario hasta que quiera aportar el 100% de su salario. La ley no lo contempla”, ejemplificó.

No obstante, recalzó que si se contempla “una prohibición si a las personas les deduce un porcentaje de su salario, ya sea por un contrato o por un acuerdo, a los funcionarios de la administración pública si esto no lo ha autorizado previamente” ●●



Crisis De 10 quirófanos en buen estado, ahora solo 4 funcionan. Se tuvo que rehabilitar uno de los que estaban en mal estado desde 2019 para cubrir la alta demanda de pacientes que llegan al hospital por traumatismo

Apenas cuatro de diez quirófanos funcionan en el Hospital Escuela

FOTOS: MARVIN SALGADO

— TEGUCIGALPA

La crisis con la que vive el Hospital Escuela (HE) no parece tener solución y así seguirá por mucho tiempo si no hay una pronta respuesta de las autoridades del gobierno de Honduras.

Un equipo de EL HERALDO recorrió el área quirúrgica del HE y evidenció que solo con cuatro quirófanos están operando para la alta demanda de pacientes que ingresan a diario al hospital.

“Se tuvo que habilitar un quirófano de los que no estaban funcionando porque se acabaron de arruinar dos”, lamentó la doctora Jissela Barahona, jefa del área de quirófanos del Hospital Escuela.

Inservibles

La doctora Barahona indicó que son en total diez quirófanos con los que contaba el Hospital Escuela desde que este abrió sus puertas para atender a los hondureños.

Sin embargo, en 2019 fue cuando dejaron de funcionar cinco y en los últimos días se arruinaron dos, incluso, los tres que quedan en funcionamiento están sobrexigidos y están presentando problemas.

“Para que hayan cuatro tuve que habilitar uno que no está totalmente adaptado, no tiene aire central, está con chimbo de oxígenos, pero por necesidad lo habilité por la alta demanda de pacientes”, manifestó.

Incluso, según Barahona, la central de equipos está en mal estado. De cinco autoclaves (máquinas de esterilización), solo hay dos funcionando en todo el hospital.

Alta demanda

De acuerdo con Barahona, al mes se realizan alrededor de 900 cirugías, entre ellas maxilofacial, apendicitis, heridas por arma de fuego, por accidentes vehiculares, tumores, neurocirugía, microcefalia, siendo traumatismo y ortopedia las que más se atienden.

“Desde el año pasado ha



(1) En abandono se encuentra la mitad del área de quirófanos. (2) El Quirófano recién habilitado funciona a medio vapor. (3) La sala de recuperación no está en buenas condiciones. (4) No hay mucho espacio en la sala de recuperación. (5) Equipo en buen estado, pero presenta ciertos problemas.

habido una alta demanda de pacientes en el hospital, pero este año creo que ya estamos en casi 200% de ocupación a nivel de emergencia”, detalló.

Agregó que las máquinas están colapsando porque no tienen un descanso.

La mora quirúrgica está aumentando de igual manera, pues las cirugías electivas se están aplazando por las de emergencia.

Actualmente, hay alrededor de 2,000 personas en mora quirúrgica.

“Tengo que sacar pacientes de cirugías electivas, de una vesícula que ha esperado dos años para hacérselas, pero como vino alguien de emergencia tengo que sacarla y disculpe señora tiene que esperar otros dos años”, lamentó.

Sin financiamiento

El Hospital Escuela requiere de

al menos 300 millones de lempiras para que se recupere el área de quirófanos y atender con calidad a los pacientes.

Pero el “no hay financiamiento” fue la respuesta que obtuvo el HE de parte del actual gobierno.

“Desde hace cuatro años estoy luchando para que se recupere las salas de quirófanos, el gobierno pasado se excusó en que vino la pandemia, mientras que este dice que no hay financiamiento, pero que tienen los planos, que lo pondrán en un proyecto a futuro”, puntualizó Barahona.

Ante esa situación, las autoridades del centro asistencial no tienen a donde referir a los pacientes afectados. La desesperación y frustración en las caras de los médicos y pacientes se puede presenciar desde el primer momento que se ingresa al centro hospitalario ●●

Jessy López

El Heraldo
 jessy.lopez@elheraldo.hn

Salud agiliza compra directa de fármacos

— TEGUCIGALPA

La Secretaría de Salud (Sesal) informó que ya está en proceso la adquisición de medicamentos a través de una compra directa.

Las autoridades pidieron a proveedores que participen en el proceso de contratación directa y que presenten ofertas para la “adquisición de medicamento para este 2023” a ser financiado con fondos nacionales.

Asimismo, los que quieran participar tendrán que presentar las ofertas a más tardar el 28 de marzo de 2023 a las 10:00 AM, esto en el salón auditorium en el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop).

Con esto se espera que las condiciones en los hospitales públicos del país cambien a tener un buen abasteci-

miento de fármacos.

Desde 2022 los hondureños que asisten a los diferentes centros hospitalarios se han quejado porque no hay medicamentos. “Estamos empezando en este momento ya también la compra de la licitación grande del año en la Secretaría de Salud, así que yo espero que para mediados de año nosotros ya no tengamos mayores carencias, salvo lo que el mundo tenga de problema”, manifestó el doctor José Manuel Matheu, ministro de Salud.

El funcionario también indicó que hay fármacos que nadie los está ofertando y que están buscando en cualquier país del mundo donde los puedan obtener para beneficiar a toda la población hondureña ●●

Nos ponemos tu camiseta

TU NEGOCIO
PYME

Nuevo Programa Impulso Empresarial Atlántida de Banca Comercial Pyme

Si tienes una idea, un emprendimiento o un gran negocio,
te ofrecemos soluciones a tu medida

Beneficios del programa



Capacitaciones
y Asesorías



Consultoría
y Asistencia técnica



Herramientas
Tecnológicas



Soluciones
Financieras



Contáctanos hoy
para ponernos la camiseta
de tu negocio Pyme

☎ 2280 - 7963

 **Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

110
años

Cónclave La reunión entre los altos mandos de la Policía, PMOP y Secretaría de Seguridad no arrojó resultados anoche

Estrategias de seguridad aún no se presentan a la presidenta

FOTO: EL HERALDO



La reunión duró más de dos horas en Casa Presidencial, pero no se presentaron informes sobre estrategias a Castro Sarmiento.

TEGUCIGALPA

En poco o nada quedó anoche la reunión entre la presidenta Xiomara Castro y los altos mandos de la Policía Nacional, Policía Militar del Orden Público (PMOP) y el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón Pineda.

La mandataria había esta-

blecido el pasado 6 de marzo un plazo de 72 horas para que las fuerzas del orden brindaran respuestas ante la ola de criminalidad y presentaran informes.

Es así como Castro Sarmiento fue acompañada por los titulares del Poder Ejecutivo y

Legislativo, Rebeca Ráquel Obando y Luis Redondo, respectivamente.

En el encuentro también estuvo la ministra de Finanzas, Rixi Moncada; el secretario privado Héctor Zelaya y el asesor Manuel Zelaya Rosales.

El encuentro duró un poco más de dos horas y al finalizar se brindó una corta conferencia donde se anunció que el jueves 16 de marzo se desarrollará otra sesión y brindarán conclusiones.

“Se habló de éxitos pero también de problemas que existen y la segunda etapa se llevará a cabo el jueves a las 6:00 PM, hay un compromiso de la presidenta y el mismo es eliminar el flagelo de la violencia”, señaló Ivis Alvarado, ministro de Comunicaciones del gobierno.

Se conoció que la Secretaría de Seguridad presentó un pequeño informe sobre resultados generales en el 2022 estableciendo que la tasa de homicidios bajó en más del 2%.

La Policía Militar y Nacional también hicieron eco de sus informes, algo escuetos, donde no hubo datos concretos y para el jueves se plasmarán las nuevas estrategias que se desarrollarán ●●

.....
Julio Cruz

El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Exedil de Talanga ahora se defenderá en libertad

FOTO: EL HERALDO



Roosevelt Avilez fue capturado el 18 de octubre de 2021.

TEGUCIGALPA

El exalcalde del municipio de Talanga, Francisco Morazán, Roosevelt Eduardo Avilez López podrá defenderse en libertad tras la resolución adoptada por un tribunal.

Ayer, la Sala I del Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional, en audiencia de revisión de medidas, determinó retirar la medida de prisión preventiva al exedil.

A cambio de esto tendrá la “presentación periódica a firmar ante la Secretaría del Tribunal, la prohibición de salir del país y quedar bajo el cuidado y vigilancia de sus abogados”, explicó Lucía Villars, portavoz del Poder Judicial.

Villars detalló: “En el caso del señor Roosevelt Avilez se pudo acreditar a través de la Dirección de Medicina Forense que él en este momento se encuentra mal de salud, por lo que se le ha modificado la medida de prisión preventiva”.

Con la misma medida

Este tribunal también otorgó medidas distintas a la prisión preventiva al señor César Vladimir Leiva Ríos, cuñado de Roosevelt, en respuesta al recurso interpuesto por su defensa y al presentar una cau-

ción o garantía de más de 16 millones de lempiras.

Leiva Ríos fue acusado por el delito de lavado de activos por la suma de dos millones de lempiras. Los ahora liberados bajo condiciones fueron detenidos el 18 de octubre de 2021 junto a la diputada suplente del Partido Nacional, Nancy Mareyil Santos Ríos (esposa de Roosevelt y la única que sigue en prisión), la hermana de Roosevelt, Fadde Saroginy Avilez López, y la suegra del exalcalde, Bella Esperanza Ríos Zúñiga; todos acusados de lavado de activos presuntamente provenientes del narcotráfico ●●

Exfuncionario del SANAA condenado a cuatro años de cárcel

TEGUCIGALPA

A cuatro años y seis meses de reclusión fue condenado el exgerente financiero del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), Rodolfo San Martín Bendaña.

Los juristas que integran el Juzgado de Letras con Competencia Nacional en Materia de Corrupción encontraron culpable a Rodolfo San Martín del delito malversación de caudales públicos a título de cooperador necesario.

FOTO: EL HERALDO



La sentencia fue dictada por el juzgado anticorrupción.

La sentencia también consiste en la inhabilitación absoluta por el doble de tiempo de prisión y a la responsabilidad civil por la reparación, compensación e indemnización de los perjuicios causados.

En el proceso se le imputó el delito de usurpación de funciones, pero en el avance de la homologación con las partes acusadoras se desistió de la acusación y se le dictó un sobreseimiento definitivo por ese dolo. El acusado y otros exfuncionarios utilizan el presupuesto de la partida denominada “caja chica” para realizar actividades no justificadas, monto que llegó a superar los 720 mil lempiras; una fracción de ese monto fue depositado a cuentas personales de algunos de los involucrados ●●

En el 911 ya se deben tres meses a más de 1,200 empleados

TEGUCIGALPA

Empleados del Sistema Nacional de Emergencia 911 adelantaron que irán a protestar frente a Casa Presidencial en virtud de que se les adeudan tres meses de salario.

Son más de 1,200 los empleados afectados y varios de ellos detallaron que serían despedidos tras la intervención que recién inició.

De hecho, la comisión interventora tiene la potestad de destituir personal, pues se estableció en el decreto ejecu-

tivo firmado por la presidenta Xiomara Castro.

“Somos más de 1,200 empleados operativos más los empleados a nivel nacional. Desde diciembre fue nuestro último pago y primero se nos dijo que alguien en Casa de Gobierno no firmaba y por eso no se nos paga hasta la fecha”, señaló Carlos Osorto, empleado del 911 ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Informe Según Plan Internacional, el 32% de las hondureñas emigrantes encuestadas sufrieron violencia física o sexual en sus casas

Por violencia en sus hogares emigran niñas y adolescentes

— TEGUCIGALPA

Las niñas y adolescentes hondureñas emigran por múltiples causas, pero la violencia desde dentro del hogar es una de las más recurrentes.

El informe “Mujeres adolescentes en crisis: la vida en contexto de movilidad de Centroamérica y México”, realizado por Plan Internacional, evidencia que tanto los hombres como las mujeres de este país son víctimas de este fenómeno, pero mientras las féminas sufren dentro del hogar, a los niños y adolescentes les ocurre en espacios públicos.

El informe analiza 267 encuestas a personas migrantes de entre 15 y 19 años. En el caso de Honduras, el 32% de las encuestadas afirmó que sufrió violencia física o sexual en su domicilio u hogar, en contraste con el 4% de hombres que también respondió de forma afirmativa a esta respuesta.

“En el caso de los hombres la violencia se ve más en el área pública porque se dan situaciones de violencia entre sus mismos pares, entre hombres contra hombres”, lamentó Celina de Rosales, directora de Plan Internacional.

Rosales comentó que hay



FOTO: EL HERALDO

Aunque los hombres y mujeres emigran por las mismas causas, el salir del país por violencia física y sexual en el hogar afecta más a las féminas, revela estudio de Plan Internacional.

casos de mujeres en los que fueron víctimas sexuales de sus propios tíos, padrastros y hasta progenitores, lo que evidencia que no pueden estar seguras ni dentro de sus propias viviendas. Afirmó que muchas de las encuestadas dijeron que por eso emigraron, pero en el trayecto hacia Estados Unidos siguen siendo vulnerables a este tipo de situaciones.

Otras causas

El estudio, realizado entre el 1 de junio y 15 de julio de 2022, también evidencia que la falta de empleo, educación y el cambio climático ha orillado a los adolescentes y jóvenes a huir del país.

Edgardo Molina, especialista en migración de Plan Internacional, afirmó que es necesaria mayor respuesta del Estado para poder contrarrestar la

OPINIONES



CELINA DE ROSALES
Directora de Plan Internacional

“En el caso de las mujeres, la violencia está más fuerte dentro de los hogares... mientras que en los hombres se ve más en el área pública por situaciones entre sus mismos pares”.



EDGARDO MOLINA
Especialista en migración

“El estudio nos brinda un panorama bastante desolador cuando decimos que se van por el tema económico, el tema de la violencia, reunificación familiar y cambio climático”.

migración por estas causas.

Además, sugirió reforzar el sistema de protección infantil, incluyendo el retorno después de emigrar, pues en la mayoría de casos de niños y adolescentes que se van y luego regresan a la nación siguen sin acceso a la educación, salud y sin respuesta o solución a las situaciones que los obligaron a huir ●●

.....
Haydi Carrasco

El Heraldo
haydi.carrasco@elheraldo.hn

Estudiantes rechazan elección de la JDU

FOTO: EL HERALDO



Las protestas continuaron por toda la tarde en la UNAH.

— TEGUCIGALPA

La elección de integrantes de la Junta de Dirección Universitaria (JDU) provocó un caos en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Los estudiantes rechazan la elección calificándola como “ilegal e ilegítima” porque no hubo representación estudiantil, por lo que se tomaron los edificios. Emitieron un comunicado señalando que a unas horas de la elección se desconoció la metodología de la votación y cómo se consignará en las actas, entre otras incógnitas que dañaron el proceso. “Se convoca a la continuación de la sesión extraordinaria en la cual se elegirá a la JDU con una clara desventaja para la representación estudiantil, ya que las autoridades han hecho una exhaustiva persecución política con el fin de reelegirse y asegurar la continuación de su mandato”, señalaron los estudiantes ●●

Sindicato denuncia barrida en Hondutel

— TEGUCIGALPA

Por despidos injustificados, el sindicato de Hondutel realizó protestas ayer en contra de las primeras acciones tomadas por el nuevo titular de la estatal de comunicaciones, José Morales.

Ekar Morales, presidente del sindicato, informó que en menos de 24 días han sido registrados un sinnú-



FOTO: EL HERALDO

En menos de 24 días denuncian despidos masivos de personal.

mero de despidos, por lo que recordó al nuevo gerente que muchos de los trabajadores separados de su cargo laboraron incluso hasta sin salario.

“Las asambleas informativas se mantendrán hasta tener clara la situación y cuáles son las intenciones de la nueva administración. Ahora lo que esperamos que se respeten sus puestos”, advirtió ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Reformas pueden dejar sin fondos al Inprema

— TEGUCIGALPA

Ante la pretensión de reformar la Ley del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, desde la Comisión de Educación del Congreso Nacional (CN) advierten que cambios a la normativa podrían afectar la economía de la institución. “Si no se

toman las medidas correspondientes dentro de la nueva Ley del Inprema se estaría dejando sin jubilación y pensiones a los docentes, incluso sin recursos quedaría la institución”, señaló el diputado de Libre, Mario Argeñal. Debido a vacíos legales en el anteproyecto, sectores magisteriales afirmaron su rechazo a la reforma, mientras diputados apuntaron que el proyecto no obtendrá la venia en el CN. “Están diciendo que van a aprobar la ley sí o sí, queriendo pasar sobre la voluntad de los docentes y eso no lo vamos a permitir”, apuntó Eliud Girón ●●

Leyes Zelaya podría ser candidato en 2025 solo si se reforma la Constitución o si la presidenta renuncia

La Constitución prohíbe y bloquea a Héctor Zelaya buscar la presidencia

FOTO: EL HERALDO



Héctor Zelaya es secretario privado de la presidenta y quien le acompaña en todos los viajes de la mandataria junto al canciller Eduardo Enrique Reina. Zelaya tiene 41 años.

TEGUCIGALPA

Manuel Zelaya Rosales, expresidente de la nación y asesor de la presidenta Xiomara Castro, anunció que su hijo Héctor Zelaya sería un buen prospecto para buscar la precandidatura presidencial de Libertad y Refundación (Libre).

No obstante, el secretario

privado de Castro Sarmiento no puede ser candidato en las elecciones del 2025 porque la Constitución de la República se lo prohíbe, a menos que reformen la Carta Magna.

El artículo 240 de la Constitución establece quiénes no pueden ser presidentes y el punto seis inhabilita a la

.....
En Libre
ya se manejan otros candidatos como Rixi Moncada y Jorge Cáliz.
.....

mano derecha de la presidenta.

No podrán ser presidentes “el cónyuge y los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del presidente y de los designados que hubieren ejercido la presidencia en el año precedente a la elección”, cita la Constitución.

Zelaya está dentro del segundo grado de afinidad de la mandataria y hasta las elecciones del 2029 podría entrar en contienda política.

Sin embargo, si no se reforma la ley, el hijo de la familia presidencial puede aspirar en 2025 mediante una opción que es muy lejana, apuntó el abogado constitucionalista Raúl Pineda.

“Él puede aspirar pero si la presidenta renuncia un año antes de las elecciones, ahora mismo está en una preparación y hay que decir que posibles candidatos como Rixi Moncada no cuentan con respaldo en masa”, declaró.

Por su parte, el también constitucionalista Juan Carlos Barrientos consideró que si un aspirante busca la presidencia por Libre, “Mel” Zelaya debe darle el visto bueno.

“No llevamos ni dos años de gobierno y ya están con estos lanzamientos que son inapropiados, se evidencia también que el candidato de Libre será el que diga Manuel Zelaya Rosales”, declaró ●●

.....
Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Ley de período postnatal estará engavetada en el CN

FOTO: EL HERALDO



Dentro de la agenda de hoy no fue tomada en cuenta la discusión.

Por el impacto en las finanzas del IHSS y la empresa privada, diputado insiste en socialización

TEGUCIGALPA

Por la falta de socialización y consensos, el anteproyecto de reforma al artículo 135 del Código de Trabajo será engavetado en la secretaría del Congreso Nacional al no ser puesta en agenda su discusión en tercer debate.

Ante la discusión de la polémica enmienda al Código de Trabajo, diputados y diversos sectores peticionaron a la

.....
Dentro de
la agenda de la sesión de hoy la discusión en tercer debate de la polémica ley de reforma no fue tomada en cuenta.
.....

comisión suspender su aprobación y crear una mesa de diálogo con la empresa privada y el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), a fin de evitar un daño mayor a la economía de ambos.

“No está en agenda para mañana (hoy), no se ha socializado absolutamente con nadie; los que más van a sufrir los gastos —si es que llega a pasar— es el IHSS, que de por sí está con muchas deudas, y la empresa privada”, enfatizó el diputado del PN, José Jaar.

Asimismo, agregó: “Hasta ahorita este tema no entra en agenda, tenemos varios proyectos correspondencias, pero así mayores temas no hay” ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> **GUAYITO.** Hasta Guayito, que en la campaña se partió el pecho y la espalda por Xiomara, ahora dice que esa reforma tributaria es “ideológica” y llena de resentimiento, y que solo vendría a darle el tiro de gracia a la inversión. Será.

> **SAR.** Bueno, y qué decir del Barquero, que prácticamente ya quemó sus barcos y le dice adiós al gobierno de la refundación de la Patria, luego de esa agarrada que se dio con el quemallantas del SAR.

> **PEINA.** Hombre, si ese muchacho del SAR hasta ahora se peina y se baña, y apenas hace dos años andaba como esos cipotes que se tomaron ayer el bulevar Suyapa. A quién se le ocurre nombrar a alguien así en el cargo más importante para las finanzas públicas.

> **FUEGO.** Power Chicken jura que ya le mandaron a decir que cuentan tres, y se ha hecho humo de la alcaldía “jampedrana”, y que las bases de Libre amenazan hasta con zamparle fuego al Palacio Municipal.

> **CABEZA.** Que se cuide el Pollo Contreiras, porque, por los discursos del sábado en Puerto Cortés, todo indica que van por su cabeza, con el apoyo del olanchano, quien encabezó el tumulto.

> **MISA.** Tanto escándalo por esa misa de anoche entre la cúpula policial y XC en Palacio, y el desmadre de la delincuencia y la violencia ni remotamente tiene que ver con si se revientan o no a Sabillón y a Tavo Sánchez.

> **TORO.** Se los podrán tronar a los dos y nombrar hoy mismo a Superman o a la Mujer Maravilla, pero mientras Xiomara —o el olanchano— no agarre al toro del crimen organizado y de la delincuencia común por los cuernos —como Bukele— que se olviden.

> **PLAN.** Por cierto, ahora Mel Zelaya se queja de que “aquí funciona el Plan Colombia”, y que primero allanan las casas, capturan al cliente, lo exhiben y después investigan si es culpable o no.

> **AMIGO.** Por eso, opina ahora el olanchano, se debe respetar la presunción de inocencia del cliente, tener un debido proceso y respetarle las garantías constitucionales. Ajá, pero cualquiera le preguntaría que por qué a su amigo JOH corrieron a encadenarlo, y no le respetaron nada de eso. ¿Entonces?

> **ODIR.** Bueno, esto por si tenían alguna duda de quién está promoviendo esa ley de extradición de que habló Rebeca Ráquel y que Odir ya tenía hasta listo el proyecto.

> **FRIJOLITOS.** A oídos de Pinocho, el sindicato jura que los pobres enfermos del Hospital Escuela están a puros frijolitos y tortilla, porque resulta que no hay ni para huevitos, “pior” para carnita.



Programa Aprenderán sobre conservación, manejo del fuego, cuencas hidrográficas y principios de aviturismo. Estudiantes de Comayagua y La Paz, entre los beneficiados

Becarán a más de 100 jóvenes en educación ambiental

TEGUCIGALPA

El Servicio Forestal de los Estados Unidos (U.S. Forest Service, por sus siglas en inglés), a través del programa Jóvenes para la Conservación Honduras (JPC), ofrece más de 100 becas a estudiantes que aspiren a convertirse en promotores ambientales en los municipios de Comayagua, Siguatepeque, La Ceiba, Catacamas, La Paz y Gracias.

El programa, que tiene una duración de 1,400 horas que se desarrollarán durante ocho meses, busca fortalecer conocimientos, habilidades, valores en los jóvenes y que sean líderes para actuar con conciencia social y ambiental en su entorno.

La metodología del programa será la siguiente: los primeros tres meses se desarrollarán en los municipios focalizados, los siguientes tres los estudiantes irán a campamentos presenciales en Gracias, Lempira, y los últimos dos serán de práctica

El programa JPC es financiado por

la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y tiene vigencia desde 2017.

profesional en organizaciones de conservación forestal.

Todo aspirante debe cumplir con los siguientes requisitos: estar en el rango de edad de 18 a 23 años, graduado de educación media, residir en la zona y tener la disponibilidad para movilizarse de un municipio a otro.

Asimismo, solicitan que el estudiante tenga buena actitud para transformar las capacidades en oportunidades de crecimiento profesional.

Las clases se impartirán de lunes a viernes en dos jornadas, una en el horario de 8:00 a 12:00 del mediodía y, de 1:00 a



FOTO: EL HERALDO

Los jóvenes que no residen en los municipios focalizados pueden aplicar y buscar movilizarse durante los ocho meses.

5:00 PM. Los fines de semana se hará proyección humanitaria y el programa se desarrollará en los meses de abril a noviembre.

La enseñanza se enfocará en desarrollar competencias de gestión y conservación del ambiente, cuencas hidrográficas, manejo del fuego, capacidades técnicas y tecnológicas, habilidades de organización e incidencia comunitaria. Los

estudiantes que cumplan con todo el proceso, recibirán un diploma por parte del U.S. Forest Service y un certificado de promotor ambiental extendido por el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) ●●

.....
Daniño Hernández

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

A audiencias públicas para plazas docentes

CHOLUTECA

Se retoman las audiencias públicas para ocupar plazas docentes y administrativas en el nivel de prebásica, básica y media en Choluteca.

Después de una serie de denuncias de maestros por presuntas irregularidades en el proceso de nombramiento y asignación de licencias, Carlos Mario Herrera, miembro propietario de la comisión de concurso, expresó que hoy terminan las audiencias y las vacantes que no se logren cubrir, “seguro que las harán a puertas cerradas”, acción que condena y se opone porque la Secretaría de Educación ya determinó el mecanismo de como se ganan, aseveró ●●



FOTO: EL HERALDO

Los maestros se presentaron desde horas de la mañana.

Al menos 1,165 personas del sur serán alfabetizadas

CHOLUTECA

Con el propósito de reducir el índice de analfabetismo, se inauguró en las últimas horas en Choluteca el lanzamiento del programa nacional de alfabetización “Yo sí puedo”, que persigue la Secretaría de Educación con el apoyo de un grupo de profesores cubanos.

El proceso será desarrollado por maestros voluntarios con el apoyo de seis asesores cubanos que ya están distribuidos en el departamento,



FOTO: EL HERALDO

Los horarios se acomodarán a la disponibilidad del participante.

los participantes recibirán clase dos horas durante tres días a la semana y el programa tendrá una duración de tres meses.

“A veces por no saber leer no nos dan empleo, voy a empezar a leer, a escribir y sé que con esto podré en el futuro ayudar a mis hijos a hacer sus tareas en la casa”, enfatizó una beneficiaria.

De acuerdo con Marcela Poll, coordinadora del programa, hasta el momento hay al menos 1,165 personas matriculadas en todo el departamento, quienes recibirán clases en las tardes y los centros de alfabetización serán escuelas e iglesias ●●

.....
Daniño Hernández

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Inauguran clínicas médicas móviles en Comayagua

COMAYAGUA

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXID), en alianza con la Municipalidad de Comayagua, inauguró un proyecto de unidades médicas móviles para brindar servicios de salud en esta ciudad.

Las clínicas funcionan en el centro municipal de la juventud de la zona y brindan atención médica tanto preventiva como curativa en las áreas de odontología, rayos X y oftalmología, además, se realiza toma

de presión arterial, peso y talla a los pacientes.

El alcalde Carlos Miranda enfatizó que el objetivo es brindar asistencia médica gratuita a los beneficiarios del proyecto Jóvenes Construyendo Futuro y Sembrando Vida que el gobierno de México ejecuta en Honduras, así como a las familias, e invitó a la población en general a usar el servicio ●●

.....
Daniño Hernández

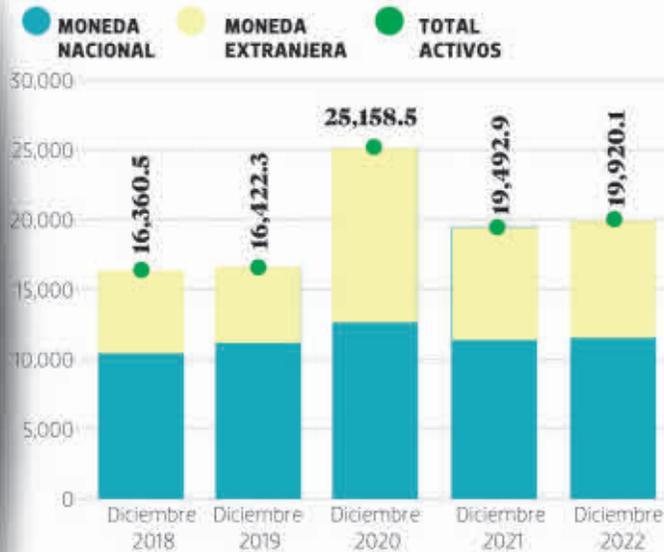
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Dinero & Negocios

COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS DEL SISTEMA ASEGURADOR

Estadísticas Las inversiones financieras registraron una participación del 51.6%, cuyo monto se elevó en 767.8 millones de lempiras para situarse en 10,287.7 millones

Total de activos * Cifras en millones de lempiras



El segundo rubro en importancia son las deudas a cargo de reaseguradoras y reafianzadoras que alcanzaron los 3,871.6 millones, seguido de las primas por cobrar con 3,433.3 millones.

Composición de activos del sistema asegurador

A diciembre de 2022



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: CNBS



1 DEMANDA La Cahda prevé que en el resto de 2023 pueda incrementarse la demanda de seguros de parte de la población, en especial por gastos relacionados con el covid-19.

La cultura de los seguros, su impacto e importancia en el país



Prevención Estos medios e instrumentos no solo brindan una protección personal y empresarial, sino que aportan a la estabilidad financiera ante eventualidades como gastos

ALCANCE
Lesly Araujo, gerente de la Cahda, recomendó que hay que analizar los riesgos y considerar para cuáles de ellos se requiere de un seguro.

Álvaro Mejía

Los eventos inesperados relacionados con la salud y la vida de una persona, al igual que su familia, pueden pasar de la noche a la mañana, sin ser previstos hasta siniestros que involucren propios bienes. Para estas situaciones existen los seguros como un medio eficaz para la protección frente a las consecuencias de los riesgos.

Estos instrumentos permiten no solo a las personas, sino también a las empresas, transferir sus riesgos a un tercero, es decir, a

una compañía o aseguradora, mediante el pago de una suma de dinero denominada prima. En la actualidad existe una variedad de seguros brindados por las 12 instituciones que operan en el país, cuyas mensualidades dependen de las coberturas, situación personal, incluyendo la suma del costo del bien a ser asegurado. Los seguros de vida, de salud y hospitalización (conocido como gastos médicos), de accidentes, incendios —que incluyen cobertura catastrófica referida a terremotos, huracanes, inundaciones— y seguros de vehículos son los más populares. Al cierre de 2022 el sistema asegurador hondureño registró activos por 19,920.1 millones de lempiras que significaron 427.2 millones más (2.2%) respecto a los

BIENES PROPIOS

Patrimonio del sistema asegurador Conjunto. Con 6,780.3 millones de lempiras cerró en 2022 el patrimonio del sistema asegurador y representa el 34% de los activos totales, aumentando 414.2 millones respecto a 2021.

19,492.9 millones de 2021, según la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Estabilidad financiera

“Lo más importante de una cultura de seguros en cualquier país es que aporta a la estabilidad financiera de las familias y las empresas. Es una cultura de previsión, es prepararnos para los eventos inesperados, para las pérdidas o gastos urgentes que tengamos que enfrentar”, mencionó a D&N la gerente general de la Cámara Hondureña de Aseguradores (Cahda), Lesly Araujo.

Agregó que “el tener una buena cultura de seguros provee estabilidad, protección y una forma de cuidar las finanzas de las familias y empresas”.

Hay seguros que apoyan a empresas y personas en su actividad comercial como contratos de responsabilidad civil, fianzas de todo tipo; seguros de transporte, contra robo, contra rotura de maquinaria, entre otras variedades existentes conforme a la especialización que se necesita y la actividad comercial del cliente, destacó la exgerente de país de American International Group (AIG). Además, informó que de

STAFF EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



TOTAL DE SINIESTROS cubiertos por las aseguradoras bajó de 55.3% a 44.5%, de conformidad con fuentes oficiales.



2 LOS PERJUICIOS Unos 65 carros asegurados fueron robados en el territorio hondureño en 2022, cifra que no es ni el 10% de los automotores que fueron objeto de este delito hace una década.

2020 en adelante el seguro de desempleo ha sido efectivo, tras los efectos de recesión económica derivados de la pandemia del covid-19 en la que se perdieron al menos 400,000 empleos y que mediante este instrumento se cubren las cuotas por préstamos otorgados, incluyendo las tarjetas de crédito.

“Si usted adquirió un seguro de desempleo y en caso de que pierda su trabajo de manera involuntaria le va a cubrir seis cuotas por igual cantidad de meses del crédito adquirido”, indicó. En relación con los requisitos para tramitar un seguro, Araujo detalló que “lo principal es proveer información, documentación de identificación, llenar un formulario a través del que se le harán consultas acerca de su situación, en el caso de los seguros de vida y gastos médicos se consultará sobre su situación de salud para poder hacer un análisis y ver las coberturas que le pueden ofrecer. En los

otros tipos de seguros de daños se solicita la información acerca del bien a asegurar y los reclamos presentados si ha estado asegurado previamente”.

Entre 500 y 3,000 lempiras puede rondar la mensualidad por un seguro de vida y gastos médicos, ejemplificó.

La ingeniera confirmó que en 2022 las primas de seguros crecieron un 8.8% en comparación con 2021, mientras que hubo un incremento del 6% de asegurados en seguro de vida respecto a 2020. “Esto puede indicar que hay confianza en los seguros porque muchas personas los mantuvieron a pesar de la situación económica”, comentó.

Según datos de la Cahda, casi 6,800 millones de lempiras fueron reconocidos en reclamos en 2022 concentrados en cuatro ramos: seguros de incendio (que se llevó el primer lugar con 1,900 millones), seguido por seguro de autos, de vida, salud y hospitalización.

LAS CIFRAS

3.1 millones de personas disponían en 2022 de un seguro de vida a nivel nacional.

L 991.6 millones fueron las utilidades que reportaron el año pasado las compañías de seguros.

30,000 reclamos anuales por autos reciben como máximo las compañías de seguros en el país.

L 2,700 millones se reconocieron en gastos por covid-19 de abril 2020 hasta 2022.

En un 18% crecieron los seguros de vehículos por los que se pagaron L 1,200 millones.

En corto

Del 20 al 26 de marzo se hará la Global Money Week

Evento. La Global Money Week, campaña en la que han participado más de 53 millones de niños de 176 países desde 2012, tendrá lugar del próximo 20 al 26 de marzo.

La CFE hará un diagnóstico en el país de redes energéticas

Convenio. Un diagnóstico de las redes de distribución y transmisión energética del país hará la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México.



El BCIE fue reconocido por la Bolsa de Luxemburgo

Tegucigalpa. Por su trayectoria como emisor recurrente en los mercados de capital, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) comunicó que fue reconocido como un organismo público internacional por la Bolsa de Valores de Luxemburgo (LuxSE).

El Banhprovi prestó L 769 millones en febrero 2023



Un total de 518 financiamientos otorgó Banhprovi en febrero.

Álvaro Mejía

TEGUCIGALPA
En el segundo mes del presente año, el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) desembolsó 769.1 millones de lempiras, de los que 725.55 millones se otorgaron a través de la banca de segundo piso. El 65.71% de estos fondos, equivalentes a 505.3 millones de lempiras, fueron destinados a vivienda, mientras que el resto de los recursos a producción (226.9 millones de lempiras) y para créditos a las micro, pequeña y mediana empresa (mipyme) 27.4 millones.

De 303.5 millones de lempiras fue la variación interanual a febrero de los financiamientos concedidos por la institución financiera, constató D&N de conformidad con la información del Rinde cuentas del Banhprovi. Entretanto, la diferencia de préstamos con enero fue de 344.3 lempiras adicionales.

El 47.48% de estos empréstitos gestionados a través de los intermediarios financieros como ser bancos comerciales, cooperativas, financieras o cajas rurales se les otorgaron a hombres frente al 30.28% que recibieron las mujeres y el resto, es decir, 22.24%, a personas jurídicas o empresas.



COMPORTAMIENTO

ALZA. Las remesas crecieron \$10.7 millones

Envíos. De 10.7 millones de dólares fue el incremento interanual de las remesas familiares al 2 de marzo pasado, sumando los 1,384.8 millones de dólares, según datos del Banco Central de Honduras (BCH).

LAS CIFRAS

8,261.9 millones de dólares se ubicó hasta inicios de este mes el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN).

3,117.5 millones de dólares fueron los egresos de divisas de los agentes cambiarios por actividad económica al 3 de marzo.

BENEFICIOS FISCALES

La Ley de Justicia Tributaria enfrenta a Ochoa y a Barquero



El director ejecutivo del SAR confesó que la presidenta Castro pidió socializar la ley.



Pedro Barquero advirtió que la ley asfixiará la economía y golpeará la generación de empleos.

Redacción

La derogatoria de regímenes especiales vigentes es lo que ha provocado la polémica entre los funcionarios, quienes son los responsables de promover y socializar ese nuevo marco legal del Poder Ejecutivo

La propuesta de Ley de Justicia Tributaria que el gobierno de Honduras impulsa abrió un nuevo frente de batalla y esta vez entre dos funcionarios responsables de promover y socializar ese nuevo instrumento legal.

Los servidores públicos en contienda son Pedro Barquero, secretario de Desarrollo Económico (SDE), y Marlon Ochoa, director ejecutivo del Servicio de Administración de

Rentas (SAR).

Esta vez el cuadrilátero fue el estudio del programa matutino Frente a Frente que dirige el periodista Renato Álvarez, en donde Barquero y Ochoa se acusaron mutuamente por la derogatoria de varios regímenes especiales, evidenciando que la Ley de Justicia Tributaria no goza del respaldo de los funcionarios del Poder Ejecutivo.

La primera polémica fue entre funcionarios y las autoridades del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), quienes el jueves pasado, en conferencia de prensa, consideraron que esa propuesta de ley busca correr inversiones y destruir los empleos. A los cuestionamien-

tos se unieron otros líderes de organizaciones empresariales del país, así como representantes diplomáticos acreditados en Tegucigalpa.

Controversia

El punto que ha generado la polémica en el sector público y

REGÍMENES ESPECIALES

1. La Ley de Zonas Libres (Zoli) se aprobó hace 47 años y exonera durante 27 años a las empresas acogidas.

2. El Régimen de Importación Temporal (RIT) tiene 39 años de haberse aprobado y otorga 14 años de exoneración.

3. La Ley Zolitur (Zonas Libres Turísticas), con 17 años de estar en vigencia, exonera durante 17 años a las empresas.

privado es la derogatoria de los beneficios fiscales contenidos en 16 de 18 regímenes vigentes como son las leyes Zoli, RIT, Zolitur, APP, Energía Renovable, Energía Térmica, entre otros.

El gobierno de la presidenta Xiomara Castro propone crear dos nuevos regímenes de exoneraciones fiscales conocidos como Zonas Francas y el Régimen de Incentivos para las Inversiones para el Desarrollo (Rinde).

Barquero, quien es un profesional con muchos años de experiencia en el sector privado de la zona norte del país, en donde fungió como director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), dijo a Ochoa en el foro televisivo: “No eliminemos los regímenes especiales, solo porque ha habido un par de abusivos no vamos a castigar a todos los que están respetando las reglas”.

Aclaró al titular de la SAR que el año pasado la SDE canceló beneficios fiscales a 63 empresas que no estaban cumpliendo con las leyes y eso es una muestra de que está en contra de los abusos de los que no cumplen.

En tono irónico Ochoa respondió al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico: “Pedro, lo que está expresando es estar en contra de la presidenta (Xiomara Castro)”. Agregó que la posición de Barquero es una traición al gobierno.

Barquero, en forma contundente, aseguró que “este decreto (Ley de Justicia Tributaria) es más lo que perjudica, no es refundar el país, es refundir la economía”.

El director ejecutivo del Servicio de Administración de Rentas no cree que la inversión extranjera desarrolle el país con base en incentivos, acusando que todas las empresas abusan de los beneficios fiscales.

Las diferencias son enormes, para Ochoa el modelo económico actual fracasó, mientras que Barquero dice que con esa ley se cierran todas las avenidas para atraer inversión y empleo, y los resultados en el país se verán en cinco años ●●

La confianza económica del país cae abajo de 50 puntos



El Cohep está en alerta por la Ley de Justicia Tributaria.

Luis Rodríguez

TEGUCIGALPA

El Índice de Confianza de la Actividad Económica (ICAE) de Honduras se ubicó temporalmente en la zona de contracción en febrero pasado por debajo de 50 puntos.

Así lo indica la “Encuesta de expectativas de analistas macroeconómicos” del Banco Central de Honduras (BCH) al ubicar el índice en 45.6 puntos. Lo anterior se explica 44.6% por el resultado de la actividad económica actual y en 55.4% por la actividad económica futura.

Los profesionales destacan puntos positivos como que la economía nacional mejorará levemente, aunque no al nivel deseado por la crítica situación mundial, la adopción de políticas macroeconómicas adecuadas estimularía la inversión privada y la generación de nuevos empleos y se espera que la temporada de verano genere dinamismo por el aporte de los sectores de consumo y comercio. No obstante, los expertos señalan como factores negativos la posible incertidumbre en la seguridad jurídica y ciudadana, el alza de los combustibles por el conflicto Rusia-Ucrania, altas tasas de inflación y la desaceleración económica de los principales socios comerciales ●●



Nota de Duelo

GRUPO **ELCATEX**

Lamenta profundamente la pérdida irreparable de quien en vida fuera:



Sra. Victoria Faraj de Atala

(QDDG)

Acaecida el jueves 9 de marzo, 2023

Quien, con su amor a Nuestra Madre, la Virgen de Suyapa, su entrega y servicio a los más necesitados y a su familia nos deja un ejemplo de vida y una huella imborrable de nobleza, fe y amor.

Extendemos nuestras muestras de cariño a sus hijos, nietos y demás familiares; y elevamos nuestras oraciones para que Dios consuele sus corazones y los llene de fortaleza en este momento de tristeza y profundo dolor, con la seguridad que ha abierto sus brazos para acogerla en su seno.

"Si vivimos, vivimos para el Señor, y si morimos, morimos para el Señor. Tanto en la vida como en la muerte pertenecemos al Señor"
Carta a los Romanos, 14:8

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Riesgo de deterioro del Canal Seco

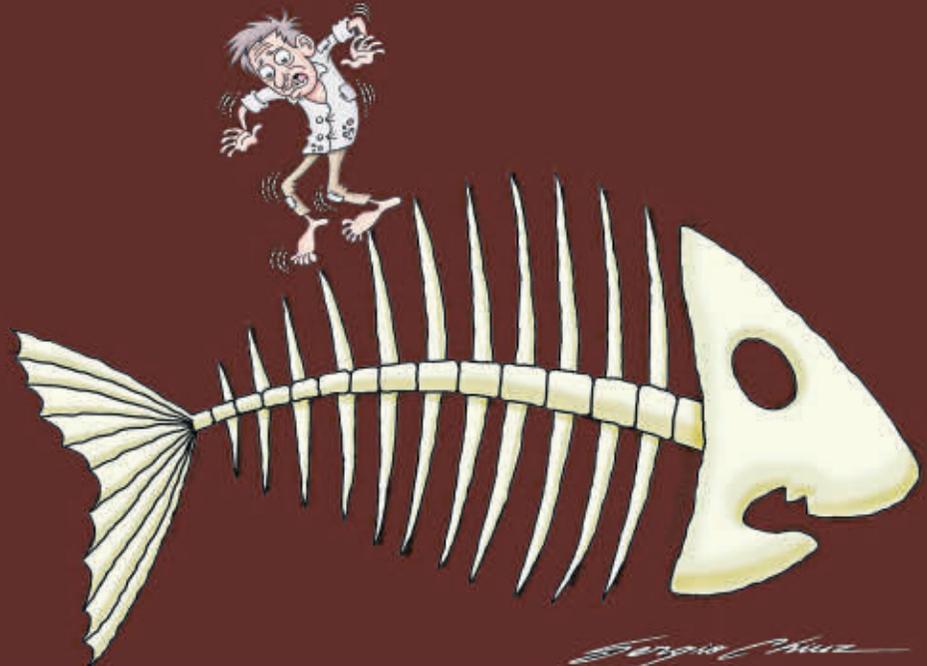
El Canal Seco, concebido como parte del corredor logístico del Plan Puebla Panamá, es la obra más grande en infraestructura vial que se ha construido en el país en los últimos 22 años. Son 330 kilómetros de carretera a cuatro carriles que conectan Puerto Cortés con El Amatillo, frontera con El Salvador. En la construcción de la parte más dura —comprendida entre la Villa de San Antonio, Comayagua, y El Amatillo— trabajaron una empresa mexicana, una brasileña y dos hondureñas. En 2012 el gobierno entregó el concesionamiento de esta obra a la Concesionaria Vial de Honduras (Covi), la que se comprometió a realizar a cuatro carriles la etapa entre la Cuesta de la Virgen hasta el denominado sector de La Barca, así como a darle mantenimiento.

Este consorcio cumplió cabalmente desde la Cuesta de la Virgen hasta Taulabé, y de ahí hacia la costa norte aún hay varios tramos inconclusos. En el acuerdo firmado, Covi también se responsabilizó de mantener en buenas condiciones el tramo de cien kilómetros entre la Villa de San Antonio y El Amatillo, sin embargo, la actual administración estatal no le ha traspasado la obligación contraída.

Dejar que este trayecto carretero se deteriore únicamente porque no se puede cumplir la promesa de campaña de eliminar los peajes resultaría contraproducente para los intereses del país. Hasta en las naciones más desarrolladas se cobra peaje en algunas carreteras; que esto suceda en Honduras —donde el Estado históricamente ha sido incapaz de darle mantenimiento a las vías públicas— es una forma de mantener en óptimas condiciones parte de la red vial.

Si existen puntos divergentes en el contrato, entonces gobierno y concesionaria deben sentarse a buscar una salida, pero no dejar que una obra que le cuesta mucho dinero al pueblo hondureño vaya camino al deterioro ●●

Espinososa inseguridad alimentaria



El Héroe

Gonzalo Sánchez

Combate. Para este criminalista, profesional del Derecho y catedrático universitario, se ocupa de una gran voluntad política para combatir la inseguridad, tal como está ocurriendo en el vecino país de El Salvador. A su criterio la situación se trata de una emergencia nacional, ya que las estructuras criminales conformadas en Honduras operan desde hace 25 y 30 años.

El Villano

Edwin Araque

Salario. El presidente del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) confirmó que si se aprobaron incrementos del 9.8 por ciento para todo el personal de esa institución y que su salario pasó de 217,600 lempiras a 238,924.80 lempiras. El porcentaje incrementado corresponde a lo que subió el Índice de Precios al Consumidor, argumentó.

Lectores

TikTok

TikTok, conocido en China como Douyin, es una red social de origen chino para compartir videos cortos y en formato vertical propiedad de la empresa china ByteDance.

En lo personal me impresiona muchísimo la cantidad de información que se encuentra en TikTok. Desde chistes con humor blanco, lo último del fenómeno ovni, sobre la historia de la religión, numerología, en fin. Es demasiada información, se puede aprender más viendo TikTok en unas tres horas que lo que se podía aprender antes de la internet en un aula de clases en seis meses. Con razón los niños y jóvenes de la nueva generación “vienen corregidos y aumentados” como decía mi abuela.

Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas para esta aplicación, pues TikTok en Estados Unidos, Canadá y la Comisión Europea prohibieron la app en sus teléfonos oficiales. Debido a los recelos que la popular aplicación de video

china despierta entre los gobiernos occidentales. Taiwán tampoco permite a sus funcionarios su uso, e India prohibió completamente la aplicación en el país en 2020, después de una disputa geopolítica con China. Y por otras razones de carácter religioso Afganistán, Pakistán e Irán también censuraron la app, pero porque consideran que contradice sus valores sociales.

Los expertos en este tipo de temas manifiestan que “internet ha revolucionado la informática y las comunicaciones como ninguna otra cosa. La invención del telégrafo, el teléfono, la radio y el ordenador sentó las bases para esta integración de funcionalidades sin precedentes. Internet es a la vez una herramienta de emisión mundial, un mecanismo para diseminar información y un medio para la colaboración y la interacción entre personas y sus ordenadores, sin tener en cuenta su ubicación geográfica”.

Sin duda que es una nueva era tecnológica en la que vivimos y que nuestras mentes quizás no estaban preparadas para recibir tanta información.

.....
Denis Espinal
Comunicador social

Opinión Ajena



Diario La Nación de Paraguay. 13 de marzo de 2023

Policía Municipal de Asunción

La implacable persecución, cero perdones para los que infringen las normas viales con imprudencias que ponen en riesgo la seguridad de terceros, era un deseo generalizado, que con el protagonismo del nuevo director de la PMT devuelve cierta esperanza, credibilidad en las intervenciones, controles por parte de esta dependencia tan importante de cualquier municipio. Hace exactamente 13 días tomó la posta Juan Villalba, el mismo que realizó un sólido trabajo en el Mercado número 4, muy odiado en sus inicios, pero la fuerza y las decisiones certeras en el ordenamiento de esta popular urbe...

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Escándalos convenientes



Josué R. Álvarez
Lingüista

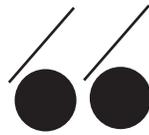
El mundo moderno se impresiona rápido y olvida pronto, y los expertos en comunicación lo saben. Los cambios se dan a intervalos más breves y los valores parecen cambiar de un momento a otro. Por ejemplo, el mapa político de América Latina se modifica constantemente, aunque este no sea necesariamente un hecho negativo. El sociólogo Zygmunt Bauman lo plantea en términos de una sociedad líquida, cuyo funcionamiento y términos de referencia son volátiles, y yo diría que, por lo tanto, explosivos.

Un claro reflejo de lo que sucede en el mundo son las redes sociales, quizá como causa, pero por ahora no estamos seguros de ello. Los videos virales son cada vez más virales, pero quedan atrás con mucha

mayor facilidad. Un video de TikTok que dura treinta, sesenta o noventa segundos una vez pasado no se vuelve a él, ni viéndolo ni en la memoria. Apenas se acaba, ya hay otro aguardando para ocupar su lugar y captar nuestra atención.

Dicha situación puede tener su explicación en que en la actualidad tenemos un mayor volumen de información y contenido, y que, por lo tanto, distribuimos nuestra atención en muchas más cosas.

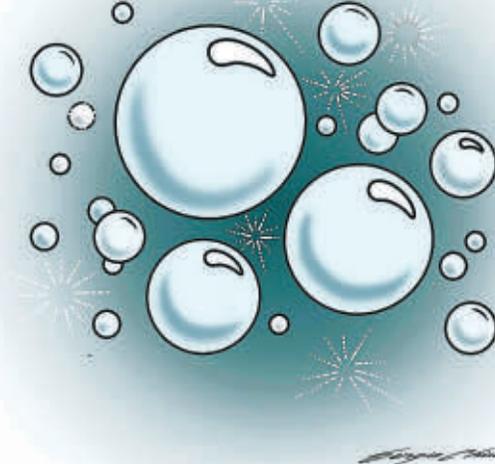
De lo anterior se puede intuir algunas realidades. Hoy, los escándalos de cualquier tipo, incluidos los políticos o de gobierno, tienen como principal escenario las redes sociales. Es decir que algunos hechos que son de interés nacional o internacional, compiten en atención con muchísimas formas de entretenimientos: espectáculos, música, deportes, etcétera. Y aún en un escenario en el que una persona centra su atención en los temas relevantes de un país, las polémicas; hechos o declaraciones escandalosas son tantas que pronto las unas quedan soterradas por las otras, en el internet y



Siempre se ha dicho que los hondureños tenemos memoria corta, pero creo que en general el mundo tiene memoria corta, y hoy más que nunca”.

en la memoria. Por ahora así funciona el mundo, porque así funcionan las redes sociales.

Es como si estar involucrado en un escándalo o en una polémica fuera menos grave que en el pasado, al punto de que pudiera parecer conveniente, bajo la lógica de que un escándalo oculta otro. Lo que creemos que es acumulativo puede que no lo sea. Esta situación se parece a aquellos casos en los que un hijo rebelde tiene muchísimas faltas, que de tantas ya no se le toman en cuenta o se van difuminando, en cambio, el hijo “bueno” se equivoca una vez, pero como sola-



mente es uno, ese error se prolonga en el tiempo y se recuerda con mucha mayor claridad.

Además, en los tiempos modernos, que como dije al inicio se impresionan rápido y olvidan pronto, también es posible volver a impresionar a las personas una vez decepcionadas. Es decir, que es más fácil mejorar la percepción y la opinión pública de cualquiera, lo que no necesariamente está mal, porque también es cierto que todos merecemos una segunda oportunidad. Pero sí es necesario tener presente que esta realidad se presta para la

manipulación.

La manipulación es posible gracias a la falta de pensamiento crítico ante los medios de comunicación y las redes sociales. Ya he dicho en otras ocasiones, que así como lo hace la publicidad y la propaganda, cualquier medio se puede aprovechar de las emociones, o por lo menos de la falta de actitud crítica de la sociedad para lograr sus objetivos.

Siempre se ha dicho que los hondureños tenemos memoria corta, pero creo que en general el mundo tiene memoria corta, y hoy más que nunca●●

INVITADO

La PAE: una mala noticia



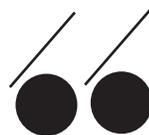
Juan Carlos Oyuela
@jcoyuelap

Mi hermano, médico, me hizo llegar el decreto del diario oficial La Gaceta del pasado 8 de marzo con el que la presidente Xiomara Castro establece que se “elimine la actual prohibición de la distribución de la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE) y para que tome las medidas necesarias para asegurar su libre accesibilidad, disponibilidad y asequibilidad para todas las mujeres, adolescentes y niñas que la requieran en situaciones de emergencia”.

Me llama la atención la liberalidad con que se establece que “todas las mujeres, adolescentes y

niñas” tengan acceso a un fármaco como el levonorgestrel sin la supervisión ni prescripción de una receta médica. No soy médico, la presidente Castro tampoco. Tal vez el Dr. Manuel Matheu calibre mejor una medida que, a mi parecer, ningún médico sensato hace: dejar a criterio del paciente la ingesta de un medicamento cuyos efectos dependen en gran medida del momento, las circunstancias y la condición médica del usuario. El decreto no menciona, por ejemplo: “Algunos efectos secundarios pueden ser graves. Si presenta este síntoma, llame a su médico de inmediato: dolor intenso en la parte baja del abdomen”.

En principio las “situaciones de emergencia” se refieren a la mujer. Sin embargo, también habría que pensar que la PAE “sin supervisión médica” podría ser un arma más para que violadores o “pervertidos sexuales”



El decreto no menciona, por ejemplo: ‘Algunos efectos secundarios pueden ser graves’”.

continúen en su maléfica labor de manipulación y explotación de las mujeres menos instruidas y más indefensas.

La OMS y recientemente la FDA de Estados Unidos dicen que la Píldora Anticonceptiva de Emergencia no es abortiva. Estas mismas instituciones mencionan que carecen de estudios serios precisamente porque al liberalizar el consumo pierden el control de lo que sucede con “todas las mujeres, adolescentes y niñas” a quienes se les brinda el acceso a

este fármaco.

En España en donde la PAE se vende sin receta médica en las farmacias desde el 2009 su consumo ha crecido un 83%. La “contracepción de emergencia” se convirtió para muchas en un anticonceptivo de uso habitual; precisamente una de las contraindicaciones que menciona la literatura médica que lo define como “un método de uso ocasional”, y “por ello es bueno controlar que no se usa de forma masiva”. Para el caso, la ficha técnica del Postinor 1500 menciona: “No está recomendado para su empleo en niñas. Los datos disponibles en mujeres menores de 16 años son muy limitados”.

Pareciera que tanto a la presidenta Castro como al Dr. Matheu les faltó informarse mejor, de forma prudente y responsable, sobre las consecuencias de la firma de este decreto. Basta con buscar en internet para ver que el

debate serio sobre sí la PAE es abortiva o no no está cerrado. Que este medicamento se comporte como anticonceptivo o abortivo depende del uso, la dosis y el momento en que se ingiere.

Las tan ansiadas libertad y equidad de género no están en un fármaco. Bastaría tener un poco de más amplitud y rigurosidad para darse cuenta de que en este tema tanto la OMS como la FDA tristemente no son los mejores consejeros. Los resultados y gravísimos problemas de los países abanderados de la “salud reproductiva” hablan por sí solos.

Presidenta Castro, Dr. Matheu. Les tengo la mala noticia de que no existe atajo para el uso responsable y prudente del día anterior: en este caso fomentar los valores familiares, el recurso a la educación sexual que promueva la fidelidad y la abstinencia se muestran como la mejor defensa de la salud y dignidad de las hondureñas●●



Plazos La obra fue concedida para construirse en un plazo de 12 meses a base de concreto hidráulico, incluyendo la instalación de sistemas de drenajes y la señalización completa, establece el contrato otorgado por la SIT

7.22 kilómetros de salida a Olancho costarán más de L 164.6 millones

TEGUCIGALPA

Los 7.22 kilómetros de la carretera en la salida a Olancho se construirán a un costo de 164,663,892.15 lempiras, establece el contrato otorgado por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT).

EL HERALDO comprobó que el proyecto fue concedido a la empresa constructora William y Molina S.A. de C.V. de San Pedro Sula, representada por el ingeniero William Hall Micheletti.

Además, fue firmado desde el 29 de diciembre del año 2022, con un plazo de 12 meses para que sea entregada la obra, pero a más de dos meses no existen avances significativos, se quejan los pobladores.

El proyecto es denominado "Rehabilitación sobre la carpeta asfáltica existente del tramo carretero: Tegucigalpa-El Guanábano (RN15)", con una longitud de 7.22 kilómetros en la salida a Olancho.

De acuerdo con el documento, una vez que la SIT emita la orden de inicio, la empresa contratada deberá iniciar los trabajos cinco días después y tendrá un plazo de 365 días, es decir, un año para entregarlo.

Al analizar el valor de la obra, en promedio cada kilómetro tendrá un costo total de 22.8 millones de lempiras, incluyendo todos los trabajos complementarios que se realicen.

La cláusula VI del docu-



FOTO: EL HERALDO

Los pobladores de las colonias en la salida a Olancho se quejaron de que a pesar que el contrato ya fue otorgado, según las autoridades de la SIT, no se ven avances en las obras y siguen sufriendo.

mento manda, además, que el gobierno suministrará al contratista un anticipo del 20% del monto total de la construcción, es decir, 32.9 millones de lempiras.

El detalle de los trabajos que se realizarán establece que en terracería y pavimento se aprobó una inversión de 117,558,778.29 lempiras, de estos 54,388,768.81 lempiras serán utilizados en la calzada de concreto hidráulico.

Mientras que las obras de drenaje menor como tragantes, construcción de pozos para drenajes así como la instalación de tuberías, tienen un costo de 19,074,479.82 lempiras.

Los 7.22 kilómetros de

carreteras también deben quedar señalizados una vez que se culmine, con señales preventivas, de kilometraje, de información de destino y las líneas en pavimento, entre otras, debido a que el costo es de 7,868,646.32 lempiras para este concepto.

Dentro del proyecto se contempla darle mantenimiento a la ruta alterna, que son 3.55 kilómetros entre el Mall Premier y la colonia El Lolo, que comunica con la carretera que se pavimentó en la administración anterior.

En esa parte de tierra se van a hacer obras de balastrado con material selecto a un costo de 448,704.85 lempiras, indica el

documento contractual.

El presupuesto de los montos provisionales estipula 8.6 millones de lempiras para la administración delegada, 10.1 millones de cláusula escalatoria y 869,703.66 lempiras para la implementación de un plan de gestión ambiental y social.

Es así que el costo total de esta obra en la salida al noroeste de la capital tendrá un valor superior a los 164.6 millones de lempiras.

Invasión

EL HERALDO consultó a Selim López, jefe de comunicaciones de la SIT, sobre por qué no avanza el proyecto, debido a que tiene más de dos meses de

haberse firmado el contrato, indicando que los trabajos ya empezaron con mantenimiento de la carretera.

En tanto, autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) informaron que la invasión de unos 800 metros en la salida a Olancho han sido parte del atraso de la rehabilitación de los 7.22 kilómetros de vía.

Russel Garay, director de Despacho Municipal, justificó que hay personas que se tomaron vías públicas y "estamos interviniendo esos ejidos notificando a las personas que la construcción viene y tienen que desalojar porque son invasiones".

El funcionario garantizó que, una vez sean desocupados los espacios, se realizará el proyecto anunciado por la SIT con la colaboración de la comuna.

Garay afirmó que no utilizarán la violencia para realizar los desalojos, pero esperan que las personas notificadas cumplan para dar inicio al proyecto de acceso a la capital, el más abandonado de los últimos años.

Los pobladores de la zona indicaron que en las próximas horas volverán a realizar acciones de protestas debido a que no ven que los trabajos avancen de manera significativa ●●

.....
Yony Bustillo

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

“Por el costo debe ser una carretera para 15 o 20 años”

TEGUCIGALPA

Silvio Larios, gerente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), declaró a EL HERALDO que por el costo de la obra se debe construir una vía con una vida útil extendida, es decir, sin que necesite mayores trabajos de mantenimiento de unos 15 a 20 años.

Hay que recordar que se trata de una reconstrucción, porque se va a quitar la carpeta asfáltica que existe y se colocará pavimento hidráulico.

“Eso es más costoso y debe durar sin mantenimiento por unos 15 a 20 años, eso es lo que se busca con el concreto hidráulico, pero es más caro, con la

ventaja que con concreto no se debe volver a reparar a los cuatro años”, estimó.

Y como es una zona altamente transitada, se deben hacer vías alternas, desviar el tráfico que es una tarea adicional, que no se ve en la pavimentación, pero va ligado.

También el terreno es una topografía inclinada, eso

FOTO: EL HERALDO



Silvio Larios, gerente de la Chico, opinó sobre el proyecto.

indica que se deben construir los drenajes, quitando lo viejo y poner sistemas nuevos para que aguanten en la zona.

Hay que ver si la empresa constructora trabajará en horarios nocturnos para cumplir con los plazos, “todas esas cosas que son complicadas y provocan que las obras se perciban como elevados los costos”, declaró Larios ●●

.....
Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn



ACUERDO DE DUELO

Los Ejecutivos y Colaboradores de Grupo Simka, lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de la:

Sra. Victoria Faraj de Atala

(Q.D.D.G.)

CONSIDERANDO: Que el día Jueves 9 de marzo de 2023 falleció la Sra. Victoria Faraj de Atala.

CONSIDERANDO: Que es nuestro deber solidarizarnos con la Familia Faraj Atala en los momentos difíciles que se presentan en el transcurso de nuestras vidas.

POR TANTO, ACUERDA:

PRIMERO: Lamentar profundamente el desaparecimiento físico de la Sra. Victoria Faraj de Atala.

SEGUNDO: Expresar a la apreciable Familia Faraj Atala nuestros sentimientos de pesar y solidaridad por la irreparable pérdida.

TERCERO: Decretar tres días de duelo en Grupo Simka, sin suspensión de labores.

Le dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá.

Juan 11:25

Descanse en Paz

Tegucigalpa, M.D.C., al 14 de marzo de 2023



GRUPO SIMKA

Proyectos Las autoridades le apuestan a la construcción de nuevos recintos para los más de 426 animales del zoológico



(1) Encargados del zoológico dudan que la única cría sobreviviente del ataque resista sin su manada. (2) Perros ferales dejaron sus huellas. (3) Lesiones que provocaron a los venados cola blanca.

Jauría sacrificó a quince venados cola blanca del zoológico Rosy Walther

— TEGUCIGALPA

Las alarmas del zoológico Rosy Walther, ubicado en el Parque Naciones Unidas, mejor conocido como El Picacho, se mantienen encendidas desde el pasado viernes. La razón es el agresivo ataque que perros ferales (agresivos y que evitan contacto con el hombre) hicieron a dieciséis venados cola blanca

que llevaban años en el recinto, de los cuales quince murieron a causa de las heridas. A las víctimas se suma un macho cabro, animal que era respetado dentro del zoológico por su imponente agresividad, explicó en medio del pesar y la consternación Darinel Laínez, uno de los encargados del lugar.

El biólogo de profesión dijo

a EL HERALDO que no es la primera vez que estos perros, incluso coyotes, ingresan al lugar en busca de presas. Es por ello que un nuevo recinto para los venados estaba en construcción, sin embargo, la madrugada del viernes murieron por las fuertes lesiones que los perros feroces les provocaron, lamentó Laínez, quien

desmintió que la “masacre” haya sido provocada por personal del zoológico, tal y como trascendió en algunos grupos de WhatsApp y otras redes sociales. “El ataque únicamente pudimos constatarlo a través de huellas. (Los perros) rompieron la valla que tenía alambre metálico y mataron a quince venados. Nadie quiso meter a los perros, trabajamos en el rescate del zoológico y sus animales”, dijo el biólogo de profesión.

Odio genético, que es una condición del manejo de vida silvestre, fue una de las causas que el experto citó para que se diera el ataque. Lo anterior debido a la rivalidad u odio que existe entre esos tipos de animales.

Las autoridades del zoológico descartaron que con el ataque el lugar no volverá a exhibir venados. De momento están bajo cuidado en otro lugar hasta que esté listo su nuevo recinto y de esa forma evitar un nuevo ataque.

Asimismo, esperan el apoyo de la Fiscalía para que investigue de oficio lo ocurrido y se constate o descarte la teoría que manejan sobre el hecho. Finalmente, representantes del Rosy Walther, invitaron a la población a visitar el zoológico y de esa forma seguir generando ingresos para el cuidado de los animales ●●

.....
Lorena Martínez

El Heraldo
lorena.martinez@elheraldo.hn

Ya han hecho más de 900 revisiones de buses

— COMAYAGÜELA

A tan solo unas tres semanas de que inicie el feriado de la Semana Santa, por el cual se movilizan miles de personas, la revisión física y mecánica de los buses que trasladarán a los turistas continúa.

Las inspecciones se realizan en un plantel del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), ubicado en la colonia Godoy.

Leonel Rojas, inspector general del IHTT, informó que hasta la fecha se han ejecutado 906 revisiones entre buses y taxis, y de estas, 53 no han pasado el proceso.

De esta cantidad, más de 330 corresponden a la capital.

Entre las fallas más frecuentes que se identifican están en los sistemas eléctricos, mecánicos e hidráulicos ●●



Las unidades son inspeccionadas de forma detallada.

En un 24% aumentan los incendios estructurales

El 90% de los siniestros en inmuebles de la capital son provocados por cortocircuitos

— TEGUCIGALPA

Debido al descuido en el cableado eléctrico doméstico, los incendios estructurales han aumentado en un 24% en el Distrito Central en comparación con el 2022, informó el Cuerpo de Bomberos de Honduras.

En lo que va de 2023, la capital ha reportado 236 siniestros, mientras que el año anterior para la misma fecha, solo se



La mayoría de incendios ocurre en estructuras residenciales.

contabilizaban 190.

Los bomberos aseguran que el 90% de estos incidentes son provocados por cortocircuitos.

De los inmuebles, los hogares capitalinos son los más afectados por los siniestros y los edificios los menos perjudicados.

Los expertos recomiendan a la ciudadanía revisar el cableado de sus domicilios si notan alguna anomalía ●●

.....
Mariela Espinoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Infop ofrece 50 cursos totalmente virtuales

— TEGUCIGALPA

En muchas ocasiones, por no contar con disponibilidad de tiempo, la población no puede prepararse profesionalmente. Debido a eso, el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) ofrece 50 cursos virtuales.

Los requisitos para inscribirse son ser hondureño y tener de 15 años en adelante.

Entre las áreas del conocimiento a las que se puede optar están: Contabilidad Básica 1, Dirección de Marketing



Los 50 cursos son certificados.

Online y Excel básico, medio y avanzado.

Cada capacitación tienen un período de duración de dos semanas a un mes y los interesados tienen que realizar su inscripción en la dirección web <https://inscripcion.infop.hn/> ●●



Familia Atala Faraj
invitan a familiares y amigos de quien en vida fuera

Toya de Atala

a las Misas de Novenario que se celebrarán
en los siguientes horarios:

Miércoles 15 al sábado 18 de marzo a las 12:00 p. m.
Basílica Menor Nuestra Señora de Suyapa.

Domingo 19 de marzo, 12:00 p. m.
Capilla San Judas Tadeo, Complejo Basílica Suyapa.

Lunes 20 al miércoles 22 de marzo, 12:00 p. m.
Basílica Menor de Nuestra Señora de Suyapa.

Jueves 23 de marzo, 5:00 p. m.
Basílica Menor de Nuestra Señora de Suyapa.

Muchas gracias por sus oraciones y por estar
con nosotros en estos momentos de profundo dolor.

Tegucigalpa, M.D.C.

Apreciamos sinceramente cualquier intención de enviar flores, en su lugar,
agradeceríamos una donación en beneficio de Fundación Suyapa en las cuentas:
Banco Ficohsa 01-102-42987 / Banco de Occidente 21401147500-8 / BAC 90385340-1 / Davivienda 10-101-42303



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE
LPN-No. 001-2023

La Dirección General de la Marina Mercante (D.G.M.M.), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional número LPN No. 001- 2023, a presentar ofertas selladas para la **“ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE TINTAS Y TONER PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE (D.G.M.M.)”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Los interesados podrán adquirir sin costo alguno las bases de la presente licitación en el departamento de Administración ubicado en las oficinas principales de la Dirección General de la Marina Mercante, Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, 3er Nivel, Contiguo a Alupac, teléfono 2239-8346 ext. 112, en un horario de lunes a viernes de 9:30 a.m. a 3:30 p.m. Las bases podrán ser retiradas a partir del martes 28 de febrero al viernes 07 de abril del año 2023. El acto de recepción y

apertura de ofertas será el día lunes 10 de abril del año 2023 a las diez de la mañana (10:00 a.m.) en la sala de juntas de la Dirección General de la Marina Mercante, ubicada en el tercer nivel del edificio. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados de esta licitación en el sistema de “Honducopras” (www.honducopras.gob.hn).

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de febrero del 2023.



Dr. Edgar Soriano Ortiz

Director General

Licencias A la fecha, la comuna capitalina ha emitido 60 permisos de construcción; 57 son para vivienda y 3 para comercios

¿Cómo solicitar un permiso de construcción en línea?



Entre 4 y 6 operativos diarios realiza la Gerencia de Control de Construcción para corroborar que estas obras cuenten con licencias.

TEGUCIGALPA

Si realizar una construcción, ya sea de vivienda o negocio, está dentro de sus planes para este año, es importante que tome en cuenta que necesita un permiso emitido por la Alcaldía a través de la Gerencia de Control de la Construcción (GCC).

Para beneficio y comodidad de los capitalinos, la solicitud puede realizarse en línea ingresando inicialmente al sitio web www.amdc.hn, donde seleccionará el ícono de oficina virtual. Luego, deberá registrarse para obtener una cuenta que le permitirá solicitar el trámite.

Una vez en el portal, seleccione la opción de permisos de construcción y llene el formulario según sea la solicitud. Posteriormente, agregue los documentos personales solicitados: recibo de pago de bienes inmuebles, juego de planos y las constancias, según la solicitud. Finalmente, seleccione el tipo de permiso de construcción (que puede ser simplificada para el levantamiento de viviendas y no simplificada para comercios).

Advertencia

En caso de no solicitar el permiso, la GCC advirtió a la población que estará expuesta a tener una alerta en la clave catastral de su terreno que conlleva al bloqueo del permiso de operación. Además, se expone al pago de una multa del 200 por ciento del costo del permiso de construcción y la cantidad que se paga de este permiso es del uno por ciento del precio total de la obra.

Adolfo Lagos, titular de la gerencia en mención, indicó que la emisión de permisos de construcción es vital para el crecimiento y desarrollo de la ciudad y es que solo en 2022 esa gestión dejó a la comuna una recaudación de L 95.3 millones ●●

Lorena Martínez

El Heraldo
lorena.martinez@elheraldo.hn

Legalizar los taxis VIP no está en la agenda del IHTT

Los dirigentes de este sector del transporte de personas habían anunciado reuniones

TEGUCIGALPA

Desde hace varios años el sector de taxis VIP que opera en la capital ha tenido una lucha por legalizar las unidades que funcionan en varias empresas.

Y es que al no operar de forma legal, por ley, los vehículos que transportan a los pasajeros que solicitan este servicio son decomisados.

Esto ha generado mucho descontento entre los conductores de estos automóviles, ya que las unidades son decomisadas por seis meses y se aplica una multa de 11,000 lempiras.

Ante tanto conflicto y los diálogos estancados para conocer el futuro de este sector del transporte, los dirigentes habían anunciado que iban a tener acercamientos con las autoridades del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) para conocer el proceso de legalización a seguir.

Sin embargo, ante tal noticia, el comisionado presidente del IHTT, Rafael Barahona, se mostró sorprendido y aseguró que por ahora no se tiene



En años anteriores se decomisaron varias unidades.

agendado el tema, pero que sí están abiertos al diálogo, como se ha hecho con los otros sectores del transporte.

“No hay nada definido con los taxis VIP, lo que instalamos hace unos días fue una mesa, pero de los taxis normales para mejorar el servicio”, agregó Barahona.

En la capital funcionan unos 4,000 taxis de esta modalidad, que se solicitan por llamadas o mediante aplicaciones en los celulares ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cincuenta nuevos policías al servicio de los capitalinos

Con el ingreso de los nuevos efectivos, en el Distrito Central ya suman 481 policías municipales

TEGUCIGALPA

La Policía Municipal sigue reforzando sus filas con el reciente ingreso de 50 nuevos elementos. Los uniformados forman parte de la décima promoción cuya orientación será la atención y cercanía con la población a través del modelo de policía comunitario.



En diferentes puntos del DC ubicarán a los nuevos policías.

Así lo explicó Mandiel Vásquez, portavoz de esa dirección municipal, quien detalló que durante su formación “los policías nuevos recibieron clases de derechos humanos, doctrina y cortesía policial, arme y desarme y abordaje de personas con discapacidad”. Asimismo, recibieron reforzamiento en temas de vialidad y transporte y es que también se incorporarán a la recién creada Policía Municipal de Tránsito, pero bajo la dirección de Policía Municipal, aclaró Vásquez.

Las zonas de los mercados son de las más monitoreadas por estos elementos ●●

Lorena Martínez

El Heraldo
lorena.martinez@elheraldo.hn

Recuperan vías en la zona comercial de Comayagüela

COMAYAGÜELA

Desde hace varios años los vendedores ambulantes de Comayagüela se han apoderado de la calzada de varias calles y avenidas de esta zona comercial.

Para liberar estos espacios, las autoridades de la Alcaldía comenzaron a realizar operativos en la quinta avenida de la ciudad gemela. Estas acciones las realiza el personal de la Gerencia de Orden Público, Policía Municipal y Movilidad Urbana.

Marco Méndez, gerente de Orden Público, detalló que los operativos están enfocados en liberar las calles para que puedan circular vehículos. “Si las calles están despejadas, hace que vengan más clientes. Estamos en un acuerdo con ellos para hacer este ordenamiento, que se desarrolló sin incidentes”, explicó el funcionario municipal ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS
PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA

SUPERVISIÓN REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN CEB, ESCUELA, JARDÍN DE NIÑOS EN COMAYAGUA, CÓDIGOS 108628, 108511, 108313, 108314 108507; ESCUELAS EN LA PAZ, CÓDIGOS 108446, 108447, 108449, CEB EN CORTÉS, CÓDIGOS 108478, 108318, 108271; CEB EN LEMPIRA, CÓDIGOS 108394, 108471; PCEPB EN OCÓTEPEQUE, CÓDIGO 109631, ESCUELA Y JARDÍN DE NIÑOS EN FRANCISCO MORAZÁN, CÓDIGOS 108350, 108420; ESCUELA EN EL PARAÍSO, CÓDIGO 108452

Proceso No. HN-SEDECOAS-342136-CS-CQS

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE), y tiene la intención de aplicar parte de los fondos a la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("Los Servicios") comprenden Evaluar, Supervisar y Dirigir técnicamente las obras a ser ejecutadas para la Reparación y/o Reposición de 17 subproyectos CEB, ESCUELA, JARDÍN DE NIÑOS EN COMAYAGUA, CÓDIGOS 108628, 108511, 108313, 108314, 108507; ESCUELAS EN LA PAZ, CÓDIGOS 108446, 108447, 108449, CEB EN CORTÉS, CÓDIGOS 108478, 108318, 108271; CEB EN LEMPIRA, CÓDIGOS 108394, 108471; PCEPB EN OCÓTEPEQUE, CÓDIGO 109631, ESCUELA Y JARDÍN DE NIÑOS EN FRANCISCO MORAZÁN, CÓDIGOS 108350, 108420; ESCUELA EN EL PARAÍSO, CÓDIGO 108452, asegurando que estas se realicen de acuerdo a las especificaciones técnicas, sociales y ambientales aprobadas por SEDECOAS-FHIS, aplicando las mejores prácticas de ingeniería con el fin de asegurar avances físicos, de calidad y control financiero de acuerdo a las condiciones contractuales.

Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web de Honducompras (www.honducompras.gov.hn), y también podrán ser solicitados a la dirección de correo electrónico abajo mencionada.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los Servicios. Los Consultores interesados deben proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los Servicios.

Los criterios para la conformación de la lista corta son los siguientes:

- 1. Diez (10) años de experiencia mínima en supervisión, diseño y revisión de diseño de Proyectos de Infraestructura en general como ser: carreteras, puentes, telecomunicaciones, obras hidráulicas.
- 2. Cinco (5) años de experiencia mínima en supervisión, diseño y revisión de diseño de Proyectos de Infraestructura Educativa, Edificaciones Verticales, Universidades, Aulas Magnas, Bibliotecas, Gimnasios.
- 3. Tres (3) años de experiencia mínima en supervisión e implementación de Medidas de Mitigación de Impactos Ambientales en Obras de Infraestructura.
- 4. Tres (3) años de experiencia mínima en supervisión de Proyectos de Infraestructura con enfoque de gestión del Riesgo y mitigación a Desastres Naturales.

Para estos efectos deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Listado, breve descripción y monto ejecutado de los trabajos realizados como experiencia específica de la firma, y copia de la documentación de soporte correspondiente a esos trabajos.
- Copia simple de la escritura de constitución de la firma o documento similar y el poder otorgado al Representante Legal (si corresponde).
- Copia simple de los balances financieros de los últimos cinco (5) años.
- Constancia de Solvencia en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) o arquitectos (CAH).
- Folletos u otros documentos de presentación de la firma consultora.

Los Expertos Clave no serán evaluados en esta etapa.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.11 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018. De igual forma, se llama la atención de los Consultores interesados sobre la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las "Regulaciones de Adquisiciones", que establecen la política del Banco Mundial sobre conflicto de interés.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una asociación (Joint Venture) y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación, todos los socios de la asociación serán solidariamente responsables por todo el contrato, si son seleccionados.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) descrito en las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 09:00 a.m. a 05:00 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada abajo o enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: a más tardar el 28 de marzo del 2023.

Proyecto de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota

Atención: Ingeniera Rosemary Bendeck
Edificio 504, Local 401, Nivel 4, Boulevard Suyapa
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel: 504 9992-5533
E-mail: pre2021sedecoas@gmail.com

Anexo: Términos de Referencia

Fecha de Publicación: 14 de marzo del 2023.

Msc. ING. OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo
Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) Ministro Director del
Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)



FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS
PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS
CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN

SOLICITUD DE OFERTAS ABIERTA NACIONAL
Licitación Nacional Un Solo Sobre

SDO No. HN-SEDECOAS-341542-CW-RFB
Lote 1: Reparación y/o Reposición Escuela y Jardín de Niños en Francisco Morazán Códigos 108350 y 108420; Lote 2: Reparación Escuela en El Paraíso Código 108452

1. La República de Honduras ha recibido financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (el "Banco") en la forma de un crédito, en adelante, el "crédito", para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato "Lote 1: Reparación y/o Reposición Escuela y Jardín de Niños en Francisco Morazán Códigos 108350 y 108420; Lote 2: Reparación Escuela en El Paraíso Código 108452"

2. La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) invita ahora a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas de acuerdo a los siguientes lotes:

LOTE	Código del Subproyecto	Nombre del Subproyecto	Ubicación	Plazo de Ejecución del Subproyecto
1	108350	Reparación Escuela Preocupacional Raúl Soldado	Colonia Venezuela, Distrito Central, Francisco Morazán	270 días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio
	108420	Reposición Jardín de Niños Abraham Rosales	Aldea El Sigüenil, Cortés, Francisco Morazán	180 días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio
2	108452	Reposición Escuela Ilsebio Flóres	Aldea Chaparral, Danlí, El Paraíso	180 días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio

3. La adquisición se efectuará conforme a los procedimientos de Solicitud de Ofertas con acceso al mercado Nacional descritos en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial de Julio de 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener los documentos de solicitud de ofertas en el portal Honducompras (www.honducompras.gov.hn).

5. Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado a la dirección indicada abajo, a más tardar las 10:00 a.m. del 11 de abril de 2023. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de ofertas en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado.

6. La dirección referida arriba es:

Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE)
Dirección: Edificio 504, Nivel 4, Local 401, Boulevard Suyapa
Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C.
País: República de Honduras, C.A.
Correo electrónico: pre2021sedecoas@gmail.com

Fecha de Publicación: 14 de marzo de 2023

Msc. ING. OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario
Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)



REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Infraestructura y Transporte
(SIT)

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-SIT-017-2023

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 61 y 62 de la Ley de Contratación del Estado y 106, 107, 158 y 159 de su reglamento de aplicación, INVITA: A las Empresas Consultoras debidamente Pre calificadas en Categoría IV Obras Viales Clasificación A, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas Técnicas y Económicas para el Proyecto:

"Supervisión de las Obras para la Construcción y Pavimentación con Concreto Hidráulico del tramo Carretero Oak Ridge-Camp Bay, ubicada en el Municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía"

Podrán participar en el presente proceso de Concurso Público Nacional, todas las Empresas pre calificadas en Categoría IV Obras Viales Clasificación A, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Supervisión.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.

Los documentos de Concurso podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDU COMPRAS) a partir del día 13 de Marzo 2023. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Concurso por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: redvialcontrataciones@sit.gov.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Concurso, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día 11 Abril del 2023, hasta las 2:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida se realizará el acto recepción pública de las Ofertas Técnicas y Económicas por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir al acto, y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha audiencia pública.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el análisis de las ofertas y la formulación de la recomendación de adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 13 de Marzo del 2023

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

XIOMARA CASTRO
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



Preocupación Después de la quiebra o cierre de tres bancos en menos de una semana y el miedo al contagio que hizo caer las bolsas en Europa, el presidente hizo un llamado a la tranquilidad y descartó una recesión

Biden defiende sistema bancario de Estados Unidos tras quiebras

ESTADOS UNIDOS

El presidente Joe Biden intentó tranquilizar ayer a los estadounidenses al afirmar que el sistema bancario es seguro, pese a la quiebra o cierre de tres bancos en menos de una semana y el miedo al contagio que hizo caer las bolsas en Europa.

“Los estadounidenses pueden confiar en que el sistema bancario es seguro. Sus depósitos estarán allí (disponibles) cuando los necesiten”, dijo Biden en declaraciones televisadas desde la Casa Blanca después de la quiebra del Silicon Valley Bank (SVB).

Poco conocido por el público en general, SVB se especializaba en financiar nuevas empresas y se había convertido en el decimosexto banco más grande de Estados Unidos por activos: a fines de 2022 tenía 209,000 millones en activos y aproximadamente 175,400 millones en depósitos.

El domingo por la noche, las autoridades federales de Estados Unidos intervinieron para garantizar que los ahorristas tengan acceso a sus fondos en SVB. Además los reguladores se hicieron cargo de una segunda entidad bancaria: el Signature Bank. Pero hay más bancos estadounidenses bajo presión. Las acciones de First Republic Bank, con sede en San Francisco, se desplomaron alrededor del 75%, mientras que KeyCorp, radicado en Ohio, perdió un 28% y Zion Bancorporation un 30%.

En Estados Unidos los principales índices bursátiles fueron oscilando entre rojo y verde pero en Europa las bolsas de París, Frankfurt y Milán acusaron el golpe, con caídas de alrededor del 3%. “Lejos de calmar los nervios, el miedo al contagio ha aumentado aún más, dado que los inversores se deshacen de los activos de riesgo en toda Europa”, declaró a la AFP la analista de City Index, Fiona Cincotta. “Los inversores

apuntan a los bancos españoles e italianos, lo que sugiere que estos se consideran los eslabones más débiles”, añadió.

Riesgo de recesión

La mayoría de los observadores del mercado financiero son, sin embargo, optimistas y dudan que se produzca una situación comparable a la crisis financiera de 2008. Aun así muchos perciben un riesgo creciente de recesión, sobre todo ante la expectativa de que los bancos centrales seguirán subiendo las tasas de interés.

Todos están pendientes del jueves, cuando el Banco Central Europeo se reunirá para probablemente subir las tasas.

Biden es partidario de reaccionar de forma “inmediata”.

En un comunicado conjunto, la Reserva Federal de Estados Unidos, la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC) y el Departamento del Tesoro aseguraron el domingo que los depositantes de SVB tendrían acceso a “todo su dinero” a partir del lunes.

Y también tendrán “acceso completo” aquellos que tengan su dinero en Signature Bank, un prestamista de tamaño regional con sede en Nueva York con una exposición significativa a las criptomonedas que fue cerrado el domingo después de que el precio de sus acciones se desplomara. La Fed anunció además que pondría fondos adicionales a disposición de los bancos para ayudarlos a satisfacer las necesidades de los tenedores de cuentas. Según el presidente Biden, el gobierno hará lo posible para que los ahorristas recuperen su dinero y, en cualquier caso, “los contribuyentes no se harán cargo de las pérdidas”. E insistió en que quiere fortalecer las regulaciones del sector.

“Voy a pedir al Congreso y a los reguladores bancarios que refuercen las reglas para los



FOTO: AGENCIA AFP

El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden (centro), participa en una reunión trilateral con el primer ministro británico Rishi Sunak (derecha) y el primer ministro de Australia, Anthony Albanese (izquierda).

bancos, de modo que sea más improbable que se repita este tipo de quiebra bancaria”, explicó, culpando a los republicanos de haber echado abajo durante el mandato de Donald Trump las salvaguardas introducidas después del colapso financiero de 2008.

El presidente demócrata quiere que los responsables de la quiebra “rindan cuentas”, motivo por el que durante el fin de semana evitó un rescate bancario.

¿Impacto global?

“La dirección de estos bancos será despedida”. En opinión del mandatario, una vez que el gobierno se hace cargo como es el caso en SBV, “la gente que dirige el banco ya no debería trabajar en él”.

Biden recalcó que los inversionistas que compraron SVB asumieron un riesgo y deben correr con las consecuencias porque “así es como funciona el capitalismo”. En el Reino Unido, el gigante bancario HSBC compró la división britá-



El SVB se especializaba en financiar nuevas empresas pero se fue a la quiebra.

nica de SVB por solo 1 libra esterlina (1.2 dólares) en un acuerdo de rescate supervisado por el Banco de Inglaterra y el gobierno. Las autoridades francesas y alemanas, en tanto, no ven riesgos para sus sistemas financieros. Oxford Economics no entrevistó consecuencias significativas para la economía ni “riesgos sistémicos para el sector bancario”, pero prevé una probable “recesión leve” en la

segunda mitad de 2023 en Estados Unidos.

Por ahora son tres los bancos afectados por la crisis bancaria en un contexto de agresiva subida de tasas de interés por parte de la Fed para contener la inflación: el Silicon Valley Bank, el Signature Bank y el Silvergate Bank, muy expuesto a las criptomonedas y cuya liquidación se anunció el pasado miércoles ●●



#eficiencia

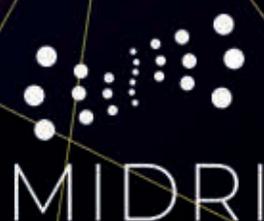
BIG DATA BIG CLICKS

Para más información



Las campañas en MIDRI son más efectivas porque son dirigidas a audiencias que están realmente interesadas en tus productos o servicios. Esto significa más efectividad en tu planificación digital, más ahorro en tu inversión y más conversiones en tus ventas.

¿Qué esperas para unirme a esta nueva etapa y vivir la experiencia que ofrece MIDRI para tu negocio?



Fenómeno Freddy podría convertirse en el ciclón tropical más duradero jamás registrado

El ciclón deja más de 100 muertos en Malawi y Mozambique

— BLANTYRE, MALAWI

El ciclón Freddy, que está siguiendo una trayectoria en bucle poco común, dejó más de 100 muertos en Mozambique y Malawi, donde se declaró el estado de catástrofe, indicaron las autoridades ayer.

Al menos 99 personas murieron en Malawi, uno de los países más pobres de África, señaló la agencia de catástrofes. El anterior balance ofrecido por las autoridades y la Cruz Roja daba parte de al menos 66 muertos en ese país y cuatro en Mozambique. Los números aún pueden aumentar. En varias regiones del sur de Malawi, las autoridades declararon el estado de catástrofe, incluido en la capital económica Blantyre, anunció la presidencia. El jefe de Estado, Lazarus Chakwera, "constató con gran inquietud la devastación que el ciclón Freddy está provocando en numerosos distritos (...) y declaró el estado de catástrofe" en el sur, indicó en un comunicado. Freddy se formó frente al noroeste de Australia en la primera semana de febrero y podría convertirse en el ciclón tropical más duradero jamás registrado, según la Organización Meteorológica Mundial (OMM), una agencia de Naciones Unidas.



La gente camina en una carretera colapsada por las inundaciones debido a las fuertes lluvias que siguieron al ciclón Freddy en Malawi.

Atravesó todo el sur del océano Índico y azotó Madagascar el 21 de febrero antes de llegar a Mozambique el 24 de febrero. En ese entonces dejó 17 muertos y miles de desplazados.

Trayectoria poco común

Tras una trayectoria poco común en bucle, el ciclón volvió a tocar tierra en Madagascar la semana pasada y regresó el sábado en Mozambique.

Al menos cuatro personas murieron en la provincia de Zambezia (centro), según indicaron las autoridades locales a AFP. Pero es probable que el balance aumente porque las informaciones llegan a cuantías por los daños que causan las intensas lluvias y los fuertes vientos en la red de telecomunicaciones. El Instituto Nacional de Gestión de Desastres de Mozambique (INGD) dijo que

las consecuencias de esta segunda tormenta eran peores de lo esperado. "El número de personas afectadas superó las previsiones", declaró la directora del INGD, Luisa Meque, y dijo que la tormenta golpeó también zonas "consideradas seguras". Muchas personas están desaparecidas, alertaron las autoridades. La ciudad portuaria de Quelimane (centro), situada a unos 40 km de donde el ciclón tocó tierra, aún se encuentra aislada del resto del país.

En algunas zonas ya no hay ni calles ni agua ni electricidad, señaló por teléfono Guy Taylor, portavoz del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). El ciclón

El ciclón Freddy ha recorrido

más de 10,000 kilómetros desde que se formase en el norte de Australia el pasado 4 de febrero.

llegó a Malawi en la madrugada del lunes. La mayoría de los cuerpos fueron encontrados en la región de Blantyre, según la policía local. "Las operaciones de rescate aún siguen, pero se ven dificultadas por incesantes lluvias", declaró a AFP Beatrice Mikuwa, una portavoz.

Varias tormentas o ciclones atraviesan cada año el suroeste del océano Índico durante la temporada de ciclones, que se extiende de noviembre a abril ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

AMLO: "México es más seguro que EUA"

FOTO: AFP



Andrés Manuel López Obrador volvió a defender a México.

— MÉXICO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que su país es "más seguro" que Estados Unidos, pese al reciente secuestro de cuatro ciudadanos de ese país, dos de los cuales murieron en cautiverio.

"Es más seguro México que Estados Unidos y no hay ningún problema para viajar por México con seguridad", sostuvo López Obrador. El mandatario izquierdista hizo la comparación al ser interrogado sobre las alertas de Washington para que los estadounidenses eviten viajar o extremen precauciones en 30 de los 32 estados mexicanos. "¿Por qué esa paranoia? Es una campaña en contra de México de los políticos conservadores de Estados Unidos", afirmó el gobernante ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El Papa celebra 10 años de pontificado

"Se siente como si fuera ayer", confesó Francisco, el primer papa latinoamericano de la historia

— CIUDAD DEL VATICANO

El papa Francisco conmemoró ayer el décimo aniversario de su pontificado con una serie de entrevistas y un pódcast en el que fustiga a los estados totalita-

rios, en particular a la Nicaragua de Daniel Ortega, que amenaza con suspender sus relaciones con el Vaticano. El jesuita argentino Jorge Bergoglio se convirtió el 13 de marzo de 2013 en el pontífice número 266 de la Iglesia Católica, al suceder al alemán Benedicto XVI, el primer papa que renuncia desde la Edad Media. "Se siente como si fuera ayer", confesó Francisco, el primer papa latinoamericano de la



El Papa se identifica con una Iglesia que pide ante todo justicia social, que defiende a los migrantes que huyen de la guerra y la miseria.

historia, en un pódcast transmitido ayer por el medio oficial del Vaticano, Vatican News. Líder de una Iglesia en crisis, el exarcebispo de Buenos Aires, un pastor que no formaba parte de la influyente Curia Romana, apostó por la transparencia económica y la "tolerancia cero" ante los abusos sexuales, a la vez que respeta las posturas más tradicionales respecto al celibato, el aborto, el matrimonio gay y la homosexualidad ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS)

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS (PRE) CRÉDITO 6822-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS

PROCESO HN-SEDECOAS-342138-CS-CQS

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA
"SUPERVISIÓN DE REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS DEPARTAMENTOS DE YORO Y COMAYAGUA" CÓDIGOS: 108702, 108703 Y 108705

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota (PRE), y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("Los Servicios") comprenderán: Evaluar, Supervisar y Dirigir técnicamente tres (03) contratos de obra: (i) Rehabilitación de Sistema de Agua Potable y Obra (Cama ubicado en el Municipio de Yoro del Departamento de Yoro Código 108702, (ii) Rehabilitación Sistema de Agua Potable ubicado en el Municipio de Morazán del Departamento de Yoro Código 108703, y (iii) Rehabilitación Sistema de Agua Potable ubicado en el Municipio de Comayagua del Departamento de Comayagua, Código 108705, todos en la República de Honduras, asegurando que estas se realicen de acuerdo a las especificaciones técnicas, sociales y ambientales aprobadas por la SEDECOAS-FHIS que forman parte de los respectivos contratos de obra, aplicando las mejores prácticas de ingeniería con el fin de asegurar avances físicos de calidad y control financiero de acuerdo a las condiciones contractuales.

Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web de Hondugcompras (www.hondugcompras.gob.hn), o podrán ser solicitados al Contratante a la dirección de correo electrónico abajo mencionada.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) / Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los Consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios.

Los criterios para la conformación de la Lista Corta son los siguientes:

1. 10 años de experiencia mínima en supervisión de obras civiles, preferentemente relacionadas con el sector de agua y saneamiento.
2. 5 años de experiencia mínima en supervisión, diseño y revisión de diseño de Proyectos de Infraestructura de Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario, Colectores, Tanques rompe carga, Redes de distribución, cruces aéreos, Obras tomas, Plantas de Tratamiento de Agua Potable, Estaciones de bombeo.
3. 3 años de experiencia mínima en supervisión e implementación de Medidas de Mitigación de Impactos Ambientales en Obras de Infraestructura.
4. 3 años de experiencia mínima en supervisión de Proyectos de Infraestructura con enfoque de gestión del Riesgo y mitigación de Desastres Naturales.

Para estos efectos deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Listado, breve descripción y monto de los trabajos realizados como experiencia específica de la firma y copia de la documentación de soporte correspondiente.
- Copia del Acta de constitución debidamente registrada en el Registro público y el poder otorgado al Representante Legal.
- Copia de los balances financieros de los últimos cinco (5) años (2018-2022).
- Constancia de Solvencia de la empresa en el Colegio de Ingenieros Chiles (CICH) o Arquitectos (CAH).
- Folletos u otros documentos de presentación de la firma consultora.

Los Expertos Clave no será evaluados en esta etapa.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.11 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2019 revisados noviembre 2017 y agosto 2018. De igual forma, se llama la atención de los Consultores interesados sobre la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las "Regulaciones de Adquisiciones", que establecen la política del Banco Mundial sobre conflicto de interés.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una asociación (Joint Venture) y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación, todos los socios de la asociación serán solidariamente responsables por todo el contrato, si son seleccionados.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) descrito en las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 09:00 a.m. a 05:00 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada abajo o enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: pre2021sedecoas@gmail.com a más tardar el 28 de marzo del 2023.

La dirección referida arriba es:

Proyecto de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota
Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) - Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).
Atención: Ingeniera Rosemary Bendeck
Dirección: Edificio SOA, Nivel 3, Local 401, Boulevard Suyapa
Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C.
País: República de Honduras, C.A.
Tel: 504 2222-5333
Correo electrónico: pre2021sedecoas@gmail.com

Anexo: Términos de Referencia
Fecha de Publicación: 14 de marzo de 2023.

MSc. ING. OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)



RE Secretari RAS Transporte



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL

NACIONAL EN MATERIA PENAL

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado No. 158-2021, a las Empresas Consultoras debidamente Registradas en el Libro de Registro de Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, se solicita se proceda a la publicación de edictos.

PUBLICACION DE EDICTOS

Construcción y Pavimentación con Concreto Hidráulico del Tramo Carretero Oak Ridge-Camp Con orden del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán se solicita se proceda a la publicación de edictos.

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Morazán se solicita se proceda a la publicación de edictos. **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento a los

TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE "08012017-0120" **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE "TANGO 03"** y **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE "TANGO 04"** a la orden Judicial para que se presenten el día: el

JUEVES DIECISÉIS (16) DE MARZO DEL AÑO 2023, A LA NUEVE DE LA MANANA 9:00 AM EN LA SALA PRIMERA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 1-58-2021, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como **RATIFICANTE**, en la causa instruida contra el señor **BAYRON MANUEL SALGADO ANDRADE**, a quien se le supone responsable por el **ASESINATO** en perjuicio de la **LOYDA JATIANA MEJIA MEJIA**, esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, lo anterior para que se presenten a este Tribunal a **RENDIR SU DECLARACIÓN CUMPLASE**.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de la Licitación Pública Nacional, deberán ser presentados en la Oficina de Contratación y Adquisiciones del Estado (HONDUCOMPRA) a partir del día 11 de Abril del 2023, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., para que se proceda a la apertura de ofertas.

Los interesados deberán presentar al momento de la inscripción de sus propuestas, copia de los documentos que sustentan su capacidad técnica, económica y financiera para cumplir con el contrato.

La información de esta publicación puede ser consultada en la página web de Hondugcompras (www.hondugcompras.gob.hn) o en la oficina de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) en Tegucigalpa, M.D.C., hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., el día 11 de Abril del 2023, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., para que se proceda a la apertura de ofertas.

Los interesados deberán presentar al momento de la inscripción de sus propuestas, copia de los documentos que sustentan su capacidad técnica, económica y financiera para cumplir con el contrato.

La información de esta publicación puede ser consultada en la página web de Hondugcompras (www.hondugcompras.gob.hn) o en la oficina de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) en Tegucigalpa, M.D.C., hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., el día 11 de Abril del 2023, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., para que se proceda a la apertura de ofertas.

Los interesados deberán presentar al momento de la inscripción de sus propuestas, copia de los documentos que sustentan su capacidad técnica, económica y financiera para cumplir con el contrato.

La información de esta publicación puede ser consultada en la página web de Hondugcompras (www.hondugcompras.gob.hn) o en la oficina de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) en Tegucigalpa, M.D.C., hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., el día 11 de Abril del 2023, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., para que se proceda a la apertura de ofertas.

Los interesados deberán presentar al momento de la inscripción de sus propuestas, copia de los documentos que sustentan su capacidad técnica, económica y financiera para cumplir con el contrato.

La información de esta publicación puede ser consultada en la página web de Hondugcompras (www.hondugcompras.gob.hn) o en la oficina de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) en Tegucigalpa, M.D.C., hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., el día 11 de Abril del 2023, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., para que se proceda a la apertura de ofertas.

Los interesados deberán presentar al momento de la inscripción de sus propuestas, copia de los documentos que sustentan su capacidad técnica, económica y financiera para cumplir con el contrato.

La información de esta publicación puede ser consultada en la página web de Hondugcompras (www.hondugcompras.gob.hn) o en la oficina de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) en Tegucigalpa, M.D.C., hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., el día 11 de Abril del 2023, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., para que se proceda a la apertura de ofertas.

Los interesados deberán presentar al momento de la inscripción de sus propuestas, copia de los documentos que sustentan su capacidad técnica, económica y financiera para cumplir con el contrato.

La información de esta publicación puede ser consultada en la página web de Hondugcompras (www.hondugcompras.gob.hn) o en la oficina de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) en Tegucigalpa, M.D.C., hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., el día 11 de Abril del 2023, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., para que se proceda a la apertura de ofertas.

Los interesados deberán presentar al momento de la inscripción de sus propuestas, copia de los documentos que sustentan su capacidad técnica, económica y financiera para cumplir con el contrato.

La información de esta publicación puede ser consultada en la página web de Hondugcompras (www.hondugcompras.gob.hn) o en la oficina de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) en Tegucigalpa, M.D.C., hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., el día 11 de Abril del 2023, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., para que se proceda a la apertura de ofertas.

Los interesados deberán presentar al momento de la inscripción de sus propuestas, copia de los documentos que sustentan su capacidad técnica, económica y financiera para cumplir con el contrato.

La información de esta publicación puede ser consultada en la página web de Hondugcompras (www.hondugcompras.gob.hn) o en la oficina de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) en Tegucigalpa, M.D.C., hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., el día 11 de Abril del 2023, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., para que se proceda a la apertura de ofertas.



Republica de Honduras
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al publico en general y para los efectos de Ley, HACE SABER QUE: en audiencia señalada el día MIERCOLES TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA TARDE (11:00 A.M.), y en el local que ocupa este Despacho de Justicia, se rematara en Publica Subasta, el bien inmueble que se describe a continuación: Ubicado en La Aldea Los Limones, Jurisdicción del Municipio de Moroceli, Departamento de El Paraíso, equivalente a OCHO MANZANAS (8MZAS), de extensión Superficial, Equivalente a CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS (55,777.90 MTS2) O SEA OCHENTA MIL PUNTO VARAS CUADRADAS (80,000.01 VRS2) Cuyas Colindancias son las siguientes: AL NORTE: Con Juan Sevilla y Pablo Cárcamo, AL SUR: Con el señor Mario Gómez y calle de por medio, ESTE: Con Isabel Gutiérrez, y AL OESTE: Con el señor Juan Sevilla y quebrada de por medio con los rumbos y distancias siguientes: de la estación 1-2, rumbo S64°55'59"E, Distancia 52.70; Estación 2-3, rumbo S61°29'59"E, Distancia 36.26; Dela estación 3-4, Rumbo S58°04'59"E, Distancia 48.32; estación 4-5, Rumbo S57°36'19"E, Distancia 71.17; Estación 5-6, Rumbo S58°16'31"E, Distancia 886.73; Estación 6-7, Rumbo S62°54'00"E, Distancia 102.56; Estación 7-8, Rumbo N05°40'21"E, Distancia 162.23; Estación 8-9, Rumbo N29°48'00"W, Distancia 49.30; Estación 9-10, Rumbo N30°45'00"E, Distancia 16.77; Estación 10-11, Rumbo N63°24'20"E, Distancia 8.87; Estación 11-12, Rumbo N53°52'20"W, Distancia 31.04, Estación 12-13, Rumbo N64°28'40"W, Distancia 51.12; Estación 13-14, Rumbo N65°45'20"W, Distancia 22.41; Estación 14-15, Rumbo S65°33'40"W, Distancia 41.92; Estación 15-16, Rumbo N73°48'40"W, Distancia 24.26; Estación 16-17, Rumbo S62°21'20"W, Distancia 13.29; Estación 17-18, Rumbo S63°29'20"W, Distancia 21.44; Estación 18-19, Rumbo S51°00'40"W, Distancia 9.37; Estación 19-20, Rumbo S75°43'40"W, Distancia 18.95; Estación 20-21, Rumbo N51°01'00"W, Distancia 26.92; Estación 21-22, Rumbo N84°25'00"W, Distancia 24.61; Estación 22-23, Rumbo S85°04'20"W, Distancia 24.12; Estación 23-24, Rumbo N69°11'20"W, Distancia 13.78; Estación 24-25, Rumbo N50°06'20"W, Distancia 18.65; Estación 25-26, Rumbo N76°08'40"W, Distancia 6.90; Estación 26-27, Rumbo S54°28'40"W, Distancia 7.98; Estación 27-28, Rumbo S21°31'20"W, Distancia 20.25; Estación 28-29, Rumbo S41°26'40"W, Distancia 37.53 y Estación 29-1, Rumbo S04°52'20"W, Distancia 23.96.- Este bien inmueble se encuentra inscrito el Dominio bajo el Asiento numero 73 del Tomo 76, gravamen hipotecario se encuentra inscrito bajo el asiento Numero 82 Tomo 80 y su embargo inscrito bajo el Asiento numero 89 del Tomo 159, todos del Registro de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de Yuscarán, Departamento de El Paraíso (ahora Instituto de la Propiedad). Dicho inmueble fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 665,000.00), para con su producto hacer efectiva la cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (L. 891,200.48) mas los intereses y costas del Juicio Ejecutivo Registrado bajo el número 0801-2010-06929-C.E.-, promovida por el abogado JOSE NILO ALONZO ZUNIGA, en su condición de Apoderado Legal de "LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRATERNIDAD PESPORNSE LIMITADA" en contra de los señores LUIS FELIPE RIOS CARCAMO, como Deudor Principal, y la señora OLGA MARINA GARCIA VARGAS, en su condición de Aval Solidaria y Garante Hipotecaria. Se hace la Advertencia de que, por tratarse de Primera Audiencia, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del evaluó total del inmueble a rematarse. Asimismo, se hace la advertencia que no se admitirán publicaciones que no hayan sido impresas en Letras clara y de tamaño normal

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de febrero del 2023



ABG. ELSA MIGDALIA AVILA E.
SECRETARIA ADJUNTA



ABG. JUAN ALBERTO CARCAMO
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

A CASTRO
PÚBLICA DE HONDURAS

La Secretaría de Infraestructura y Transporte recomienda a los interesados que desig Comayagüela M.D.C.,
ING. MAURICIO A SECRETARIO DE EST INFRAESTRUCTURA

Vida

RESUMEN

INTERPRETACIONES
De todos los ganadores, quienes movieron los sentimientos fueron los que triunfaron en los apartados actorales.

FOTOS: EL HERALDO



Gala Sin sobresaltos violentos, la premiación de los Oscar dejó para la memoria una lección: se puede renacer de las cenizas

Una gala sin los más taquilleros

Ni James Cameron ni Tom Cruise asistieron a la gala de los Oscar, con esto quedó marcada la ausencia de los dos grandes impulsores del cine en 2022, en una industria que había estado muy golpeada por la pandemia del coronavirus. Tanto Avatar, de Cameron, como Top Gun: Maverick, de Cruise, sumaron entre ambas más de tres mil millones y medio de dólares en taquilla.



MOMENTOS

UNA NOCHE DE EMOCIONES, LOS RECUERDOS QUE DEJA LA 95 EDICIÓN DE LOS OSCAR

— ESTADOS UNIDOS

La noche de los Oscar fue un coctel de momentos.

Desde las emotivas reacciones

de Brendan Fraser, Ke Huy Quan y Jamie Lee Curtis al ganar en los apartados interpretativos, hasta la sorpresiva presentación de Lady

Gaga y los aviones que sobrevolaron el Teatro Dolby de Hollywood en honor a Top Gun: Maverick.

Momentos destacados de la

ceremonia Tras el desfile de estrellas sobre la alfombra, que excepcionalmente no era roja sino color crema, comenzaron los Oscar... en el aire. Fue un inicio inolvidable: dos aviones de combate de la Marina de Estados Unidos sobrevolaron a solo 300 metros del Teatro Dolby, sede de la ceremonia en Hollywood, en un tributo a la nominada película Top Gun: Maverick, la nostálgica secuela de la superproducción de Tom Cruise.

Otro de los grandes momentos fueron Lady Gaga y Rihanna, dos gigantes de la música en el mismo escenario. Haciendo alarde de su pancita de embarazo, la superestrella Rihanna interpretó su canción Lift Me Up (Black Panther:

LAS MEJOR VESTIDAS

DESFILE DE LUMINARIAS EN LA FIESTA POST OSCAR DE VANITY FAIR



Gigi Hadid.



Chloe Bailey.



Sophie Turner.



Jodie Turner.



Behati Prinsloo.



Eve Jobs.

Hugh Grant y la entrevista más grosera en la alfombra champán
Ashley Graham y Hugh Grant protagonizaron uno de los momentos incómodos de la noche. Graham abordó al

actor en su paso por la alfombra, pero él no estaba en la mejor disposición para responder y se comportó de forma grosera, contestando las preguntas de forma simple y sarcástica.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



DOS DIRECTORES POCO CONOCIDOS SE LEVARON LA GLORIA EN LOS OSCAR.



La presentación inesperada de Lady Gaga y la segunda participación de Rihanna tras su regreso musical en el medio tiempo del Super Bowl fueron dos de los grandes momentos de la jornada.

Wakanda Forever), nominada al Oscar a la Mejor canción. Nominada en la misma categoría, Lady Gaga también subió al escenario para cantar Hold My Hand, compuesta para la película Top Gun: Maverick. Lenny Kravitz musicalizó al piano el segmento In Memoriam que recordó a las personalidades del mundo del cine fallecidas durante el pasado año cantando Calling All Angels. Lo había anunciado antes John Travolta, a quien se le saltaron las lágrimas cuando se refirió a Olivia Newton-John, con la que coprotagonizó la película Grease y que falleció el pasado agosto.

La ceremonia se desarrolló sin incidentes, pero contó con la participación de invitados sor-

presa en el escenario: la burrita de "Los espíritus de la isla" y el oso de la comedia negra "Oso intoxicado". Si bien el burro era real, el oso estaba encarnado por un actor con un traje tosco, lo que ilustraba, según la directora de "Oso intoxicado" Elizabeth Banks, la importancia del cine digital. "Sin los efectos especiales, así sería el oso", bromeó.

La contagiosa tonada de Naatu Naatu, de la superproducción "RRR", hizo historia el domingo: fue la primera canción de una película india en ganar el Oscar a la Mejor canción. La victoria siguió a una actuación deslumbrante y enérgica, que deleitó a las estrellas de Hollywood presentes con su impresionante juego de pies.

Un año después de que el actor Will Smith subiera al escenario para abofetear al comediante Chris Rock, el incidente fue el centro de muchas bromas el domingo. "Si alguien en este teatro realiza un acto de violencia en algún momento durante el espectáculo, se le reconocerá con un Oscar a Mejor actor y se le permitirá dar un discurso de 19 minutos", dijo el maestro de ceremonias Jimmy Kimmel ●●



Zoë Saldana.

Liu Wen.



CELEBRACIÓN

El júbilo de la madre de Michelle Yeoh "¡Malasia puede hacerlo!", gritó la madre de Michelle Yeoh en una videollamada con su hija, minutos después del anuncio de su victoria histórica en los Oscar, en alusión a una expresión popular del país asiático. "Estoy muy feliz (...). Estoy muy orgullosa de mi hija. Es muy trabajadora", declaró Janet Yeoh a los periodistas. Michelle Yeoh, de 60 años y nacida en Malasia, se convirtió en la primera mujer asiática en ganar el Oscar a la Mejor actriz, por su papel en "Todo en todas partes al mismo tiempo".

RENACER

Fraser, como el ave fénix en los Oscar **Brendan Fraser selló un inesperado regreso a Hollywood al ganar como el Mejor actor por su poderosa interpretación en el drama "La ballena". El actor conquistó a los votantes de la Academia al encarnar a un profesor obeso que, atormentado por el duelo, come de forma compulsiva. "Empecé en este negocio hace 30 años y las cosas no me resultaron fáciles", afirmó al borde de las lágrimas al recibir la estatuita. "Gracias por este reconocimiento".**

TRIUNFO

Ke Huy Quan y el valor de la espera **Con su Oscar a Mejor actor de reparto, el vietnamita-estadounidense Ke Huy Quan, quien en los años 1980 fue una estrella infantil en "Indiana Jones y el templo de la perdición" y "Los Goonies", selló un conmovedor regreso a la pantalla grande tras años de ausencia por no encontrar roles.**

EXPERIENCIA

La noche del Oscar en primera fila

Daniela Ramos
Periodista de OPSPA

Todo inició una noche de diciembre del año pasado. Uno de esos momentos en que se cruza una idea y se manifiesta una intención: solicitar acreditaciones para premios internacionales. Dos correos enviados. El primer rechazo: la Academia Nacional de Artes y Ciencias de la Grabación de Estados Unidos, que entrega los Grammy, me negó la oportunidad de cubrir la gala de premiación. Pero aún estaba una carta que no me mostraba su cara: los Oscar. Entre la espera y una esperanza disipada, la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas notificó mi presencia en su sala de prensa la noche de premiación. Y aquí fue para mí el inicio de una aventura.

Tras semanas de ansiosa espera, finalmente llegué a Los Ángeles, la ciudad de los premios más importantes del cine. Con mi acreditación de prensa en mano supe que no estaba viviendo un sueño.

Fui testigo del cumplimiento de mi propio deseo, y el cumplimiento de los sueños de otros.

Todo en los Oscar tiene un lugar destinado para cada quien, y así llegamos decenas de comunicadores a una cobertura por la que desfilan grandes leyendas del cine, así como esos nuevos rostros que el domingo le dieron sentido a la 95 edición de los Premios de la Academia.

Los periodistas estamos ubicados en una sala desde la cual seguimos la transmisión de la gala, desde la alfombra hasta el momento en que comienzan los discursos tras abrirse los sobres.

Los ganadores ingresan a la sala para que podamos hacer preguntas, si es que tenemos la suerte de ser elegidos para formularlas. Un cartel con un número debe ser levantado cada vez que se desea hacer una pregunta, si uno es elegido, procede.

Cuando la ceremonia termina los ganadores siguen con su ingreso al salón para conversar con los medios. Y así fui testigo de los sueños que las estrellas de Hollywood cumplen tras décadas de trabajo y hasta la indiferencia de la misma industria.

Brendan Fraser y Michelle Yeoh fueron los protagonistas del momento más emotivo, los periodistas los recibieron con una gran ovación, que ellos agradecieron.

Uno de los últimos en pasar fue Ke Huy Quan, quien entre lágrimas explicó lo sorprendido y orgulloso que se sentía tras triunfar como el Mejor actor de reparto por su trabajo en la aclamada "Todo en todas partes al mismo tiempo". En punto de las 10:00 de la noche (hora de Los Ángeles) se da por finalizada la conferencia de prensa, y los organizadores despiden a los periodistas con un: "Muchas gracias por haber estado aquí con nosotros, los esperamos el próximo año"... Y así inicia nuevamente el cronómetro para la 96 edición en 2024 ●●



(1) En el Museo de Cera de Madame Tussauds. (2) En el Paseo de la Fama de Hollywood, con la estrella de Tom Cruise.



Espectáculos

TRIUNFO

DEL TORO FUE LA REPRESENTACIÓN LATINA DEL ÉXITO EN LOS OSCAR

EL DIRECTOR MEXICANO, LA PELÍCULA "ARGENTINA, 1985" Y LA ACTRIZ CUBANO-ESTADOUNIDENSE ANA DE ARMAS ERAN LOS LATINOS FAVORITOS PARA GANAR

— ESTADOS UNIDOS

Era uno de los triunfos que se daba casi por hecho: el Oscar a Mejor película animada a "Pinocho", del mexicano Guillermo del Toro. Tras no lograr nada "Argentina, 1985" y Ana de Armas por su papel protagónico en Blonde, el director fue la representación latina del triunfo en los premios de La Academia.

El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador se congratuló ayer por el premio que ganó el director.

"Nuestras felicitaciones a este mexicano excepcional, cineasta. Guillermo del Toro es un orgullo para México", dijo

En una categoría de los Oscar

generalmente dominada por películas más ligeras y familiares como las de Pixar, Del Toro triunfó con su oscura reinención del famoso cuento del italiano Carlo Collodi.

el mandatario al iniciar su conferencia de prensa matutina.

Este es el tercer Oscar que recibe el realizador oriundo de Guadalajara (oeste) luego de que su cinta "La forma del agua" fue reconocida en

2017 como Mejor película y Mejor dirección.

"Pinocho" aborda de una manera oscura este cuento clásico infantil desarrollado en Italia, en el que se tocan temas como el fascismo, la guerra y el dolor.

En los últimos años, otros cineastas mexicanos han acaparado reflectores de los Oscar, como Alfonso Cuarón, con cinco galardones; Alejandro González Iñárritu, con cuatro; y Emmanuel Lubezki con tres ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTOS: EL HERALDO

"La animación está lista para dar el siguiente paso. Todos estamos listos para ello. Por favor, ayúdenos. Mantengan la animación en la conversación", dijo Del Toro al recibir la estatuilla.

LA HIJA DEL REY DE JORDANIA SE CASA CON FINANCIERO



El Palacio había anunciado el compromiso de la pareja en julio de 2022.

— JORDANIA

La hija del rey de Jordania Abdalá II, la princesa Iman, se casó el domingo con un financiero venezolano de origen griego en el palacio real de

Beit Al Urdun, en Amán, la capital jordana, frente a 150 invitados. Un enlace que fue la culminación de cinco días de festejos, como manda la tradición de los enlaces musulma-

nes. Se echó de menos la presencia de representantes de las monarquías europeas, con los que los reyes de Jordania mantienen una excelente relación.

La televisión estatal retransmitió la ceremonia de matrimonio entre la princesa, nacida en 1996, y Jameel Alexander Thermiotis, en presencia del rey, de la reina Rania y de otros miembros de la familia real y de la familia del novio.

La princesa Iman, diplomada por la Parsons School of Design de Nueva York, es la hija mayor de los reyes de Jordania y la segunda en el orden de sucesión al trono, por detrás del príncipe Husein bin Abdalá II.

Su esposo, nacido en 1994 en Venezuela en el seno de una familia de origen griego, ocupa un puesto financiero en Nueva York ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Despiden a Ignacio López Tarso con una ovación de pie



Actor. Para Ignacio López Tarso, el mejor alimento para un actor, su mejor paga, era el aplauso del público. Y fue así como el público se puso de pie para ovacionarlo, agradecer su vida, obra y trayectoria, y despedirlo, durante el homenaje póstumo de cuerpo presente que recibió en el Palacio de Bellas Artes, el escenario en el que debutó en sus inicios con una obra de Shakespeare. El primer actor mexicano falleció el sábado a los 98 años.

Final de temporada de The Last of Us sobrevivió al Oscar

Serie. El final de la temporada 1 de The Last of Us de HBO obtuvo 8.2 millones de espectadores, un cierre alto, a pesar de la competencia de los Oscar. El penúltimo episodio había sumado más de 8.1 millones, por lo que el final fue el episodio más visto.

Drake anuncia gira por Norteamérica con 21 Savage

Cantante. Drake, cuatro veces ganador del Grammy, se unirá a su colaborador 21 Savage para una gira por estados norteamericanos este 2023. La gira It's All a Blur Tour comenzará el 16 de junio en Nueva Orleans.



Presenta

expo buen provecho

Te invita



**Nuevos sabores, nuevas experiencias
que solo se vivirán en la ¡Expo Buen Provecho!**



CON EL CHEF MEXICANO

CARLOS LEAL

Marzo 25 y 26
Expocentro, S.P.S.



Salud & Belleza



FOTO: EL HERALDO

PROTEÍNA
Si no come bien y no ingiere la suficiente proteína, no conseguirá jamás los resultados deseados.

NO COMETA ESTOS ERRORES AL ENTRENAR GLÚTEOS

SI ENTRENA CON DEVOCIÓN Y SIN RESULTADOS, PUEDE QUE NECESITE REPASAR ESTA LISTA DE POSIBLES FALLOS. COMO SIEMPRE, LA DIETA, EL DESCANSO Y LA TÉCNICA SON LA TRIADA INFALIBLE

TEGUCIGALPA
Esculpir y tonificar los glúteos no depende solo de seguir con devoción la lista de los mejores ejercicios, también importa la técnica, tiempo, alimentación, inclusive la genética juega un rol.

“Los genes juegan un papel súper importante en el ejercicio y el moldeamiento de su cuerpo. De acuerdo al tipo de cuerpo que tiene, es el ejercicio que debe hacer. Por ejemplo, si tiene facilidad por subir de peso, lo ideal es que haga mucho cardio combi-

nado con fuerza para mantener sus glúteos en su lugar”, explica Ronerd Zaldaña, entrenador personal y experto en la gestión de personas y empresas.

Por tanto, puede estar practicando un entrenamiento efectivo de glúteos y aun sudando la gota gorda en cada una de esas sesiones no lograr los resultados esperados.

Aquí la alimentación también es clave.

Si quiere glúteos esculpidos debe olvidar el alcohol y el

Para activar los músculos de los glúteos camine de 10-15 minutos y haga ejercicios de estimulación para la zona.

café por un tiempo, estos sólo hacen que su piel pierda elasticidad.

“Procure comer 50 gramos al día de proteína (carne, pescado, huevo, leche, aguacate, etc.) para ayudar a que sus músculos tomen forma más rápido y se adapten a todo el ejercicio que está haciendo”, apunta Zaldaña. Otro error es excederse con el entrenamiento.

Y finalmente, tenga en cuenta que los músculos se entrenan directa e indirectamente. Por ejemplo, cuando se trabajan los femorales, los glúteos son sus asistentes indirectamente y cuando se entrena cuádriceps los glúteos se entrenan directamente. Lo ideal, tal y como aconseja Zaldaña, es entrenar directamente la zona una vez a la semana durante una hora, siempre y cuando practique una rutina bien dirigida ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

CONSIGA UNOS GLÚTEOS FIRMES



Resultados del entrenamiento. En promedio, según el experto, los resultados se empiezan a ver o a sentir pasadas las cuatro semanas de entrenamiento.



EJERCICIOS COMBINADOS

Más allá de las sentadillas, para ver resultados debe combinar ejercicios que trabajen todas las zonas de los glúteos (desplantes, puentes y sentadillas estáticas) con peso.



DORMIR

Dormir mínimo seis horas y cuidar la alimentación sin hacer dieta estrictas o radicales es clave.



RECOMENDACIÓN

Zaldaña sugiere iniciar las sesiones de entrenamiento de glúteos con ejercicios de activación y terminar con ejercicios de finalización.

EL EXPERTO



Ronerd Zaldaña

Entrenador personal
Tel.: 9958-0361
Email: ronerd.zaldana@gmail.com

¿Qué hay de las repeticiones?

“El error más común es creer que al hacer muchas repeticiones en un lapso muy corto los glúteos aumentarán su volumen, o al menos que contribuiría a ello. Sin embargo, lo que realmente debe hacer es realizar pocas repeticiones con el mayor tiempo de resistencia posible. Por ejemplo, comience haciendo diez repeticiones, luego baje a ocho y así hasta llegar a una con el mayor tiempo de contención”.



dale a
vida
a tu
cocina
con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
 La Prensa El Heraldo 



Inauguran nuevo bulevar Francisco Morazán de Siguatepeque, reconstruido con fondos del peaje

Esta obra en la ciudad de Siguatepeque viene a beneficiar a la población y disminuir el tráfico en la zona.

TEGUCIGALPA, HONDURAS. - A un costo de 43 millones 756 mil lempiras, la Concesionaria Vial Honduras (Covi-Honduras) entregó los trabajos de reestructuración y ampliación de un tramo que se encuentra al ingreso del bulevar "Francisco Morazán", de Siguatepeque.

Las mejoras realizadas en este acceso reúnen las características de una carretera de primer orden, ya que la obra realizada cumple con los mismos parámetros de la CA-5 Norte.

Para el evento de inauguración del bulevar Morazán autoridades de la **Alcaldía Municipal junto a COVI Honduras**, estrecharon sus manos para dar la obra por entregada.

Construcción 100% con fondos del peaje

Los fondos utilizados fueron de **L 43,756,067.13** para rehabilitar el bulevar Morazán en Siguatepeque. Este presupuesto proviene de la tarifa que pagan los usuarios en cada peaje de la CA-5 Norte, el porcentaje destinado al fideicomiso es un 15% del total recolectado, que luego es destinado para ejecutar obras de infraestructura. También con la ejecución de estos proyectos se genera empleo en la zona, para este caso se logró la contratación directa de 120 empleos apoyando a la economía de los pobladores locales.

El gerente de la concesionaria vial de Honduras (COVI), David Palma, comentó *"algo muy importante a destacar es que el 100% de los fondos con los que se realizó la obra proviene de lo*

mismo que se recauda en los peajes, de todo lo que se paga ahí, el 15% se destina un fondo especial que es utilizado para obras sociales dentro de los municipios por donde circula la CA-5 Norte."

De igual manera Palma expresó, *"también tenemos otra obra que está por terminar en pocos días, ya que se ha hecho el mejoramiento y rehabilitación de la carretera que da acceso hacia Santa Cruz de Yojoa, proyecto bajo las mismas características y esperamos seguir trabajando para continuar con este tipo de obras que benefician a la población"*, concluyó.

Los fondos recaudados de los peajes están siendo reflejados en mantenimiento de la carretera y obras a lo largo de la CA-5 Norte, dichas mejoras van autorizadas por la **Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)**.

Hasta la fecha hay dos proyectos propuestos, el primero constituye en la realización de diez

pasos peatonales en puntos estratégicos de la carretera CA-5 Norte y el segundo un paso a desnivel en el semáforo de Villanueva, para despejar el tráfico de la zona.

Desarrollo para Siguatepeque

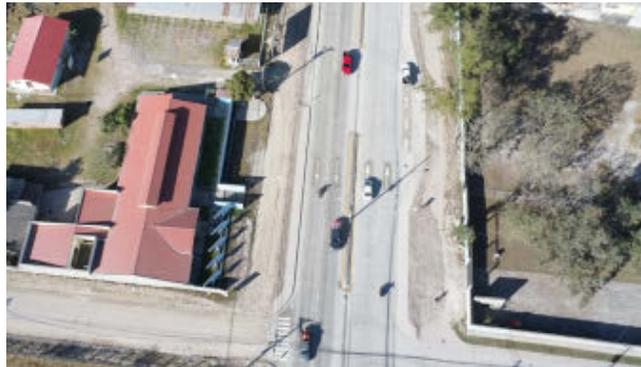
La inauguración del bulevar Morazán trae consigo el mejoramiento de la zona y



Alcalde Asley Cruz; Gerente (COVI) David Palma

beneficia de forma directa a la población. El alcalde Asley Cruz manifestó *"que la ampliación de esta obra acorta las distancias, disminuye el atascamiento vial y es el acceso principal para la zona comercial de la ciudad, falta socializar la creación de ciclovías, para que cuando nos vengán a visitar sea una atracción turística"*.

Asimismo, comentó: *"Toda esta urbanización aporta nuevas mejoras a la ciudad de Siguatepeque ya que el próximo proyecto a desarrollarse será la ampliación del puente, con un diseño que mantendrá la estructura original, el cual va a incluir una rampa a desnivel"* finalizó el **Alcalde Cruz**.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)

CONCURSO PÚBLICA NACIONAL CPN- SIT-019-2023

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Consultoras debidamente Precalificadas en Obras Viales Categoría-IV-B y IV-A, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto:

"Supervisión del Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada Tramo: CA-6, Desvío a Tumbula - El Zamorano (Desvío Eco Parque)"

Podrán participar en el presente proceso de **Concurso Pública Nacional**, todas las Empresas precalificadas en **Obras Viales Categoría-IV-B y IV-A**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **27 de marzo 2023**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: **redvialcontrataciones@sit.gob.hn**, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **27 de marzo del 2023, hasta las 10:00 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 13 de marzo 2023

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

XIOMARA CASTRO
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

COLEGIO DE PROFESIONALES FORESTALES DE HONDURAS (COLPROFORH)

CONVOCATORIA

SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Junta Directiva del Colegio de Profesionales Forestales de Honduras (COLPROFORH), por este medio CONVOCA a sus colegiados a **Sesión de Asamblea General Extraordinaria** a realizarse virtualmente vía zoom el día viernes 24 de marzo del 2023 a partir de las 8:00 a.m. en primera convocatoria, de no haber quórum esta se llevará a cabo 24 horas después, **a las 8:00 a.m. el día sábado 25 con los colegiados asistentes.**

AGENDA

1. Inscripción de participantes.
2. Comprobación del quórum.
3. Apertura de la Sesión de Asamblea
4. Discusión y aprobación de Reglamentos del Tribunal de Honor
5. Discusión y aprobación de Reglamentos del Fondo de Auxilio Mutuo.
6. Discusión y Aprobación de reformas al arancel
7. Discusión y Aprobación de Propuesta del Seguro Medico
8. Lectura y aprobación del acta
9. Cierre.

ID: 817 0742 7193 Código de acceso: colproforh

Comayagüela, M.D.C.10 de marzo del 2023

Maria Magdalena Meléndez Moncada
Presidenta

Maria Antonia Pineda Mejia
Secretaria

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Martes 14 de marzo de 2023

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

HACIENDAS/FINCAS



VENDO DOS PROPIEDADES COMAYAGUA ACCESO LUZ Y AGUA.
Propiedad 8 y 26 manzanas frente CA5 Canal seco. 5y8 minutos del aeropuerto Palmerola. Propiedades tienen Topografía plana buena ubicación comercial 9492-1369



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



Masaje relajante 95922918
ANY Te atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918



Masaje 2x1
VEN Y DISFRUTA de un delicioso Masaje relajante donde te consentimos de pie a cabeza. Llámanos al Cel. 3224-1165

VARIOS/OTROS



ABIGAIL TE ATIENDE
ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ORACIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS



Al Sagrado Corazón, alabar, adorar y glorificarlo a través del mundo, por los siglos de los siglos. Amén. Gracias por el favor concedido

KBA

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, a la señora MARIA MAGDALENA AVILA RAMOS, HACE SABER: Que, en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO, promovida en su contra por el señor JUAN MIGUEL VASQUEZ BUSTAMANTE, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C, nueve de diciembre del año dos mil veintiuno... SEGUNDO: Por medio del señor Secretario del Despacho emplácese a la señora MARIA MAGDALENA AVILA RAMOS, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de "Divorcio Contencioso por la vía del proceso abreviado no dispositivo" promovida en su contra por el señor JUAN MIGUEL VASQUEZ BUSTAMANTE, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda, los documentos acompañados a la misma junto con el escrito de subsanación presentado, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y habiendo sido notificada válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde. -FIRMA Y SELLO. - ABOG. OSIRIS ONDINA GARCIA RUBIO. - JUEZ. - ILDA XIOMARA ZUNIGA. -SECRETARIA ADJUNTA. -

JAVIER ARMANDO AVILA SECRETARIO ADJUNTO

ESTADO DE CAROLINA DEL SUR CONDADO DE CHARLESTON ANTE EL TRIBUNAL DE FAMILIA DEL NOVENO CIRCUITO JUDICIAL - N.º DE EXPEDIENTE 2022-DR-10-2585

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DE CAROLINA DEL SUR CONTRA MARCOS RODRIGUEZ Y MIRNA PALACIOS, DEMANDADOS. EN BENEFICIO DE: MENOR DE EDAD NACIDO EN 2008.

PARA EL DEMANDADO: MIRNA PALACIOS

POR EL PRESENTE DOCUMENTO SE LO CITA e informa que debe contestar a la demanda de terminación de su derecho de patria potestad respecto del menor en este caso, cuyo original fue presentado en la Secretaría Judicial del condado de Charleston, 100 Broad St., Charleston, SC 29401, el 6 Septiembre de 2022 en 2:09 PM; una copia de este se le entregará si lo solicita. Debe enviar una copia de su contestación a la abogada suscrita del Demandante a 3685 Rivers Ave., Suite 101, N. Charleston, SC 29405 en un plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de su notificación, sin incluir el día en que recibe tal notificación. Si no contesta a la demanda dentro del plazo señalado, el Demandante solicitará que se dicte sentencia en rebeldía contra el Demandado por los recursos subsanatorios que por la demanda solicita. Regina Parvin, n.º de matrícula de Carolina del Sur 65393, 3685 Rivers Ave., Suite 101, N. Charleston, SC 29405. 843-953-9625.

STATE OF SOUTH CAROLINA COUNTY OF CHARLESTON - IN THE FAMILY COURT FOR THE NINTH JUDICIAL CIRCUIT - DOCKET NO. 2022-DR-10-2585 SOUTH CAROLINA DEPARTMENT OF SOCIAL SERVICES VERSUS MARCOS RODRIGUEZ AND MIRNA PALACIOS, DEFENDANTS. IN THE INTEREST OF: MINOR CHILD BORN 2008.

TO DEFENDANT: MIRNA PALACIOS

YOU ARE HEREBY SUMMONED and required to answer the complaint for termination of your parental rights in and to the minor child in this action, the original of which has been filed in the Office of the Clerk of Court for Charleston County 100 Broad Street, Charleston, SC 29401, on the 6th day of September, 2022 at 2:09 PM, a copy of which will be delivered to you upon request; and to serve a copy of your answer to the complaint upon the undersigned attorney for the Plaintiff at 3685 Rivers Ave., Suite 101, North Charleston, SC 29405 within thirty (30) days following the date of service upon you, exclusive of the day of such service; and if you fail to answer the complaint within the time stated, the plaintiff will apply for judgment by default against the defendant for the relief demanded in the complaint. Regina Parvin, SC Bar#65393, 3685 Rivers Ave., Suite 101, N. Charleston, SC 29405. 843-953-9625.

OPORTUNIDAD DE EMPLEO SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Requisitos:

- Base de Perito Mercantil, preferiblemente estudiante de la carrera de administración de empresas o carreras a fines.
- Buena Presentación.
- Edad de 22 a 30 años.
- Experiencia laboral de un año como mínimo en atención al cliente.
- Inglés fluido.



Interesados enviar su hoja de vida al correo: mccorporativo@mccorporativolegal.com

Residencial Lomas de María Auxiliadora

A 5 minutos de Plaza Loarque / casas de 3 habitaciones con 71 m² de construcción

Financiamiento Disponible Bancos, Cooperativas



Reserva tu casa con **L. 10,000**

Construidas en lotes de 200V² a 250 V²

Reserve su casa en segunda etapa

f Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos:
9934-2335 / 2229-5208

MADAN: CLAUDIA CHAPPEL
Ya está en Tegucigalpa!
¡Su Más Afamada TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades, envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot
Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás
Trabajos 100% garantizados.
9916-9274

MATEO
HÁBLEME VENGA Y HAGA LOS TRABAJOS COMIGO RECUPERA TU PAREJA

SANTERO Y MEDIUM
PARA PODER LLEVAR A CABO SUS ORACIONES DE PERICION SI DESEA DONAR LLAMAMOS O ESPERAMOS.

Recupera a tu pareja

LLAMA YA!!!
9451-5695

En casos de:
- Salud
- Familia
- Empleo
- Deudas
- Enfermedad
- Enemigos
- Persecuciones
- Viajes
- Matrimonio
- Parejas y otros.

RESULTADOS EN HORAS
LLAMA YA!!! 9451-5695

Solo Gente interesada

AVISO

(JAIRO DANIEL BONILLA MONTANA) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de 21 años y soltero se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-10-409) en el Tribunal del Condado Charleston, Charleston, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, SC.

(JAIRO DANIEL BONILLA MONTANA) Tome aviso que una Audiencia final ha sido agendada para el 30 de Mayo de 2023 a las 3:00 pm en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-10-409) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur.

Para participar en la Audiencia, usted debe utilizar el navegador Google Chrome. Internet Explorer no funcionara. Por favor instale el navegador Google Chrome antes de la fecha de la audiencia.

PARA ASISTIR A LA AUDIENCIA:

1. Al menos 20 minutos antes de su Audiencia programada, abra el navegador Chrome y escriba <http://www.sccourts.org> en la barra del navegador
2. En el lado derecho de su pantalla, seleccione Calendar, y luego seleccione Monthly View en el menu debajo.
3. Cuando usted vea el calendario del mes, posicione en la fecha de su Audiencia y seleccione Family.
4. Una lista de todos los Jueces de Familia aparecera para ese día. Encuentre su Juez y seleccione Virtual Courtroom debajo del nombre del Juez.
5. Usted tendra la opcion de seleccionar Join Meeting (si el Juez empenzo la Audiencia) o usted vera una notificación indicando que la Audiencia aun no comenzo. Si su Audiencia aun no ha comenzado, seleccione OK y espere a que el boton Join Meeting se encuentre habilitado, y luego seleccione Join Meeting. Usted sera admitido en la sala de espera virtual de la Corte y usted sera admitido en la sala de Corte cuando sea tiempo de la Audiencia para comenzar.
6. Por favor entre al menos 10 minutos antes de la hora de inicio de su cita.
7. Esta es la guía para los asistentes de las reuniones de Webex: <http://help.webex.com/en.us/62wi3c/Get-Started-with-Cisco-Webex-Meetings-for-Attendees>
8. Esta es una manera para intentar usar Webex antes de la fecha de la Audiencia. Usted puede intentar con su camara, microfono, y audio tambien: <http://www.webex.com/test-meeting.html>.

DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

A comerciantes y público en general, en cumplimiento de los artículos 22 párrafo 4° y 6 párrafo 1° reformados del Código de Comercio, se HACE SABER: Que la asamblea general de socios de BOQUITAS FIESTAS S. DE R.L. de este domicilio, reunida el 7 de septiembre de 2023, acordó disminuir su capital social pagado en CIENTO VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS (L.123,476,000.00) mediante devoluciones de aportaciones realizadas de conformidad a lo siguiente: a) retiro de aportación social de cien Lempiras (L. 100.00) del socio PINE INTERNATIONAL LLC; b) retiro de aportación social de cien Lempiras (L. 100.00) del socio COPPER BEACH INTERNATIONAL LLC; c) retiro de aportación social de cien Lempiras (L. 100.00) del socio GREEN HEMLOCK INTERNATIONAL LLC; d) retiro de aportación social de cien Lempiras (L. 100.00) del socio PRODUCTOS ALIMENTICIOS RENÉ LLC; e) retiro de aportación social de doscientos Lempiras (L. 200.00) del socio SABRITAS S. DE R.L. DE C.V.; f) retiro de aportación social de un millón doscientos treinta y dos mil Lempiras (L. 1,232,000.00) del socio BOQUITAS FIESTAS LLC; y g) retiro de aportación social de ciento veintidós millones doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos Lempiras (L. 122,243,400.00) del socio PRODUCTOS S.A.S C.V.; a solicitud de éstas, por lo que dicho capital quedará reducido a CIENTO VEINTISIETE MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L. 127,004,500), resolución que consta en acta protocolizada por la Notario Reina Sagrario Solorzano Juez el 10 de marzo de 2023, para que se inscriba en el Registro Público de Comercio de este departamento.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de marzo de 2023

Gerente General

AVISO

El infrascrito Notario ALDO EVENOR SALAS AMADOR, con Notaria en el BUFETE LEGAL SALAS, situado en el Barrio Las Flores de esta ciudad, salida vieja a Catacamas, Boulevard Alberto Gaucchi, de la ciudad de Juticalpa, Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaria dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO de fecha Nueve (09) de Enero del año Dos Mil Veintitres (2023) que en su parte Resolutiva dice: I.- Declarar con lugar la solicitud presentada por la señora YANIRA SANTIAGO ROSALES ALVARENGA, de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, por si y a la vez como representante de sus menores hijos GILBERTO FIDEL ULLOA ROSALES y HECTOR DAVID ULLOA ROSALES, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto esposo y padre respectivamente, el señor JUSTO SAMUEL ULLOA MURILLO. - III.- Concederle a la señora YANIRA SANTIAGO ROSALES ALVARENGA y a sus hijos GILBERTO FIDEL ULLOA ROSALES y HECTOR DAVID ULLOA ROSALES, la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho. Juticalpa, Olancho, Nueve de Enero del año 2023.

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintisiete (27) de abril del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la Abogada BÁRBARA REYES SALINAS apoderada legal del Señor ANGEL ANTONIO CASTILLO AGUILAR, contra el Instituto de la Propiedad, con orden de ingreso 0801-2022-00288, incoando demanda en materia de personal para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular por no ser conforme a derecho. - Reconocimiento de una situación jurídica individualizada. - La adopción de medidas para su pleno restablecimiento entre ellas se ordene la restitución al cargo con el pago de salarios dejados de percibir a título de indemnización por daños y perjuicios. - Así como los demás beneficios otorgados a los demás servidores o empleados públicos. - Costas del juicio. - Se acompañan documentos. - Petición. -Relacionado con el Acuerdo DGRV-IP-123-2022 de fecha 08 de abril del 2022.

Atentamente.

LIC. CINTHIA G. CENTENO PAZ.
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Juzgado de letras de la sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua al publico en General HACE SABER: Que en la SOLICITUD DIVORCIO EXP 0301-2022-0222 promovida por señor: MAYRA LIZETH HERRERA HERNANDEZ, mayor de edad, casada, Hondureña, y con domicilio Residencial Villas Universitarias, bloque 40, casa 6 ubicada en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua con número de identidad 0611-1378-00863, -cñ número de identidad. En contra el señor: ABDIEL SUAZO MOLINA, quien es mayor de edad, Casado, Nacionalidad Hondureño, Identidad numero 0301-1978-01410, con domicilio desconocido, se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Siete Días del mes de Enero del Año Dos Mil Veintitres. -Admitase el Auto que antecede y como se pide Librese comunicaciones editales en virtud de haber resultado infructuosas las averiguaciones del domicilio del demandado el señor: ABDIEL SUAZO MOLINA publicado en un diario impreso y en una radiodifusora por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, asimismo extiéndase el aviso para su debida publicación. -Artículo 85, del Código Civil Notifíquese. FIRMA Y SELLO. - ABOG. ANGELA ROSARIO ULLOA MELLENDEZ. JUEZ DE LETRAS DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE COMAYAGUA. - FIRMA Y SELLO. - LIC. ANA MARGARITA BANEGAS. - SECRETARIA. Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la Ciudad de Comayagua Departamento de Comayagua a los Diez días del mes de Febrero del Año Dos Mil Veintitres.

LIC. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, primero (01) de febrero del año dos mil veintitres (2023). - La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. - HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora SINDY YAMILY CORTES BARDALES, en contra de señor KELVIN JOEL GÓMEZ GÓMEZ, Registrada bajo el número de Expediente P.A.-429-21- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. - SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, DOCE (12) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023). - UNICO: POR TANTO: 1) Se autoriza la citación y el emplazamiento del señor KELVIN JOEL GÓMEZ GÓMEZ, por comunicación edictal, mismo que se deberá realizar tres veces con un intervalo de diez días, en los diarios y radios de comunicación de circulación en el país, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil; 2) Que se proceda a efectuar las comunicaciones edictales según lo ordenado en el artículo 141 numeral 2)... Artículos: CUMPLASE. - Sello y firma ABOG. MARYSE TAINA PEREIRA ORELLANA GÓMEZ, Juez de Letras Seccional. - Sello y firma ABOG. KARLA SARAY MIRANDA HURTADO, Secretaria Adjunta. Por lo que se procede su emplazamiento a través de la presente comunicación a fin de hacer de su conocimiento que en el término de treinta (30) días deberá contestar por escrito la demanda incoada en su contra y que se relaciona anteriormente, mismo que serán computados desde el día siguiente a la última publicación, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil, para los efectos que en derecho corresponda. - Siguatepeque, 01 de Febrero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 06 de junio del 2022, compareció a este juzgado la abogada Bárbara Reyes Salinas, en su condición de representante legal de la parte demandante incoando demanda, VÍA PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL, para la declaración del acto administrativo impugnando el Acuerdos Cancelación No. IP-DGCG-No. 02-2022 e IP-DGCG-No. 03-2022 de fecha 16 de mayo de 2022 emitido por el Instituto de la Propiedad, reconocimiento de la situación jurídica individualizada por el acto ilegal e injusto que ha sido objeto, se adopten las medidas necesarias para el pleno restablecimiento como ser: A) Restitución en el cargo en iguales o mejores condiciones en la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería. B) El pago de sueldos dejados de percibir que le correspondan a partir de la fecha de la cancelación, tomando en cuenta cualquier aumento o beneficio adicional que pudieran darse durante el transcurso del juicio hasta la reinstalación. C) Reconocimiento y pago de sueldos y salarios. Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica; quedando registrada en esta Juticalura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-00506. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación. DOY FE.

ABOG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, en el Expediente número 241-15, dictó Sentencia en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por el señor MELVYN HERIBERTO BAUTISTA, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia; 2) DECLARAR a la señora MELVYN HERIBERTO BAUTISTA HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta madre, la señora MARIA DEL CARMEN BAUTISTA BLANCO, conocida también como CARMEN BAUTISTA, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Marcala, La Paz 13 de febrero del año 2023

ABG. EDWIN RAMON RUIZ MEJIA.
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA LA PAZ.

COMUNICACIÓN EDICTA

Exp.0801-2021-01858
La infrascrita secretaria por ley del Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, al señor CARLOS ROBERTO ERAZO VELASQUEZ, HACE SABER: Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso no dispositivo" promovida en su contra por la señora DENIA MIREYA BANEGAS HENRÁNDEZ, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. diecisiete de enero del año dos mil veintitres... PARTE DISPOSITIVA En consecuencia, este juzgado dispone: PRIMERO: Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada señor CARLOS ROBERTO ERAZO VELASQUEZ, para que procediera a contestar la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso no dispositivo" promovida en su contra por la señora DENIA MIREYA BANEGAS HENRÁNDEZ. SEGUNDO: Que se declare a la parte demandada señor CARLOS ROBERTO ERAZO VELASQUEZ, REBELDE. TERCERO: Que por medio de comunicación edictal se proceda a notificar a la parte demandada de la presente resolución de REBELDIA, debiendo publicarse la misma a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles. Asimismo, que se notifique por medio de la secretaria del despacho a través de cédula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho. Haciéndoles saber a las partes que en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación a la parte demandada rebelde, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso. CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante este juzgado, dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente al de su notificación.-NOTIFIQUESE.-F y S.- ABOG. MIRNA ONEYDA MÉNDEZ. JUEZ.- F y S.- LIDIA ARITA.- SECRETARIA POR LEY.
Tegucigalpa, M.D.C., ocho de febrero del año dos mil veintitres.

LIDIA ARITA
SECRETARIA POR LEY

AVISO

(EDGAR FRANCISCO RIVAS) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biológico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que la madre debería ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-2077) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(EDGAR FRANCISCO RIVAS) Tome aviso que una audiencia final de citación para búsqueda especial for Custodia ha sido agendada para el 1ero de Mayo de 2023 a las 9:00am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-2077) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

AVISO

(DOUGLAS CORREA DOS SANTOS) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biológico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que la madre debería ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-2078) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(DOUGLAS CORREA DOS SANTOS) Tome aviso que una audiencia final de citación para búsqueda especial for Custodia ha sido agendada para el 1ero de Mayo de 2023 a las 9:15am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-2078) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.



**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
CENTRO DE JUSTICIA CIVIL
Exp. 0801-2022-01925-CPEH**

COMUNICACIÓN EDICTAL

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.- Al Público en general y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a NOTIFICAR y REQUERIR, al señor JAVIER ANTONIO MARTINEZ OLIVA, en su condición de deudor y Garante Hipotecario, según Demanda de Ejecución Directa sobre un Bien Inmueble Hipotecado, registrada bajo el número 0801-2022-01925-CPEH, promovida ante este Despacho de Justicia por el Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de Representante Procesal del BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS, S.A., contra el señor JAVIER ANTONIO MARTINEZ OLIVA, en su condición de deudor y Garante Hipotecario, de las Resoluciones emitidas en fechas veinte de abril del año dos mil veintidós y veinticinco de julio del año dos mil veintidós, por este Juzgado que en su parte conducente dicen: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veinte (20) de abril del año dos mil veintidós (2022).- VISTA: La Demanda De Pago de Deuda por Ejecución Directa y Exclusiva contra un Bien Inmueble Hipotecado, presentada el veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintidós (2022)... PARTE DISPOSITIVA En base a lo anterior este Juzgado resuelve: PRIMERO: Tener por reconocida la legitimación del actor y la fuerza ejecutiva del título acompañados, Admítase a trámite la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva sobre un bien inmueble Hipotecado, requiérase al el Señor JAVIER ANTONIO MARTINEZ OLIVA, en su condición Deudor y Garante Hipotecario, para que en el acto del requerimiento paguen la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (L. 266,278.67), más intereses legales y costas del presente juicio, por los medios de comunicación establecidos en la Ley, bajo la advertencia que de no pagar en el acto se procederá a la subasta del Bien Inmueble Hipotecado, debiendo hacerle saber a la ejecutada que podrá formular por escrito oposición con anterioridad a la convocatoria de la subasta.- SEGUNDO: Autorícese la comunicación subsidiaria, haciendo entrega de la Cédula de Notificación a cualquier empleado o familiar mayor de catorce (14) años que se encuentre en el lugar advirtiéndolo al receptor que está obligado a entregar la copia de la resolución o la cédula al destinatario de ésta, o a darle aviso, si sabe su paradero. TERCERO: Una vez practicado el requerimiento, que el secretario del Despacho libre con las inserciones de estilo mandamiento al Instituto de la Propiedad, Oficina Registra' de Francisco Morazán, para que dejen constancia de dicho requerimiento y una vez inscrito expidan certificación de los gravámenes que pesan sobre el bien inmueble inscrito bajo matrícula número 1151470 asiento número 3, asiento número 4 y asiento número 5, del instituto de la Propiedad., especificando si la hipoteca en favor de la ejecutante se halla subsistente y sin cancelar o la cancelación o modificaciones que aparecieren en dicho Registro, dejando constancia de la expedición de la certificación, en el asiento principal del inmueble indicando fecha y procedimiento para el que se expide.- CUARTO: Sin lugar la habilitación de días y horas inhábiles por no expresar la causa por la que se solicita... NOTIFIQUESE.- S/F ABOG. IRISABEL LUCIA MIRANDA. JUEZ. S/F ABOG. MARCO TULIO CALLIZO S. SECRETARIO ADJUNTO. JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veinticinco de julio del año dos mil veintidós.- Admítase el escrito que antecede, junto con los oficios cumplimentados provenientes de las diferentes Instituciones los que se mandan agregar a sus antecedentes. Téngase por hecha la manifestación por parte del compareciente y en virtud de haber agotado los medios para la averiguación de domicilio del ejecutado.- Como se solicita, que se proceda por medio de edictos a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha veinte de abril del año dos mil veintidós. La comunicación edictal deberá ser publicada en un diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (03) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, a costa del solicitante.- En consecuencia que el Secretario del Despacho proceda a librar los avisos de publicación edictales correspondientes.- Asimismo rectifíquese de oficio el auto de fecha veinte de abril del año dos mil veintidós, el cual se deberá leer de la siguiente manera en el fundamento de derecho número sexto el que por un error se consignó que el bien Inmueble hipotecado se encuentra ubicado en Residencial San Jose de los Llanos de la Ciudad de Tegucigalpa del Municipio del Distrito Central, siendo el correcto en el proyecto Habitacional denominado Cassandra del M.D.C., Francisco Morazán, Lote 6.- Artículos: 3, 7, 12, 115, 117, 135.2, 146, 203 y 205 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE S/f ABOG, IRISABEL LUCIA MIRANDA. JUEZ. S/F ABOG. MARCO TULIO CALLIZO S. SECRETARIO ADJUNTO.
Tegucigalpa, M.D.C. 16 de enero del año 2023.


ABOG. MARCO TULIO CALLIZO S.
SECRETARIO ADJUNTO.

**ANÚNCIALO
YA**

DESDE
L. 599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!



Poder Judicial
Honduras

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución de Título Directa y Exclusiva de Garantía Hipotecaria, registrada bajo el número **0801-2022-00942-CPEH**, promovido el **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.**, contra los señores **JOSUE SANTOS AVILA RAMIREZ** y **KEYLI PATRICIA SIERRA ALCERRO**, en la cual se reclama el pago de la cantidad de: **OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIUN LEMPIRAS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.885,721.89)**, Se ha señalado Audiencia para el día **MARTES VEINTICINCO (25) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM)**, a fin de subastar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente Bien inmueble, con todas sus mejoras presentes y futuras, que se describe a continuación: ubicado en el Proyecto "Ciudad Tecnológica, Rosa de Lobo" y que se denominará "Circuito Villa Foresta", identificado como: **BLOQUE "AC" LOTE NUMERO VEINTISEIS (26):** Con un área de **NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (98.00 Mts.2)**, equivalentes a **CIENTO CUARENTA PUNTO CINCUENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (140.55 Vrs.2)**, con los siguientes datos del poligonal: Del punto cero al uno (0-1), con una distancia de catorce metros (14.00 Mts.), con rumbo **N40°35'W**; del punto uno al dos (1-2), con una distancia de siete metros (7.00 Mts.), con rumbo **N49°25'E**; del punto dos al tres (2-3), con una distancia de catorce metros (14.00 Mts.), con rumbo **N40°35'E**; del punto tres al cero (3-0), con una distancia de siete metros (7.00 Mts.), con rumbo **S49°25'W**, con lo cual se cierra el polígono, teniendo las siguientes medidas y colindancias: **AL NORÈSTÈ:** Colinda con el Lote AC-27; **AL SUROESTE:** Colinda con Lote AC-25; **AL SURESTE:** Colinda con el Lote AC-4, y **AL NOROESTE:** Colinda con el Lote AB-4 tercera Avenida de por medio.- Que sobre este lote se han construido en calidad de mejoras: Una casa de habitación que consta de los siguientes ambientes: Porch frontal techado, Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, baño, área de lavandería, huellas de concreto.- Elementos de Construcción: Cimentación: Zapata corrida de concreto reforzado, Paredes: Bloque de concreto pulido y pintado en interior y fachada frontal, paredes de bloque sisado y pintado, Elementos Estructurales: Castillos y soleras de concreto reforzado; Techo: Lámina de aluzinc sobre canaletas; Cielo Falso: lámina de vynil, Pisos: cerámica y firme de concreto; Baño: Losa sanitaria; Puertas: Termoformadas y metálicas; Ventanas: vidrio corredizo marco de aluminio, Cocina: Losa de concreto con Lavatrastos; Iluminación: Lámparas tipo roseta.- Instalaciones Eléctricas: Con acceso al servicio de energía eléctrica.- Instalaciones Hidrosanitarias: Con acceso a los servicios de agua potable y aguas negras.-Mejoras valoradas en la cantidad de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.498,900.00)** mejoras que solicito en este acto su inscripción al margen del asiento de dominio.- Encontrándose inscrito el dominio a favor de su Representada bajo el

asiento número ONCE (11) de la Matrícula OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA (841530), de la Oficina Registral que lleva el Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán. Con los siguientes gravámenes: **CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA TOTAL** asiento 13, **CESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO** ASIENTO 14 y **ANOTACION JUDICIAL** asiento 15 . Dicho Inmueble se encuentra valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de **SETECIENTOS OCHENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.780,000.00)**.- Dicha subasta será efectuada por la Juez Asignada al Despacho número 5 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, Abogada Elvia Leticia Pérez,- Haciendo la advertencia que el interesado en participar en la subasta, deberá consignar en el Tribunal y antes de la subasta el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble que para este caso es **SETECIENTOS OCHENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.780,000.00)**, cantidad de dinero que se le reintegrará de inmediato una vez finalizada la subasta, **excepto la del rematante o adjudicatario del bien subastado.**- **SE INDICA QUE:** 1.- Que esta de manifiesto en este tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta. 2.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3.- Que las cargas gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor. - 4.- El inmueble a subastar se encuentra ocupado.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de febrero del año 2023.-



JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO

Este aviso deberá ser publicado con caracteres que sean fácilmente legibles al lector, en un tamaño mínimo de 10; lo anterior se ordena en virtud de lo estipulado mediante auto acordado numero 190-85 del 07 de noviembre de 1985.-

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER** Que en fecha tres (03) de junio del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado la abogada **BARBARA REYES SALINAS**, incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad con orden de incurso número 0801-2022-00495, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular por no ser conforme a derecho, reconocimiento de una situación jurídica individualizada La adopción de medidas para su pleno restablecimiento entre ellas se ordene la restitución al cargo con el pago de salarios dejados de percibir a título de indemnización por daños y perjuicios. Así como los demás beneficios otorgados a los demás servidores o empleados públicos. Costas del juicio. Se acompañan documentos. Petición. En relación al Acuerdo de Cancelación No. DGRV-P-198- 9022 de fecha 19 de mayo del año 2022 con efectividad partir de fecha 20 de mayo del mismo año.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 27 de abril del año 2022 la abogada **Barbara Reyes Salinas** representante procesal de la señora **Doris Velinda Valerio Garcia** interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-00289, contra el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad interpuso demanda en materia de personal para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular por no ser conforme a derecho reconocimiento de una situación jurídica individualizada. La adopción de medidas para su pleno restablecimiento entre ellas se ordene la restitución al cargo con el pago de salarios dejados de percibir a título de indemnización por daños y perjuicios. Así como los demás beneficios otorgados a los demás servidores o empleados públicos. Costas del juicio. Se juzgado de letras de lo contencioso administrativo acompañan documentos. Petición. En relación al acuerdo de cancelación de cancelación No. DGRV-IP-085-2022 de fecha 31 de marzo del 2022 emitido por el Instituto de la Propiedad.

Atentamente

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

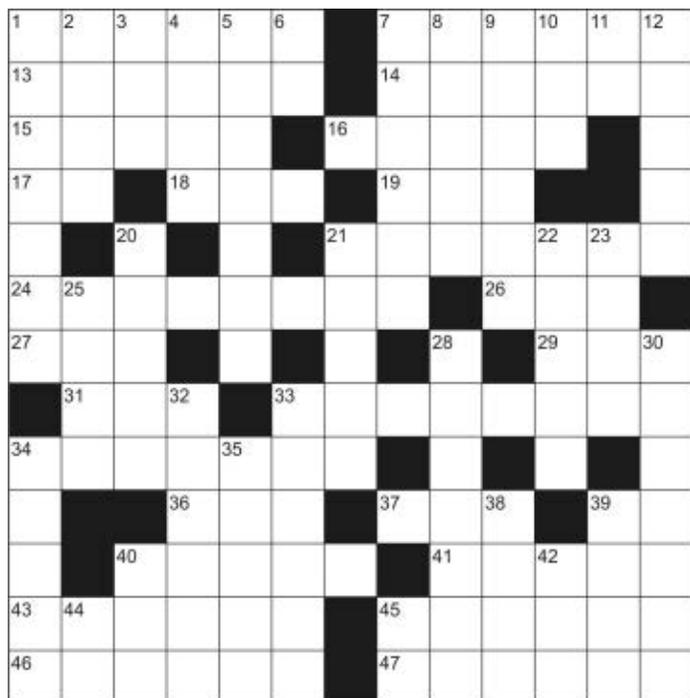
AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Al público en General, se hace de su conocimiento: Que según Instrumento Público Numero "185", autorizado por el suscrito Notario **SATURNINO SÁNCHEZ MEZA**, se dictó resolución en el asunto no contencioso de la solicitud de herencia Ab-Intestato presentada por: **JOSÉ ANJEL MEZA MEZA**, también conocido como: **JOSÉ ÁNGEL MEZA M.** y **JOSÉ ÁNGEL MEZA MEZA**, habiendo sido declarado Heredero Ab-Intestato de los bienes derechos, Derechos y acciones que a su muerte dejare su difunta esposa, **MARÍA SANTIAGO VÁSQUEZ DOMÍNGUEZ**

La Esperanza Intibuca, 09 de Marzo de 2023.

F). **SATURNINO SÁNCHEZ MEZA**
ABOGADO Y NOTARIO

----- CRUCIGRAMA -----



Horizontales

- 1. En América Central, escarabajo pelotero.
- 7. (François Nöel, 1760-1797) Pensador y revolucionario francés, fundador del socialismo revolucionario.
- 13. Aceitoso.
- 14. Partidario.
- 15. Término que se aplica a las comunidades animales, vegetales y de microorganismos que son características de cada región climática.
- 16. Ciudad y departamento del oeste de Bolivia.
- 17. Nieto de Cam.
- 18. Siglas del ácido ribonucleico.
- 19. Lay.
- 21. Joroba, giba.
- 24. Parte de la patología que estudia las enfermedades del oído.
- 26. Cantón de Suiza.
- 27. Arrope o zumo de una fruta mezclada con miel.
- 29. Antiguamente, fiel de romana.
- 31. Sobrino de Abraham.
- 33. Juicio o discernimiento.

- 34. Se dice de ciertas plantas dicotiledóneas, como el naranjo.
- 36. Tejido de mallas.
- 37. Nombre de la letra "r" en su sonido suave.
- 39. Apócope de papá.
- 40. (Edouard, 1832-1883) Pintor francés, cuyo trabajo inspiró el estilo impresionista.
- 41. Dar segunda labor a las tierras.
- 43. Agregar una cosa a otra.
- 45. Viento que en Europa sopla del Sahara.
- 46. Vendida a bajo precio.
- 47. Descantillarán menudamente con los dientes.

Verticales

- 1. Que roba.
- 2. (Cristóbal de, 1488-1525) Conquistador español, compañero de Cortés.
- 3. Prefijo "nuevo".
- 4. Ciudad capital de Italia.
- 5. Lugar destinado para reunir los huesos que se sacan de las sepulturas (pl.).
- 6. Negación.
- 7. Cable con que se sujetan

- los buques abarloados.
- 8. Pequeña población de beduinos formada de tiendas o cabañas.
- 9. Cinto de que pende el sable.
- 10. Reflexión del sonido.
- 11. Antiguamente, la nota "do".
- 12. Baile popular, de origen portugués, de carácter movido y alegre.
- 20. Automata.
- 21. Apéndice filiforme de algunos animales y plantas.
- 22. Arte del orfebre.
- 23. En números romanos, "8".
- 25. Árbol anacardiáceo, del cual se saca el bálsamo de su nombre.
- 28. Metal de las tierras raras, muy escaso en la corteza terrestre.
- 30. Solaron con losas.
- 32. Figurativamente, tonta, boba.
- 33. Transferirá el dominio de una cosa.
- 34. Padre de Jonabab.

- 35. Punto de la esfera celeste, exactamente vertical con otro de la Tierra.
- 38. Nombre gaélico de Irlanda.
- 39. Mamífero roedor de América del Sur, de carne muy estimada.
- 40. Gran extensión de agua salada.
- 42. Apócope de norte.
- 44. En algunas provincias de Argentina, doña.
- 45. Abreviatura usual de "señor".

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Que duro está ese cero...ya llevo cinco días pagandolo, y ya me tiene con muchas canas zaszas

33 57 85 16

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 42

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
 - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
 - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
 - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
 - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
 - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
 - 7-Muleta
 - 8-Bizcocho
 - 9- Jorobado
 - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

<p>ARIES 21.03 AL 20.04</p> <p>___Le conviene hacer un alto y analizar lo que le molesta de su pareja, con este análisis puede darse cuenta de que todo.</p>	<p>LEO 23.07 AL 23.08</p> <p>___Hoy podrá vivir el amor incondicional con plena intensidad al permitirse fluir con más sensibilidad hacia los demás.</p>	<p>SAGITARIO 23.11 AL 21.12</p> <p>___Hoy se sentirá feliz al recibir muchas invitaciones al salir y divertirse de parte de sus amigos y su grupo social. Aceptélas.</p>
<p>TAURO 21.04 AL 20.05</p> <p>___Revise si la rutina diaria ha llegado a desgastar su vida sentimental, si es así en esta semana puede ponerle su encanto amoroso.</p>	<p>VIRGO 23.08 AL 22.09</p> <p>___La alta sensibilidad es algo que le cuesta manejar puede proyectarla en forma de agresión y conflicto en lugar de abrazar a su pareja.</p>	<p>CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01</p> <p>___Sus ansias de pasarla bien, y asistir a reuniones lo harán vivir buenos momentos, pero si está en pareja no lo deje de lado.</p>
<p>GÉMINIS 21.05 AL 20.06</p> <p>___Este es un hermoso día para divertirse con su pareja, esto les permitirá darle un giro a la relación y así expresar más libremente todo.</p>	<p>LIBRA 23.09 AL 22.10</p> <p>___Sentirá la mirada y admiración de los demás por su forma de manejarse y expresarse. El atractivo, la simpatía y la seguridad.</p>	<p>ACUARIO 21.01 AL 19.02</p> <p>___Si esta semana tiene planeado viajar, eligió los mejores días pues en ese viaje podrá descansar y disfrutar.</p>
<p>CÁNCER 21.06 AL 22.07</p> <p>___Haga una lista con lo que espera de su pareja, revise cuanta flexibilidad le puede dar, ya que no es bueno.</p>	<p>ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11</p> <p>___Su nivel espiritual y de comprensión están llegando muy altos, debe estar muy contento con usted mismo.</p>	<p>PISCIS 20.02 AL 20.03</p> <p>___Sentirá su sexualidad aumentada en estos días y puede conocer a alguien a través de reuniones de negocios.</p>

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!

----- CONDORITO -----





AVISO DE LICITACION PUBLICA
REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE SALUD
Licitación Pública Nacional No.01-2023-SS



CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS, PARA LA SECRETARIA DE SALUD; NIVEL CENTRAL Y HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS, AÑO 2023

La Secretaria de Estado en el Despacho de Salud invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 01-2023-SS a presentar ofertas selladas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS, PARA LA SECRETARIA DE SALUD; NIVEL CENTRAL Y HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS, AÑO 2023**

El financiamiento es con **Fondos Nacionales**

1.-La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

2.-Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, teléfono número 2222-4432 dependiente de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Salud. En horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 500.00, recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn).

3.-Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Departamento de Licitaciones de la Secretaria de Salud, ubicado en la siguiente dirección: Barrio El Jazmín, tercer nivel en las instalaciones del Edificio Anexo (Esquina Opuesta a Casa Alianza), contiguo a las oficina principal de la Secretaria de Salud, Tegucigalpa, M.D.C., email departamentodelicitacionessal@salud.gob.hn y licitaciones.sesal@gmail.com a las 10:00 am. del día lunes veinticuatro (24) de abril del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am. del mismo día lunes veinticuatro (24) de abril 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación. Tegucigalpa, MDC., martes 14 de marzo del 2023

DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA
SECRETARIO DE ESTADO
DESPACHO DE SALUD



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-110-7**, instruido contra el señor **DAVID ORLANDO BONILLA ALVARENGA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-121**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-121** y al **AGENTE DE INVESTIGACIÓN SANTO LORENZO VASQUEZ MARTINEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MIÉRCOLES QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (15/03/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 13 de marzo del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARÍA ADJUNTA.



OFIBODEGA
EN RENTA

Ofibodega de 872.787 m², ubicado en Anillo Periférico Sur Tegucigalpa

2,617

Llámanos ó
escribenos a
WhatsApp
9451-2907



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-174-8**, instruido contra el señor **JOSE ISAID PERALTA HERNANDEZ** y **FLAVER MARLON GALEANO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USOS PERMITIDO, ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR, TRAFICO DE DROGA EN SU MODALIDAD DE POSESION**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AX040-2021-LCB**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AX040-2021-LCB** y del testigo **EMIR JONATHAN CASTELLANOS IRIAS**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VIERNES DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (17/03/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 13 de marzo del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARÍA ADJUNTA.

Protesta MP no está haciendo levantamientos ni autopsias y la Policía no tiene cuartos fríos para llevar cadáveres. Familiares se llevan a motociclista que murió en accidente

Policía solo tomará datos y entregará cuerpos a familias

— **TEGUCIGALPA**

La promesa se cumplió y con ella se afectó el proceso investigativo de al menos una decena de muertes que ocurrieron ayer y de otros tantos trámites y acciones legales que tuvieron que abordarse en el Ministerio Público (MP) y que no se llevaron a cabo.

El motivo de la negativa de los empleados del ente de investigación del Estado radica en la lucha que emprendieron desde el pasado 3 de febrero —hace 38 días— por obtener un incremento salarial que alcance el 25%, según sus aspiraciones. Como última medida de presión para ser escuchados por el fiscal general de la República, Óscar Chinchilla y por el gobierno central, los demandantes determinaron que por tiempo indefinido no se realizarán levantamientos, autopsias ni pericias a nivel nacional. “Hemos llevado esto paso a paso, lo último que nosotros queríamos era tocar Medicina Forense. A lo largo y ancho del país están suspendidos los levantamientos, pericias y autopsias”, confirmó la abogada Adela Reyes, una de las líderes



(1) Medicina Forense permaneció cerrada. (2) El cuerpo de Gustavo Adolfo Alvarenga fue levantado por los familiares. (3) La osamenta de Eliseo Ismael Cáliz no pudo ser reclamada por su padre.



FOTOS: A. RODRÍGUEZ/E. FLORES

de la protesta.

Reyes reconoció que negarse a hacer levantamientos cadavéricos, principalmente en vía pública, “es algo muy delicado; somos un órgano sensible de la justicia del país y tan poco importante será para las autori-

3,800 empleados tiene el MP a

nivel nacional; la mayoría de estos se destacan en Tegucigalpa y San Pedro Sula, entre otras ciudades.

dades superiores que no le ponen atención”.

Los empleados del MP solicitan por costo de vida un aumento de 15% en relación con su salario y un 10% más por concepto de mejora salarial.

¿Quién hace el trabajo?

Pero, ¿quién se hace cargo cuando hay un deceso? La Secretaría de Seguridad giró instrucciones para que sean los agentes policiales quienes realicen los levantamientos y la indicación es que se habiliten en las instalaciones policiales espacios en los que fiscales que así lo requieran puedan realizar sus labores. Sin embargo, ninguna de estas instalaciones tiene cuartos fríos. La medida que empezaron a tomar ayer los policías es hacer el levantamiento in situ y entregar el cuerpo a los familiares. La mañana de ayer ni para eso dio tiempo. Un motociclista identificado como Gustavo Adolfo Alvarenga Mendoza murió al impactar contra un pick-up en la carretera a Olancho, a inmediaciones del kilómetro 22. Era empleado de una empresa constructora y viajaba en su motocicleta desde Talanga con dirección a la capital. Media hora después del percance, los familiares llegaron y sin esperar a la Policía, levantaron el cuerpo y en un vehículo pick-up lo trasladaron a la comunidad de Jalteva. El vehículo pick-up, placas HAS-1811, color negro, que provocó la muerte de Alvarenga Mendoza, quedó estacionado en uno de los carriles. Mientras que al mediodía, los familiares de Eliseo Ismael Cáliz, de 36 años de edad, quien fue asesinado el 26 de marzo de 2022 en un sector entre Gracias a Dios y Olancho, no pudieron reclamar sus restos mortales ●●

.....

Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

Caen pandilleros con armas y droga en Tatumbla

— **TEGUCIGALPA**

Dos integrantes de la Pandilla 18 fueron capturados en posesión de dos armas de fuego y marihuana tras una persecución en Tatumbla, Francisco Morazán. Agentes de la Policía Nacional dieron seguimiento y vigilancia a dos pandilleros, uno de ellos identificado con el alias de “Canelo”, de 27 años de edad, originario y residente en el sector de Linaca Viejo, y otro joven de 19 años de edad, residente en el barrio Palmiras, del municipio de Tatumbla.



Los pandilleros detenidos fueron enviados a la Fiscalía.

Los uniformados dieron persecución a los dos pandilleros pues el informe policial establece que intentaron fugarse, por lo que ingresaron a una vivienda y amparados en el estado de excepción se realizó el registro a los arrestados y se les encontró la droga, dos pistolas, municiones y tres televisores con reporte de robo.

Los dos detenidos fueron remitidos a la Fiscalía de turno para continuar con el proceso judicial que establece la ley y ser juzgados por los delitos que se les imputa, entre ellos: asociación ilícita, tráfico de drogas y portación ilegal de armas ●●

.....

Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

Flotando hallan cuerpo de hombre en el río Choluteca

— **TEGUCIGALPA**

El cuerpo de un hombre no identificado fue encontrado la mañana de ayer flotando en las pestilentes aguas del río Choluteca, a inmediaciones del puente Carías. El cadáver estaba tirado boca abajo y vestía camisa color verde manga larga y pantalón jeans color negro. Debido a que el personal de Medicina Forense y fiscales del Ministerio Público permanecen en acciones de protesta, el cadáver permaneció sin ser levantado por las



FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ

El cuerpo estaba en medio del río.

autoridades. Miembros del Cuerpo de Bomberos llegaron al lugar, pero agentes de la Policía Nacional no les permitieron que lo sacaran del río ●●

Estrategia & Negocios | **25** AÑOS

Nos especializamos
en la región



para la región

Y continuamos evolucionando con los tiempos,
abriendo una nueva página en nuestra historia.

Delitos "Malhumorado" y "Plomo" fueron acusados por siete delitos de asesinato, tentativa de asesinato, atentado, y otros

Acusan a pandilleros por atroz ejecución en Comayagüela

— TEGUCIGALPA

La Fiscalía presentó ayer un requerimiento fiscal contra los peligrosos pandilleros Jonathan Alexis Midence, alias "Malhumorado", y José Antonio Cruz Rodríguez, alias "Plomo", por suponerlos responsables de la masacre suscitada el 4 de marzo al interior de un hotel en Comayagüela.

Según las diligencias, a eso de las 12:50 de la tarde, "Malhumorado", "Plomo", dos menores infractores a los que se les seguirá procedimiento especial y otras dos personas en proceso de identificación, todos miembros de la Pandilla 18, ingresaron al hospedaje con armas en mano y ejecutaron a las víctimas.

Luego del crimen de Jorge Arnulfo Cerrado, Suyapa Gabriela Maradiaga, Yahaira Hernández, Arely Johana, Manuel Antonio y Skarleth Gisselle Ávila, huyeron del lugar a bordo de un vehículo tipo turismo de color rojo, yéndose hacia los bordos del barrio Villa Adela.

En la escena los agentes verificaron que seguía con vida Kelvin Gerardo Godoy, pero días después falleció.

Paralelamente, los seis agresores, al llegar a los bordos de Villa Adela, se encon-



FOTO: EL HERALDO

Jonathan Alexis Midence y José Antonio Cruz fueron capturados el martes 7 de marzo en la colonia Monterrey de la capital.

traron con elementos de la Policía, contra quienes comenzaron a disparar las armas que portaban, ataque que fue repelido por los uniformados y en el que resultó herido un agente, lo que fue aprovechado por los pandilleros para darse a la fuga en un vehículo color azul que fue encontrado abandonado en la ribera del río Choluteca.

La semana anterior fueron

detenidos los sospechosos y ayer "Malhumorado" y "Plomo" fueron enviados con un formal procesamiento a una prisión de máxima seguridad bajo los cargos de extorsión. Por la masacre comparecerán ante un juez este jueves 16 de marzo ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Aseguran 110 mil arbustos de coca

— OLANCHO

Dos plantaciones con 110 mil arbustos de hoja de coca y un narcolaboratorio fueron ubicados y asegurados por la Policía en la montaña La Mona, colindante con el río Blanco de Catacamas. Las autoridades informaron que se trata de dos predios que serían unas once manzanas de extensión, donde



FOTO: EL HERALDO

La Policía incautó las plantaciones de arbustos de hoja de coca.

estaban las plantaciones de los arbustos que serían utilizados para procesar cocaína.

Los arbustos tienen diferentes alturas, la mayoría de ellos listos para su recolección y procesamiento para la elaboración de la pasta base para la fabricación de cocaína y otros derivados.

En el sector también se ubicó un narcolaboratorio donde había insumos químicos y un arma de fuego ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

➤ En corto

Un comerciante es acusado del delito de robo de vehículos



San Pedro Sula. Un comerciante fue capturado mediante un operativo móvil en el Bulevar del Sur, ejecutado por agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT). Al detenido se le supone responsable de cometer el delito de robo de vehículos.

Dos jornaleros capturados con droga y escopeta



Yoro. Dos jornaleros con edades de 26 y 73 años fueron capturados de manera flagrante por agentes de la Policía en el puente Regina del municipio de Morazán. Los detenidos son originarios de Victoria, Yoro, y se les decomisó una escopeta y treinta envoltorios de marihuana. Los capturados y las evidencias decomisadas serán enviados a la Fiscalía.

Indagan robo en crimen de comerciante en Trujillo

FOTO: EL HERALDO



El cadáver quedó en el interior de una propiedad.

— TRUJILLO

De varios impactos de bala asesinaron ayer al comerciante Daniel Rodezno (54 años). El ataque fue perpetrado por desconocidos en una hacienda ubicada en la aldea Rigores, a escasos metros del puente de Ilanga, Trujillo, Colón.

En el hecho resultó herido un acompañante que fue identificado como Israel Melgar, quien fue trasladado a un centro asistencial. Daniel Rodezno se dedicaba a la compra y venta de ganado de engorde, junto a su amigo que resultó herido. Agentes de investigación indagan un posible asalto, ya que el atentado ocurrió cuando ambos negociaban la compra de unas reses en una propiedad del sector.

El cadáver de Rodezno quedó entre unas vacas que apreciaba para la compra ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cae operario de maquila por violación especial

— SAN PEDRO SULA

Por suponerlo responsable de cometer el delito de violación especial fue capturado por agentes de la Policía Nacional un operario de maquila en Villanueva, Cortés.

El detenido tiene 31 años de edad, es originario de San

Lorenzo, Valle, y residente en el barrio San José, Potrerillos, Cortés.

El informe policial establece que el delito lo cometió el detenido en contra de un testigo protegido, por lo que el Juzgado de Letras Penal de San Pedro Sula emitió una orden de captura el 30 de agosto del año 2012.

El imputado, que estuvo prófugo de la justicia por casi once años, será presentado al juzgado que solicitó la captura para continuar con el proceso judicial y que responda por el delito del que se le acusa ●●



REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Infraestructura y Transporte
(SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN- SIT-020-2023

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales Categoría-1**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto:

“Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada Tramo: CA-6, Desvío a Tatumbia - El Zamorano (Desvío Eco Parque)”

Podrán participar en el presente proceso de **Licitación Pública Nacional**, todas las Empresas precalificadas en **Obras Viales Categoría-1**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **27 de marzo 2023**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: **redvialcontrataciones@sit.gob.hn**, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **27 de marzo del 2023, hasta las 11:00 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 13 de marzo 2023

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

XIOMARA CASTRO
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Infraestructura y Transporte
(SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN- SIT-021-2023

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en Obras Viales Categoría-1 y Categoría -2, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto:

“Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada Tramo: CA-6, El Zamorano (Desvío Eco Parque) - Ojo de Agua (Desvío Villa de San Francisco) Ruta 93, Chupadero - Yuscarán”

Podrán participar en el presente proceso de **Licitación Pública Nacional**, todas las Empresas precalificadas en **Obras Viales Categoría-1 y Categoría -2**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **27 de marzo 2023**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: **redvialcontrataciones@sit.gob.hn**, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **27 de marzo del 2023, hasta las 3:00 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 13 de marzo 2023

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

XIOMARA CASTRO
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



AVISO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud cordialmente le invita a participar en el proceso de Contratación Directa No. **02-2023-SESAL** y presentar Oferta para la **“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS (PRODUCTOS FARMACÉUTICOS) PARA LA SECRETARIA DE SALUD, AÑO 2023”** a ser financiado con fondos Nacionales.

El documento Base y sus anexos podrá ser descargado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondUCompras” www.honducmpras.gob.hn o retirado en el **Departamento de Licitaciones de la SESAL**, dentro del período estipulado, en forma digital, para lo cual deberá de presentar una **Unidad de CD o una USB, para que el mismo le sea entregado en forma electrónica sin costo alguno.**

Las ofertas deberán presentarse en sobres sellados a más tardar el día **Martes 28 de Marzo del 2023 a las 10:00 a. m.** En el Salón Auditorium INFOP, ubicado frente a la entrada Colonia Miraflores, contiguo a la Dirección Nacional de Transito (DNT),

Si la oferta es presentada tardía se devolverá sin abrir.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece (13) días del mes de marzo del año 2023.



DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD



REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Infraestructura y Transporte
(SIT)

CONCURSO PÚBLICA NACIONAL CPN- SIT-020-2023

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Consultoras debidamente Precalificadas en Obras Viales Categoría-IV-B y IV-A, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto:

“Supervisión para el Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada Tramo: CA-6, El Zamorano (Desvío Eco Parque) - Ojo de Agua (Desvío Villa de San Francisco) Ruta 93, Chupadero - Yuscarán”

Podrán participar en el presente proceso de **Concurso Pública Nacional**, todas las Empresas precalificadas en **Obras Viales Categoría-IV-B y IV-A**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **27 de marzo 2023**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: **redvialcontrataciones@sit.gob.hn**, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **27 de marzo del 2023, hasta las 2:00 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 13 de marzo 2023

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

XIOMARA CASTRO
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Zona Deportiva



Con una ventaja de 4-1, el León visita esta noche (8:15 PM) al Atlas

¡QUE SEA UN MARTES MEMORABLE, OLIMPIA!

Atlético gana sobre la hora
Con un gol de Álvaro Morata, al 90+1 y con intervención del VAR, Atlético de Madrid venció 1-0 de visita a Girona en el cierre de la fecha 25 de la Liga de España. Los Colchoneros son terceros, a nueve del Real Madrid.

Milan no puede ganar en casa
En el cierre de la fecha 26 de la liga italiana, Milan empató 1-1 con Salernitana y es cuarto con 48 puntos, a uno del tercero Lazio. Olivier Giroud abrió el marcador al filo del descanso y Boulaye Dia empató para los visitantes.



Concachampions Los Albos pasan a cuartos hasta perdiendo por menos de tres. "Los jugadores pueden marcar historia", dijo Troglio

GUADALAJARA

Encendida ya la ilusión el pasado miércoles y olvidada la pérdida del invicto en el terreno doméstico, el León pisa una tierra que le ha sido fértil en más de una oportunidad y a donde está llamado para redondear la faena que sigue causando eco en varios rincones de la región. La gran cita es esta noche. Lo demanda la dimensión de lo que se juega —el pase a cuartos de Concacampions— y lo reconoce el olimpismo en la voz del arquitecto del sueño: Pedro Troglio. "El dinero es importante, pero la gloria es eterna. Lo que se le dice a los jugadores es que tie-

VUELTA DE OCTAVOS DE FINAL

Concacampions



Día y hora: hoy a las 8:15 PM
Estadio: Jalisco (Guadalajara, México)
Árbitro: Juan Gabriel Calderón (CR)
Transmite: ESPN

nen una oportunidad de marcar historia, todos sabemos lo que es enfrentar a un equipo mexicano y eliminarlo", disparó ayer el DT de un Olimpia

que arriba a Guadalajara envuelto en maravillosas sensaciones.

Tres triunfos en suelo azteca

El 4-1 de la ida lo tiene con la balanza muy a favor porque puede pasar hasta perdiendo por uno o dos goles e, incluso, cayendo por tres pero con marcador superior al 4-1.

"Enfrentarte a estos equipos potentes, para un equipo hondureño que muchas veces no le gana a un mexicano, es marcar una historia", dijo el técnico de un Albo que jugará por primera vez en el Jalisco. Será su primera experiencia en ese escenario, aunque

OLIMPIA JUGANDO EN MÉXICO

En torneos de Concacaf

Fecha	Ciudad	Resultado
6/4/1983	Monterrey	Tigres 2-1 Olimpia
27/8/1985	Querétaro	América 0-1 Olimpia
2/9/1987	Mont.	Monterrey 2-2 Olimpia
9/11/1988	México	Cruz Azul 1-2 Olimpia
3/10/1989	México	Pumas 5-0 Olimpia
16/3/2005	México	Pumas 2-1 Olimpia
8/3/2006	Toluca	Toluca 2-1 Olimpia
18/9/2008	Cancún	Atlante 1-0 Olimpia
26/8/2010	Toluca	Toluca 4-0 Olimpia
27/7/2011	Torreón	Santos 3-1 Olimpia
2/8/2011	Pachuca	Pachuca 1-0 Olimpia
14/4/2021	México	América 0-1 Olimpia

Olimpia ya está algo curtido de jugar en territorio azteca. Tres victorias, aparte de ocho derrotas y un empate, le dan la potestad para creer. En su última visita en 2021 sacudió el Azteca con un 1-0 sobre el América y antes ya había tum-

Hazard se obsesiona con el Madrid
Eden Hazard desea seguir la próxima temporada en el Real Madrid. "Me gustaría quedarme. Solo espero una cosa: estar en la cancha para demostrar que aún puedo jugar al fútbol, aunque la gente lo dude", afirmó.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



RESTO DE LA CARTELERA

> 8vos. de final de Champions

Philadelphia (0) vs. Alianza (0)
Día y hora: hoy a las 6:00 PM
Estadio: Subaru Park (EUA)

Austin (0) vs. Violette (3)
Día y hora: hoy a las 6:00 PM
Estadio: Q2 Stadium (EUA)

Real España (0) vs. Vancouver (5)
Día y hora: mañana a las 4:00 PM
Estadio: Olímpico (Honduras)

Orlando (0) vs. Tigres (0)
Día y hora: mañana a las 6:15 PM
Estadio: Exploria Stadium (EUA)

Los Ángeles FC (3) vs. Alajuelense (0)
Día y hora: mañana a las 8:30 PM
Estadio: BMO Stadium (EUA)

León (1) vs. Tauro (0)
Día y hora: jueves a las 6:00 PM
Estadio: León (México)

Pachuca (0) vs. Motagua (0)
Día y hora: jueves a las 8:15 PM
Estadio: Hidalgo (México)

LAS POSIBLES ALINEACIONES EN EL ESTADIO JALISCO DE GUADALAJARA

DT Benjamín Mora

CAMILO VARGAS
PORTERO

JOSÉ ABELLA LATERAL | HUGO NERVO CENTRAL | GADDI AGUIRRE CENTRAL | LUIS REYES LATERAL

OZZIEL HERRERA EXTREMO | ALDO ROCHA VOLANTE | JÉREMY MÁRQUEZ VOLANTE | BRIAN LOZANO EXTREMO

JULIÁN QUIÑONES DELANTERO | JULIO FURCH DELANTERO

DT Pedro Troglio

EDRICK MENÍVAR
PORTERO

MAYLOR NUÑEZ LATERAL | JOSÉ GARCÍA CENTRAL | BRAYAN BECKELES CENTRAL | CARLOS SÁNCHEZ LATERAL

KEVIN LÓPEZ EXTREMO | JORGE ÁLVAREZ VOLANTE | CARLOS PINEDA CONTENCIÓN | JOSÉ M. PINTO EXTREMO

JERRY BENGTON DELANTERO | JORGE BENGUCHÉ DELANTERO



(1) Los Albos reconocieron ayer el Estadio Jalisco. (2) Gabriel Araujo y Edwin Solano en suelo azteca. (3) Benguché llega con la moral a tope. (4) Aldo Rocha durante la práctica de este lunes del Atlas.

LOS PROTAGONISTAS

PEDRO TROGLIO
Entrenador de Olimpia

"El ADN del fútbol mexicano es ir al frente. Si empezamos a errar pases y equivocar el camino, vamos a tener que aguantar la presión de la gente y la de los buenos jugadores que tiene el Atlas".

BENJAMÍN MORA
Entrenador del Atlas

"Tenemos que salir a ganar... punto y final. Trabajo se necesita, pero también se ocupa que se alineen situaciones para meter esas que no hemos metido en todos los partidos pasados".

JERRY BENGTON
Delantero del León

"Siempre se dice que cuando viene un equipo hondureño, viene en desventaja, pero Olimpia siempre que ha venido ha hecho buenos partidos y se pudo ver el partido ante el América, que muchos dijeron que íbamos a perder".

CAMILO VARGAS
Portero de los Zorros

"Hace unos meses hemos vivido noches mágicas. No andamos bien, pero no quiere decir que hoy no estaremos unidos con la gente. Con ellos le daremos vuelta porque estamos convencidos".

LAS OPCIONES DEL ALBO

Así clasifica el Olimpia

Dos vías. Empatando o ganando el partido en el Jalisco.
Derrota. Perdiendo por uno o dos goles de diferencia. Si cae por tres, debe ser un marcador superior al 4-1 (5-2, 6-3, etc.).

Así queda eliminado el León

Por cuatro. Si el León pierde por diferencia de cuatro o más goles, queda eliminado.
Tres goles. Si los Merengues pierden 3-0, quedarían fuera. Atlas pasaría por gol de visita. *Si Atlas gana 4-1, el clasificado se definirá en tanda de penales. No habrá tiempos extras.

bado a las mismas Águilas (1-0 en 1985) y al Cruz Azul (2-1 en 1988).
"Venimos con una posibilidad importante, mejor de la que imaginábamos en la previa. Tenemos que aprovechar el no buen momento de Atlas", avisó Troglio, quien enfrentará a un rival en turbulencia.

Un rival en jaque...
Los Zorros arriban con 11 partidos sin conocer la derrota y con el adiestrador Benjamín Mora más afuera que

adentro. "Ningún capitán se hizo habilidoso en mares calmados. La realidad es que tenemos que salir a ganar y lo asumimos con toda certeza", advirtió el estratega de cara a la batalla que comenzará a las

8:15 PM.
A esa hora sonará el silbato del costarricense Juan Gabriel Calderón y con él comenzarán a palpitar de los miles de corazones olimpistas que miran los cuartos en un horizonte

muy cercano. El Olimpia del Rulo pone a prueba su reconocida casta... ●●
.....
Erlin Varela
El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

Motagua La expedición del Ciclón salió ayer de la capital rumbo a San Pedro Sula y hoy volará a suelo mexicano para enfrentar el jueves a Pachuca en el juego de vuelta



(1) El argentino Lucas Campana se tomó esta selfie con un aficionado. (2) Héctor Castellanos dijo que deben jugar sin complejos. (3) El DT Ninrod Medina mostró confianza en hacer un buen juego en México. (4) Roberto Moreira y el preparador de porteros, Hugo Caballero.

Ninrod: “La plantilla azul está ilusionada”

— TEGUCIGALPA

El juego de la ida, los ocho partidos seguidos sin perder y tres victorias domésticas al hilo alimentan la fe del pueblo motaguense para dar el batacazo en el Estadio Hidalgo.

“En el fútbol hay realidades y se puede ir a Pachuca y realizar un gran juego. Ya se dio una buena imagen en casa y queremos ir a revalidar eso allá. El mensaje fue claro, que en base a trabajo debemos tener ese ADN”, apuntó Ninrod

Medina, el entrenador de un refrescado Azul que ayer partió de la capital rumbo a San Pedro Sula.

Hoy las Águilas volarán hacia México para tratar de dar la sorpresa el jueves ante unos Tuzos ante los que ya empataron 0-0 en el Olímpico.

Cuatro bajas para el DT

“Siempre he tenido una idea que en el fútbol todos somos importantes, pero indispensable solo Dios, seguramente es

HABLÓ LA PERRITA

“Motiva el rival que tenemos enfrente. Llegamos con la actitud ganadora y fuertes. El problema del futbolista hondureño es que hemos visto para arriba a jugadores de otros países. Vamos a buscar el pase”.

Héctor Castellanos
CONTENCIÓN DE MOTAGUA

“Es una buena sensación jugar el primer partido con tu nuevo club”

Denil Maldonado debutó con Los Ángeles en la goleada 4-0 sobre el New England Revolution

— LOS ÁNGELES, EUA

Luego de estrenarse con la camisa de Los Ángeles de la MLS, el defensa Denil Maldonado no escondió su satisfac-

ción. “Estoy muy feliz, es una buena sensación llegar a tu primer partido con un equipo nuevo y conseguir la victoria. LAFC tiene una gran afición. Sentí eso cuando jugamos nuestro primer partido de la temporada”, dijo el futbolista catracho. El ex de Motagua ingresó al minuto 72 y jugó como lateral derecho en el

LA AMBICIÓN DE LOS ÁNGELES

“Hay un grupo muy competitivo. En ese aspecto uno trabaja al máximo esperando la oportunidad. El equipo quiere ganarlo todo”.

Denil Maldonado
LEGIONARIO CATRACHO

FOTO: EL HERALDO



Denil se estrenó con la camisa de Los Ángeles de la MLS.

Milo motiva a los jugadores recordando el Aztecazo

— TEGUCIGALPA

Consciente de que “cuando hay momentos positivos puede pasar cualquier cosa”, Emilio Izaguirre contó que ha motivado a los jugadores recordando el Aztecazo que vivió él como futbolista de la H. “No es imposible, nosotros como Selección de Honduras logramos el Aztecazo. El ejemplo que le digo a los muchachos es ese justamente, porque confiamos en el trabajo de nosotros. Ojalá que esa noche sea bendecida para sacar ese triunfo histórico para Motagua”, apuntó el hoy director deportivo de los Azules.

El exlateral izquierdo fue protagonista del triunfo 2-1 sobre México que logró la H en el Azteca el 6 de septiembre de 2013.

“Ojalá sea de momentos positivos para Motagua, esperamos anotar el primer gol, mantener el cero a favor de Motagua, que eso también es importante”, subrayó ●●

un jugador importante, pero hay compañeros que de una u otra manera van a querer suplirlo”, dijo el estratega sobre la baja de Carlos Meléndez. El central se sumó a las ausencias de Edwin Maldonado, Kevin Álvarez y Santiago Montoya. “Esos cuatro compañeros no estarán, pero la plantilla está ilusionada para este juego”, advirtió Ninrod antes de tomar el autobús.

Para clasificar a cuartos, el Azul ocupa ganar o empatar con goles en suelo azteca. “Hay dos facetas que debemos manejar: Un equipo compacto en zona defensiva con criterio para jugar y la vez el atrevimiento para atacar”, cerró ●●

Deportes

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTOS: EMILIO FLORES



Emilio Izaguirre viajó ayer junto al plantel de jugadores.

triunfo 4-0 de su club sobre el New England Revolution.

“No desconozco la posición, me siento mejor de central, pero si el profe dice que juegue de lateral lo hago sin ningún problema”, explicó el zaguero de 24 años de edad.

Denil podría jugar mañana en la Concachampions contra el Alajuelense. “Trato de agarrar ciertos movimientos que quizás en Honduras no los aprendí y aquí los he estado aprendiendo”, reveló Maldonado ●●

Deportes

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

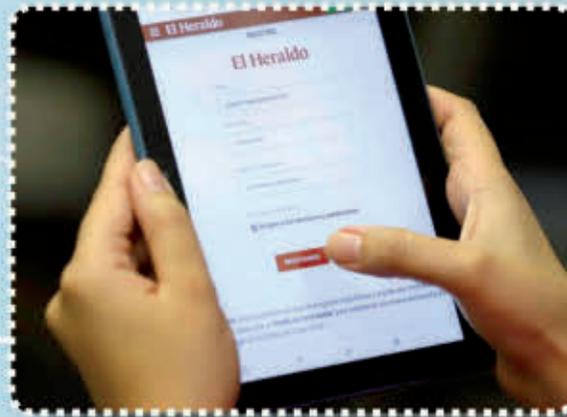
REGÍSTRESE EN EL HERALDO Y ACCEDA A UN VERDADERO PERIODISMO DE VALOR

Escanee este código QR
y suscribase vía redes sociales o
mediante correo electrónico

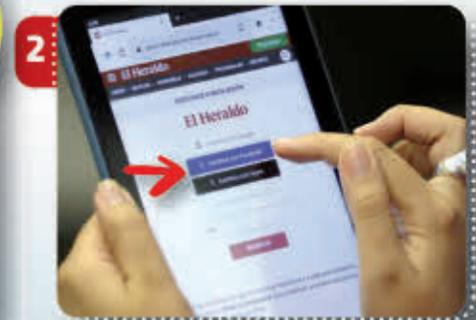


¿CÓMO REGISTRARSE EN EL HERALDO?

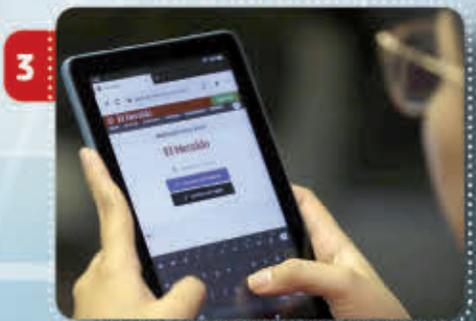
Para unirse siga
cuatro sencillos
pasos



1 Haga clic en el botón verde "Regístrate", localizado en la parte superior derecha de la pantalla.



2 Suscribase vía redes sociales o mediante correo electrónico. Haga clic en el botón rojo "Ingresar".



3 Cree una contraseña y haga clic en la opción "Acepto términos y condiciones". Pulse el botón rojo "Registrarse".



4 Complete los datos personales, haga clic en "Guardar" y disfrute todos los contenidos periodísticos.

TRAS REGISTRARSE
PODRÁ ACCEDER DE
FORMA ILIMITADA
A EXCLUSIVAS,
INVESTIGACIONES
Y SECCIONES
ESPECIALES.

Champions League

El City tropezó en la ida pero Guardiola confía en que podrán avanzar

FOTOS: AFP



El volante inglés, el fichaje más caro en la historia de la Liga Premier, será titular hoy con el City frente al Leipzig.



El Leipzig ya le sacó un susto al City en Alemania y llega a Mánchester con la esperanza de avanzar a cuartos.

EL CITY SE ENCOMIENDA A GREALISH CONTRA LEIPZIG

Champions League El equipo que dirige Pep recibe al peligroso Leipzig en la vuelta de octavos de final. En la ida empataron 1-1

— MÁNCHESTER

Nombrado por primera vez en febrero jugador del mes por los aficionados del Manchester City, el 'golden boy' Jack Grealish por fin rinde a la altura de las expectativas, una amenaza para el Leipzig, que busca dar el golpe hoy tras haber empatado 1-1 en su estadio en la ida de octa-

vos de la Champions.

Con la pesada etiqueta de jugador inglés más caro de la historia (120 millones de dólares, procedente del Aston Villa en 2021), Grealish ha tenido que batirse para alcanzar en el campo la talla que tiene fuera.

Ídolo en el país, la semana pasada firmó el contrato más

alto de un jugador inglés con una marca deportiva. Puma le pagará 11.76 millones de dólares situándose justo por detrás de Neymar, Lionel Messi, Kylian Mbappé y Cristiano Ronaldo, cuando se cumplen seis meses de haberse convertido en el primer futbolista 'embajador oficial' de la marca de lujo Gucci, con un contrato de siete cifras.

Su acento y su sentido de la réplica, típicos de los 'Brummies', los habitantes de Birmingham, su ciudad

JUEGOS DE HOY

> Vuelta de octavos de final



Manchester City vs Leipzig

Hora: 2:00 PM | Transmite: ESPN



Porto vs Inter de Milán

Hora: 2:00 PM | Transmite: ESPN2

de origen, completan el 'pack' de un jugador que siempre se muestra accesible ante los aficionados.

La celebración de su gol contra Irán (6-2) en el pasado Mundial, que dedicó a Finlay, un fan de 11 años que sufre una enfermedad motriz cerebral, como su hermana pequeña Hollie, se convirtió en una de las imágenes de la competición en su país ●●

Agencia AFP

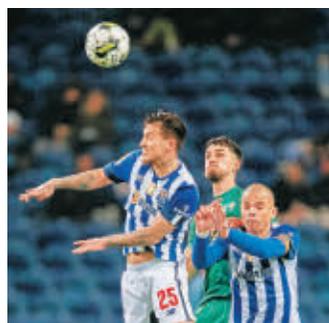
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Inter de Milán no quiere sorpresas en Portugal

— PORTUGAL

Ganador de tres Champions con el Real Madrid, el central de 40 años Pepe conoce bien la receta para llegar lejos en Europa y espera poder aplicarla el martes en la vuelta de octavos ante el Inter, con el Porto buscando remontar el 1-0 adverso sufrido en Italia.

Impecable en Milán hace tres semanas, el internacional



Pepe es capitán del Porto.

portugués con 113 apariciones en la Champions no pudo evitar la derrota de los Dragones, reducidos a diez en el último cuarto de hora de juego. Físicamente al máximo a pesar de su edad, Pepe es indiscutible liderando la defensa del vigente campeón de Portugal.

Su longevidad se acerca al récord. Si juega contra el Inter el futbolista nacido en Brasil se convertirá, con 40 años y 16 días, en el segundo de campo más veterano en disputar un partido de eliminación directa de la Champions ●●

Benzema y Mendy serán de la partida ante Liverpool

— MADRID

La buena noticia de la última sesión de trabajo del Real Madrid ayer fue la presencia de Karim Benzema y Ferland Mendy, que completaron su segundo entrenamiento consecutivo con el grupo y, salvo contratiempo de última hora,

estarán disponibles para el técnico italiano de cara al vital partido de Champions. El delantero francés fue baja ante el Espanyol por un golpe en el tobillo y se decidió no forzar pensando el partido frente al Liverpool y el Clásico del 19 de marzo frente al Barcelona.

David Alaba también se ejerció en solitario y compaginó trabajo dentro y fuera de las instalaciones... pero la buena noticia fue la imagen que compartió el propio club en la que aparecía el central austriaco tocando balón. Alaba continúa quemando etapas en el plan de recuperación establecido ●●



Recibe el verano en tu nuevo hogar.

La agencia inmobiliaria experta
en encontrar ese lugar único que
tanto has buscado

Visita urbanico.hn
o escanea este código
para más información.





metromall
¡VIVE TU EXPERIENCIA!

TE INVITA A

SUPER PAPÁ

El Heraldo 2023

¡BUSCAMOS AL SÚPER PAPÁ DEL AÑO!

INSCRÍBETE Y PARTICIPA JUNTO A TU HIJO DE UNA MAÑANA LLENA DE JUEGOS, DESAFÍOS, PREMIOS Y MUCHA DIVERSIÓN.

**FECHA DEL EVENTO:
SÁBADO 18 DE MARZO**

**INSCRIPCIONES:
CIERRE: 13 DE MARZO**



**PARTICIPAN PADRES CON
HIJOS ENTRE 7 Y 8 AÑOS
CUPO LIMITADO**

**INSCRÍBETE GRATIS
LLAMA AL: 9960-4329
O ESCANEA CÓDIGO QR**



Patrocina



¡ES MUUUCHA GALLETAS!

El Heraldo